

MIÉRCOLES
13 DE JULIO
DE 2022

AÑO CVI TOMO IV,
NO. 38,297
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COMUNIDAD

CAE CÉLULA DEL CÁRTEL DE SINALOA

Tras un enfrentamiento en Topilejo, agentes capitalinos y federales capturaron a 14 hombres armados que operaban desde hace dos meses en esa zona de Tlalpan. Cuatro secuestrados fueron liberados en el operativo y se decomisaron granadas y armas largas, entre ellas un fusil Barret. A los detenidos se les hallaron placas con la cara de El Chapo Guzmán. / **16**

1) Los criminales se escondieron en una casa de seguridad. **2)** Omar García Harfuch, jefe de la policía capitalina, acudió al lugar. **3)** Elementos de la GN estaban listos para disparar. **4)** Cinco de los detenidos son de Sinaloa.



Foto: Rodolfo Dorantes

Fotos: Daniel Betanzos

INFORME DE ONU SOBRE VIOLENCIA EN MÉXICO

En 15 años mataron a 38 niños en escuelas

Tres de cada 10 alumnos de prepa en Zacatecas han ido a clases con armas de fuego o punzocortantes, al menos una vez

POR LAURA TORIBIO

Al menos 38 menores de edad murieron en México a consecuencia de disparos de arma de fuego dentro de escuelas entre 2000 y 2015. De acuerdo con el informe Armas de Fuego en Escuelas de América Latina y el Caribe, del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América

Latina y el Caribe, en 2010 México registró el mayor número de estudiantes fallecidos en planteles por esta causa, con 12. En Zacatecas, 29% de los alumnos de educación media superior confirmó haber acudido al aula, por lo menos en una ocasión, portando algún arma punzocortante o de fuego. El informe documenta 122 incidentes con armas de fuego en escuelas de América Latina y el Caribe entre junio de 2010 y julio de 2019. De ese total, Argentina (30), México (28) y Brasil (13) concentran 60% de los incidentes registrados en dicho periodo. **PRIMERA | PÁGINA 13**



Foto: Reuters

GLOBAL

Revelan imágenes del tiroteo en Uvalde

Un video muestra al atacante en los pasillos de la primaria Robb, armado y vestido de negro. También, que los policías no hicieron nada durante 77 minutos por detenerlo. / **20**

GLOBAL

Llama a olvidar las diferencias entre México e Israel

Para el embajador Zvi Tal, ambas naciones pueden mejorar la cooperación en temas como el comercio y la seguridad si cambian su mentalidad. / **20**



Foto: Eduardo Jiménez

PRIMERA

Ahora acusan a Papa Bear de violentar a mujeres

Eduardo Serio, dueño de la Fundación Black Jaguar-White Tiger, será denunciado por violencia de género contra la activista Erika Ortigoza, de la Fundación Invictus. / **14**



EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Garfías **4**
María Amparo Casar **6**

FUNCIÓN

Y el favorito en los Emmy será... Aunque *Succession* buscará 25 premios, *El juego del calamar* hizo historia al estar en las favoritas sin ser de habla inglesa.



Foto: Netflix

ADRENALINA

Los secretos del campeón El mexicano Juan Toscano, quien se coronó con los Warriors este año, dio una clínica de básquet a niños. / **7**



Foto: Especial

EXPRESIONES

Colón, ni criminal ni genocida Para la historiadora Guadalupe Jiménez, la escultura fue retirada por "soberbia e ignorancia". / **22**

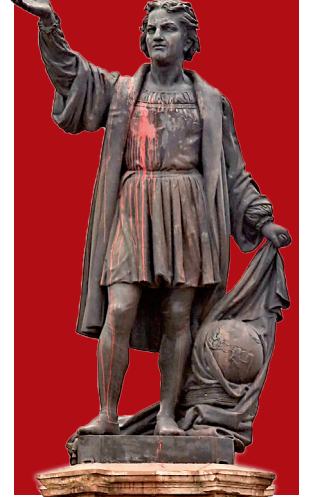


Foto: Karina Tejada

REUNIÓN LÓPEZ OBRADOR-JOE BIDEN

México propone a EU plan contra crisis económica

EL PRESIDENTE expuso a su homólogo de Estados Unidos 5 acciones contra los efectos que ha dejado la guerra en Ucrania, entre las que destaca otorgar más visas de trabajo a migrantes

POR ISABEL GONZÁLEZ
Enviada

WASHINGTON, DC.— Para enfrentar la crisis económica causada por la guerra en Ucrania y fortalecer la relación entre Estados Unidos y México, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso cinco medidas a Joe Biden. En un encuentro en la Casa Blanca, planteó duplicar la producción de gasolina en la frontera para que estadounidenses compren el combustible a menor precio; poner a disposición más de mil kilómetros de gasoductos para llevar gas natural de Texas a Nuevo México, Arizona y California, y suspender aranceles para bajar los precios de alimentos. Las otras propuestas son un plan de inversión para fortalecer el mercado interno y otorgar visas temporales de empleo a migrantes mexicanos y centroamericanos, así como legalizar la estancia de quienes viven en aquel país. Más tarde, en la declaración conjunta, anunciaron acuerdos para modernizar la infraestructura fronteriza y los puertos en ambos países para aumentar el comercio bilateral y combatir la inflación. “El esfuerzo conjunto alineará las prioridades, unirá a las comunidades fronterizas y hará que el flujo comercial y de personas sea más seguro y eficiente”. **PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5**



Foto: Especial

Los presidentes López Obrador y Joe Biden estuvieron acompañados en el Salón Oval por sus esposas, Beatriz Gutiérrez Müller y Jill Biden.

“Hay una relación muy sólida”

WASHINGTON, DC.— El presidente de EU, Joe Biden, calificó la migración como un “desafío hemisférico” y anunció que, junto con México, redoblarán esfuerzos para combatir el tráfico de drogas. “A pesar de los titulares exagerados que a veces vemos, tú y yo tenemos una relación sólida y productiva”, le dijo Biden al presidente

Andrés Manuel López Obrador antes de reunirse en privado en la Casa Blanca. Aunque el mandatario de EU remarcó un compromiso existente para aumentar las visas de trabajo temporal a los centroamericanos, ninguno de los dos líderes anunció nuevos acuerdos migratorios. — Reuters **PRIMERA | PÁGINA 4**

PRIMERA

“La amistad, cultura y tradiciones nos fortalecen más”

Al darle la bienvenida a Washington a López Obrador, Kamala Harris, vicepresidenta de EU, expresó su confianza en que los vínculos bilaterales se fortalezcan. / **5**

PRIMERA

López Obrador destaca a periodista de Grupo Imagen

Al finalizar el encuentro con Biden en el Salón Oval, el Presidente calificó como excepcional la labor de Isabel González, periodista de Grupo Imagen. / **4**

PLANTEAN QUITAR MULTA A SAMUEL. Hoy el Tribunal Electoral discutirá quejas de Miguel Ángel Mancera por la integración de la Comisión Permanente, asuntos del proceso de Morena para elegir órganos de dirección, y del gobernador Samuel García, por una multa que le impuso el INE. El magistrado Felipe Fuentes propondrá revocar la sanción. *—Aurora Zepeda*

IMPUGNAN ACUERDO DEL INE

Partidos se resisten a cumplir paridad

PONEN OBJECIONES A PRETENSIÓN del INE de que modifiquen sus documentos básicos para así acatar fallo del Tribunal Electoral

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Los partidos representados en el INE refunfuñaron por la pretensión de las comisiones unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género, de que modifiquen sus documentos básicos para cumplir con la sentencia del Tribunal Electoral, que les ordena establecer reglas de paridad para otorgar las candidaturas a gubernaturas, y que deben realizarse antes del inicio de los procesos electorales de Coahuila y Estado de México, para que se apliquen para esos comicios.

Morena, PAN, PT, Verde y PRD, argumentaron que el INE no tiene facultades para exigirles que modifiquen sus documentos básicos, lo que significaría convocar a sus órganos de dirección como Asambleas nacionales o Congresos



EXPEDIENTE CONTRA LAYDA SANORES EN LA FGR DENUNCIAN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Las diputadas del PRI denunciaron ante la Fiscalía General de la República (FGR) a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por violencia política en razón de género y por exponer públicamente que tenía conocimiento sobre imágenes con contenido sexual de ellas, además de generar una campaña de odio en contra del PRI. El dirigente nacional, Alejandro Moreno, y el coordinador Rubén Moreira, adelantaron que interpondrán más denuncias.

— Ximena Mejía

Foto: Elizabeth Velázquez

EL DATO

Sentencia

El Tribunal Electoral ordenó a los partidos fijar reglas de paridad para otorgar las candidaturas a las gubernaturas.

nacionales, para poder hacer las modificaciones.

También se discutió una propuesta en la que se planteaba que esas modificaciones tendrían que decir que, en estados con mayor nivel de competitividad de cada partido, tendrían que otorgarse candidaturas para mujeres, lo cual no fue aprobado.

El PAN consideró que esto sería “poner una camisa de fuerza” a los partidos, incluso, sería interferir en su vida interna.

El acuerdo plantea que al menos una de las dos candidaturas deberá otorgarse a una mujer. Este acuerdo tendrá que discutirse en el Consejo General del INE.

MARKO CORTÉS: EL PARTIDO TIENE FUERZA PARA IR SOLO

El PAN aplaza decisión en Edomex

A finales de año definirá si va en alianza o no por la gubernatura

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El dirigente del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, anunció que a finales de año los panistas definirán, por medio de encuestas, mediciones y datos duros, si el PAN va solo o en alianza con el PRI y el PRD para la renovación de la gubernatura del Estado de México en junio de 2023.

En conferencia de prensa en la sede nacional del PAN, Cortés Mendoza aseguró que los panistas tienen la fuerza para ir solos en los

comicios y ganar la gubernatura mexiquense.

“Ya trazamos una ruta y es: ve con encuesta, mediciones, el crecimiento de los aspirantes al gobierno. Buscáramos que en una posible coalición vayamos con mejores aspirantes para ganar.

“Y en el supuesto de ir solos, ir a ganar con todo, con el sello de casa. A finales de 2022 tomaremos una decisión de cómo iremos en el proceso electoral”, destacó el dirigente albiazul.

Por otra parte, a pregunta expresa, Marko Cortés confirmó que el diputado local del PAN, Enrique Vargas del Villar, aspirante al gobierno del Estado de México, se reunió en Madrid, España, con el

expresidente de la República, Enrique Peña Nieto.

“Vi el trascendido en medios y le pregunté a Enrique y me dice efectivamente ‘fui a Madrid a llevar a mi hija a estudiar y en un lugar público se generó un encuentro casual, sin más’”, precisó Cortés.

Por otra parte, el líder panista anunció la realización del Encuentro Nacional Juvenil del PAN en León, Guanajuato, el 3 de septiembre, donde los jóvenes panistas expondrán sus protestas, con la participación de los liderazgos del partido y los aspirantes a la Presidencia de 2024.

Señaló que el primer reto del PAN es lograr que el primer voto de los jóvenes sea por Acción Nacional, sumarlos



Buscáramos que en una posible coalición vayamos con mejores aspirantes para ganar. Y en el supuesto de ir solos, ir a ganar con todo.”

MARKO CORTÉS
DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN

e integrarlos al panismo y que no apoyen a viejos políticos que han pasado por todos los partidos, lo que representa Morena. El encuentro será con miras a la Asamblea Nacional del PAN de noviembre.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

La marcha de Monreal

El Presidente le retiró la palabra y no lo menciona cuando toca el tema de la sucesión presidencial.

Y, sin embargo, el senador **Ricardo Monreal** ha logrado ser parte de la conversación pública.

Mientras los otros aspirantes del oficialismo apuestan a la cercanía con **Andrés Manuel López Obrador** para poder darse con la candidatura en 2024, el zacatecano juega la carta de la rebeldía.

A diferencia de las corcholatas, impedidas de expresar sus puntos de vista si no coinciden con los del Presidente, **Monreal** se atreve a decir que la actual política de seguridad debe discutirse y que el país necesita trascender la polarización. Y si sus contrincantes no dan entrevistas, él va a todas.

Admite que **López Obrador** no lo apoya en la búsqueda de la candidatura, pero dice que él siempre ha remado contra la corriente para avanzar en la política —de hecho, así ganó la gubernatura de su estado— y que está dispuesto a hacerlo nuevamente.

Con mucha claridad, ha advertido que no participará en la encuesta que levantará Morena para designar a quien lo abandere en la elección presidencial. De hacerlo, sostiene, se prestaría a una farsa, a avalar la imposición. Recuerda que ya se la hicieron en 2017, en la Ciudad de México, y asegura no se la volverán a hacer.

Monreal está en una clara ruta de colisión. Hasta ahora no han tratado de descarrillarlo, pero su posición como coordinador senatorial es cada vez más insostenible. Es cierto, no pasarán muchas más reformas por la Cámara alta, pero el cargo le permite una visibilidad que incomoda en Palacio Nacional.

Mientras no le quiten ese reflector, sus posibilidades de incidir en la contienda seguirán creciendo. Pero privarlo de él también sería costoso, pues le daría una bandera de víctima —siempre muy vistosa en la política— que alguien con su colmillo podría aprovechar muy bien.

Guardadas todas las proporciones, esta película ya la vimos en 1987, cuando el poderoso PRI de entonces se quebró por dentro e inició así su declive hacia la pérdida del poder. Es cierto, **Ricardo Monreal** no es **Cuahtémoc Cárdenas**, pero Morena tampoco es aquel PRI hegemónico, aunque aspire a serlo.

Lo curioso sería que aquellos que rompieron con su partido hace más de 30 años, y eventualmente llegaron al gobierno por otra vía, repitieran los errores de quienes entonces los marginaron. **Monreal** es ya un factor de la sucesión. En los próximos meses veremos cómo lidian con él.

BUSCAPIÉS

*Blanco de una investigación por sus críticas públicas a la política de seguridad del gobierno federal, el general de brigada **Mauricio Ávila Medina** recibió de parte de la Fiscalía General de Justicia Militar el ofrecimiento de un criterio de oportunidad, que fue rechazado por su abogado. “A eso se acogen los delinquentes”, respondió **Conrado López Hernández**, quien informó que al militar le han concedido ya tres suspensiones para no ser citado a declarar. “Vamos a demandar el no ejercicio de la acción penal, pues aquí no hay delito que perseguir”, agregó el litigante.

*En la audiencia ante la justicia militar a la que el general **Ávila** fue citado la semana pasada en el Campo Militar Número Uno, su hija **Ana Xóchitl** —quien acudió en su representación— conoció una extraña invitación: “Dígale a su padre que venga a la Secretaría para que le expliquemos en qué consiste la política de seguridad”. Quien hablaba se identificó como miembro del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional y nada tenía que estar haciendo allí. Para su abogado, se trató no sólo de un ejercicio de soberbia, sino de un acto de intimidación.

*Si no ocurren cosas raras —en Veracruz uno nunca sabe—, hoy deberá quedar libre **Pasiano Rueda Canseco**, alcalde electo de Jesús Carranza, quien ganó, desde la cárcel, la elección extraordinaria en el municipio. Su abogado, **Arturo Nicolás**, dice que el juez local —quien convocó a audiencia bajo amenaza de ser procesado en caso de negarse— no tiene otro recurso más que acatar la sentencia de la justicia federal, que encontró que su defendido fue encarcelado de forma ilegal. El abuso de poder en el estado ha quedado en evidencia, otra vez.

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Evelyn Salgado inaugura rehabilitación de nueve aulas en Chilpancingo

Para garantizar el desarrollo de las niñas y niños de Guerrero con infraestructura física educativa digna y de calidad, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda inauguró la rehabilitación de nueve aulas didácticas de la Escuela Primaria Damián Carmona y la construcción de una más en el Jardín de Niños Bertha Guevara Calvo con una inversión de 3.7 millones de pesos, en beneficio de más de 600 alumnas y alumnos de estas instituciones educativas en Chilpancingo.

“La mejor inversión que podemos hacer como autoridades se encuentra en la educación, en garantizar el desarrollo de nuestras niñas y niños. Sólo con educación podemos garantizar un futuro con más y mejores oportunidades”, expresó Salgado ante el personal docente, directivo y papás.

La gobernadora animó a las y los niños a seguir con sus estudios y preparación con el compromiso de trabajar en mejorar la infraestructura física de las instituciones educativas

para que tengan escuelas de primera y de calidad, brindando las herramientas necesarias.

También inauguró la construcción de un aula didáctica, dirección y equipamiento en el Jardín de Niños Bertha Guevara Calvo con una inversión de 1.8 millones de pesos, beneficiando a más de 120 alumnos.

Reconoció a Eva Adara, quien está dentro de los ocho alumnos con mejores promedios de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2022.

— De la Redacción



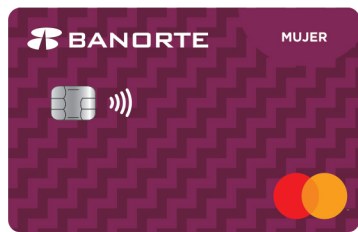
Foto: Especial

La gobernadora Evelyn Salgado animó a las y los niños a seguir con sus estudios y preparación.



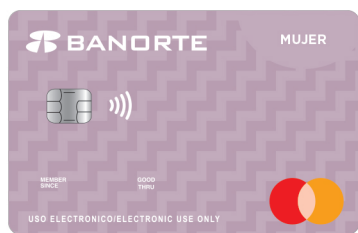
Con **Mujer Banorte** tus decisiones tienen **nuevos beneficios sin costo.**

Tarjeta de Crédito Mujer Banorte



- **Seguro** Primer Diagnóstico de Cáncer.
- **Seguro** de hospitalización.

Cuenta Mujer Banorte



- **Protección de compras** físicas y en línea además protección de envío.
- **Seguro** para enfermedades graves.*

• **Experiencias Priceless** en gastronomía, viajes, arte y cultura, deportes, compras y mucho más.

Solicita tu Tarjeta de Crédito en **Banorte Móvil, banorte.com o tu sucursal** y Cuenta Mujer Banorte **en tu sucursal.**

Sujeto a aprobación de crédito. Aplican restricciones. Los seguros, protección de compras y experiencias son otorgados por Mastercard. *Seguro operado por Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte. Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles en banorte.com



Cuando los balazos opacan los abrazos

Los balazos en la México-Cuernavaca y la masacre de seis personas en Chihuahua arruinaron los abrazos en Washington. Los hechos violentos opacaron la gira del presidente **López Obrador** a la capital de EU, donde abundaron los elogios y palabras amistosas, pero escasearon los acuerdos significativos.

Horas después de que el presidente **López Obrador** se entrevistara con su homólogo estadounidense, **Joe Biden**, en la Casa Blanca, cinco hombres y una mujer fueron asesinados en una vivienda de la ciudad de Chihuahua. No fue ese el único hecho de violencia el día de ayer. Los balazos tronaron en la México-Cuernavaca, cuando policías y delincuentes se enfrentaron en el kilómetro 28 de esa carretera, a la altura de Topilejo.

¿Saldo? Un agente herido de gravedad, 14 detenidos, 10 armas largas decomisadas y dos víctimas de secuestro liberadas. Los policías no llegaron con abrazos. Usaron sus armas para enfrentarlos, abortar el plagio y quitarles ametralladoras, granadas y droga.

Hay que ponerle palomita a **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la CDMX.

*El viaje del Presidente: una fecha poco propicia. Ayer mismo, después de entrevistarse con **AMLO**, el presidente **Biden** voló a Oriente Medio (Israel y Arabia Saudita). No tuvo mucho tiempo para el mandatario mexicano. Apenas dos horas en la Casa Blanca. No fue un “comes y te vas”, porque ni almuerzo hubo.

Más allá de los intercambios verbales amistosos, no se lograron avances significativos, sólo el compromiso del mexicano de invertir mil 500 millones de dólares en infraestructura fronteriza —lo que está por verse— y del propósito conjunto de crear un grupo de trabajo conjunto para combatir el tráfico de fentanilo, según la Casa Blanca.

Lo que sí escuché fueron quejas de que **AMLO** habló el doble que **Biden** y allá no están acostumbrados a la mañana.

Y cuando el jefe de la Casa Blanca contradijo la afirmación del tabasqueño en el sentido de que en las últimas tres décadas se aceptó cómodamente que China fuese la fábrica del mundo. “No es así, nosotros producimos más productos agrícolas”, corrigió **Biden**.

La agresiva reforma migratoria que planteó el Presidente mexicano a su anfitrión es inviable, según la experimentada diplomática **Martha Bárcena**. La escuché tarde-noche en entrevista con *Reforma*. “No hay condiciones políticas para avanzar en ese sentido”, dijo.

Y yo agregó: las elecciones legislativas son el 8 de noviembre en Estados Unidos. La popularidad de **Biden** está en su punto más bajo desde que llegó a la Casa Blanca. Eso no ayuda.

¿Qué pasó con las 300 mil visas para trabajadores temporales en EU? ¿Cuántas se trajo **López Obrador**? Lo único que escuché decir al presidente estadounidense sobre el tema es “hay que tener paciencia”.

***Layda Sansores**, gobernadora morenista de Campeche, es algo así como la villana favorita de las diputadas federales del PRI. Razón no les falta. No le perdonan haber hablado públicamente de videos o fotos íntimas de algunas de ellas, incluso desnudas, que **Alito** tendría en sus propiedades. Lo niegan categóricamente. La mandataria estatal fue denunciada ayer ante la FGR por “violencia política en razón de género”. Las priistas anunciaron que se van a quejar también ante las comisiones de Derechos Humanos en cada uno de los 32 estados y ante la CNDH.

Pero **Layda** ni suda ni se acongoja. Sabe que puede hacer lo que le dé la gana sin consecuencias. Es de Morena, le aplica la máxima juarista, que tanto le gusta a **AMLO**: a los amigos justicia y gracia, a los enemigos la ley a secas.

***Marko Cortés** no quiso abrir las puertas de la Alianza por México al senador **Ricardo Monreal**, quien tiene un pie fuera de Morena, a menos que públicamente reconozca que la Cuarta Transformación es un fracaso. Lo dijo así: “En Acción Nacional, y lo hemos hablado también en la coalición, caben todas las mexicanas y mexicanos que vean que este gobierno es un fracaso y lo digan con claridad. No solamente aquellos que por interés personal, o de no lograr un objetivo, busquen otra opción.

“Es lo que hacen otros partidos, estar pepenando políticos rechazados en los suyos, no. Tienen que dejar claro el señalamiento de que este gobierno ha sido un fracaso en economía, en seguridad, en salud, porque de no ser así, es un mero interés”, puntualizó el jefe nacional del PAN. Se la puso difícil a **Monreal**.

El coordinador de la bancada guinda en el Senado ya dijo claramente que no va a participar en la encuesta para elegir al candidato presidencial de su partido. Sabe que es una farsa, un dedazo disfrazado. **Mario Delgado**, presidente de Morena, ya le respondió: “Vamos a mantener las encuestas, porque es la forma de darle poder al pueblo”. ¡Ajá!

BREVES

Murayama: INE, dispuesto a participar en discusión de la reforma electoral

El consejero electoral **Ciro Murayama**, aseguró que el INE está dispuesto a participar en toda la discusión abierta e informada sobre la reforma política-electoral, al contar con el conocimiento técnico y preciso de las elecciones.

“Desde que México se empezó a democratizar las reformas electorales han atendido a reclamos de las minorías para ensanchar el campo de juego democrático, no para reducirlo; si ese es el espíritu que priva, es decir, ampliar las

libertades, las condiciones de igualdad, no favorecer a quien ya está en el poder, creo que debe ser bienvenida la discusión”, expresó en entrevista en la Cámara de Diputados.

“No hay ninguna prisa por modificar lo que funciona bien”, indicó.

Añadió que hay iniciativas que empiezan a prefigurar un consenso para eliminar la sobrerepresentación en la Cámara de Diputados, “lo que parece muy pertinente”.

— Ximena Mejía

EL PLAN MEXICANO

- 1 Duplicar la producción de gasolina en la frontera común.
- 2 EU puede usar más de mil kilómetros de gasoductos a lo largo de la frontera.
- 3 Eliminar aranceles en materia alimentaria y trámites burocráticos.
- 4 Plan de inversión privada y pública entre los dos países.
- 5 Reforma migratoria y otorgar visas a trabajadores mexicanos y de Centroamérica.



Foto: Especial

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, recibió en el Salón Oval de la Casa Blanca a su homólogo Andrés Manuel López Obrador, para un encuentro que duró cerca de una hora.

MIGRACIÓN, DESAFÍO COMPARTIDO

Acuerdan México y EU atacar inflación

LOS PRESIDENTES DE AMBOS PAÍSES SE reunieron en la Casa Blanca; en el tema migratorio, lanzarán un grupo de trabajo que abordará el tema laboral y protección de niños

POR ISABEL GONZÁLEZ

Enviada

iga@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, describió la migración como un “desafío hemisférico” compartido, durante la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, y dijo que ambos países harían inversiones en infraestructura en la frontera y trabajarían para interrumpir el tráfico de drogas.

“A pesar de los titulares exagerados que a veces vemos, tú y yo tenemos una relación sólida y productiva”, afirmó Biden en declaraciones a los medios junto a su homólogo, antes de reunirse en privado.

López Obrador manifestó que había espacio para intensificar las relaciones bilaterales bajo el acuerdo comercial de Norteamérica (T-MEC), entre Estados Unidos, México y Canadá, y que algunos aranceles podrían suspenderse, aunque no especificó cuáles.

1 MILLÓN

DE TONELADAS

de fertilizantes (sulfato de amonio) serán compradas a Estados Unidos para distribuir a pequeños productores.

Más tarde, en una declaración conjunta, los gobiernos de México y de los Estados Unidos dieron a conocer los principales compromisos suscritos con motivo del encuentro entre los presidentes de ambas naciones, Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden, respectivamente, este martes en la Casa Blanca.

De acuerdo con la comunicación difundida la tarde de este martes, México y Estados Unidos combatirán la inflación de forma mancomunada y facilitarán el comercio bilateral, lo que reducirá costos comerciales.

De entrada, se pactó que “como parte de los esfuerzos por mejorar la seguridad alimentaria” nuestro país adquirirá hasta 20 mil toneladas de leche en polvo de Estados Unidos para apoyar a las familias mexicanas

COOPERACIÓN BILATERAL

Expone ante Biden plan de cinco puntos

Se busca enfrentar mejor la crisis económica mundial

POR ISABEL GONZÁLEZ

Enviada

iga@gimm.com.mx

WASHINGTON.— En aras de enfrentar mejor la crisis económica mundial generada por la guerra de Rusia contra Ucrania y de fortalecer las relaciones entre los Estados Unidos de América y México, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a Joe Biden un plan de cinco puntos durante el encuentro bilateral que tuvo lugar este martes en la Casa Blanca.

El planteamiento del presidente López Obrador contempla duplicar la producción de gasolina en la frontera con los Estados Unidos para que ciudadanos de ese país adquieran el combustible a menor precio, tal como ha sucedido del lado mexicano en los últimos meses.

Como punto número dos, López Obrador puso a disposición del gobierno de Joe Biden más de mil kilómetros de gasoductos a lo largo de la frontera sur con México para el traslado de gas natural, de Texas a Nuevo México, Arizona y California.

Estos ductos por trasladarían lo equivalente a 750 megawatts de energía eléctrica y abastecerían a cerca de 3 millones de personas.

En tercer lugar, López

Obrador, quien fue escuchado pacientemente por Joe Biden durante 30 minutos, propuso eliminar aranceles en materia alimentaria y trámites burocráticos que ayuden a la economía de ambas naciones.

En cuarto lugar, mencionó un plan de inversión privada y pública entre los dos países para producir bienes que fortalezcan a los mercados y se eviten importaciones de otras regiones o continentes.

Como quinto punto enlistó la reforma migratoria y el otorgamiento de visas temporales a trabajadores mexicanos y centroamericanos.

“Sé que sus adversarios, los conservadores, van a pegar el grito en el cielo, pero sin un programa atrevido de desarrollo y de bienestar no será posible resolver los problemas ni conseguir el apoyo del pueblo. Frente a la crisis, la salida no está en el conservadurismo, sino en la transformación”, indicó López Obrador a Biden.

En respuesta a los cinco puntos, Joe Biden dijo estar ansioso de comenzar a trabajar en ellos y si bien admitió algunas diferencias, reconoció que es momento de empezar a afrontar juntos los retos, hablarse con respeto y tener paciencia.

El encuentro entre ambos mandatarios y sus comitivas se prolongó por una hora aproximadamente.

Presidente: periodista excepcional

En su visita a la Casa Blanca para reunirse con Joe Biden, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció el trabajo de la periodista de Grupo Imagen Multimedia, Isabel González.

Al término del encuentro, el titular del Ejecutivo mexicano calificó su trabajo como excepcional.

“Ella es una gran periodista mexicana, excepcional”, dijo, refiriéndose a Isabel González, quien estuvo en el pool de periodistas en la Salón Oval atestiguando la reunión entre ambos mandatarios.

Al concluir la reunión, el presidente Biden reconoció la persistencia de Isabel González, quien grabó con su teléfono de manera íntegra los 45 minutos del encuentro.

“Ahora voy a ver cómo es que ella ha logrado mantener ese teléfono sin moverlo”, dijo Biden.

Isabel González ha cubierto las actividades de López Obrador desde hace años, y forma parte de la fuente informativa que sigue las actividades diarias del Presidente.

— Arturo Páramo



Ella es una gran periodista mexicana, excepcional.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

En el tema migratorio, el acuerdo consistió en lanzar un grupo de trabajo binacional sobre vías de migración laboral y protección de los trabajadores.

Se anunció también que se enfocarán en dar respuesta al fenómeno de la migración infantil, que ha tenido un impacto significativo en ambos países.

largo de la frontera de más de tres mil kilómetros.

Según lo proyectado, la modernización de la frontera creará empleos locales bien pagados, incrementarán la seguridad “y harán a la economía más resiliente a retos en las cadenas de suministro, al mismo tiempo que servirán como modelos de sustentabilidad e innovación”.

en comunidades urbanas y rurales.

Como medidas para mejorar la seguridad en la frontera compartida, México y Estados Unidos se comprometieron a “completar como nunca” un plan conjunto de varios años de modernización de la infraestructura fronteriza México-Estados Unidos para proyectos a lo

HARRIS CONFÍA EN QUE SE FORTALEZCA LA RELACIÓN

“No todo ha sido agravios con EU”

LÓPEZ OBRADOR DESTACA LEGADO DE Roosevelt; elogia el trabajo de mexicanos en EU

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE
Enviada
iga@gimm.com.mx

WASHINGTON.— En punto de las nueve de la mañana de esta ciudad, la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, dio la bienvenida al presidente Andrés Manuel López Obrador al iniciar su visita de trabajo por este país.

Previo al desayuno que se organizó en honor de López Obrador, Kamala Harris expresó su satisfacción de recibir en su casa “a su amigo, el presidente de México”.

La vicepresidenta destacó que es un honor recibirlo y confió en que las relaciones entre ambas naciones sigan fortaleciéndose a partir de las tradiciones, la amistad y la cultura.

Por su parte, López Obrador agradeció la bienvenida y también la llamó su amiga a Kamala Harris.

Subrayó que se trata de una mujer inteligente, con principios, honesta y preocupada por la igualdad.

“De modo que felicito al pueblo estadounidense porque cuentan con una vicepresidenta de primer orden. Siempre hemos conversados en beneficio de nuestros pueblos y de nuestras dos naciones y ahora vamos a hacer lo mismo, muchas gracias”, dijo López Obrador.

Después, el Presidente de México a la Casa Blanca para



La vicepresidenta de EU, Kamala Harris, dio la bienvenida en su casa al presidente López Obrador. Más tarde, el mandatario mexicano rindió homenaje ante el memorial al presidente Roosevelt y el monumento a Martin Luther King. El Servicio Secreto trataba de impedir el saludo de migrantes.



Foto: Cuartoscuro y Especial

su encuentro con el presidente Joe Biden.

Al salir, puso en aprietos al Servicio Secreto que lo custodió durante los homenajes que rindió ante los memoriales del presidente Franklin Delano Roosevelt y de Martin Luther King, en Washington.

López Obrador no pudo contener las muestras de afecto de migrantes que se reunieron en esos sitios y notablemente emocionado les reiteró que son héroes y heroínas de nuestro país.

También recordó que “no todo ha sido agravios en la

historia de los Estados Unidos y México ya que Abraham Lincoln y Franklin Delano Roosevelt son ejemplos de que ambas naciones pueden respetarse y crecer en beneficio de sus pueblos.

Acompañado por los familiares de Martin Luther King y del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, el Presidente mexicano destacó las enseñanzas del gran activista por los derechos humanos.

Al igual que el lunes, López Obrador salió al balcón del Hotel Lombardy y saludó a los

mexicanos que desde temprano acudieron para cantarle melodías mexicanas.

En breves minutos les dijo que el principal tema que tratará con el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, será el de la migración.

“Ustedes vienen a trabajar a este país, a hacerlo más grande y aquí hace falta fuerza de trabajo. No vienen a robar ni a hacer ninguna maldad y aquí necesitan fuerza de trabajo, eso lo tienen que reconocer, pueden tener mucho capital, pero no tienen fuerza de trabajo”, afirmó.



Foto: AFP

Jill Biden, esposa del presidente Joe Biden, y Beatriz Gutiérrez Müller, en su visita a la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

WASHINGTON

Gutiérrez Müller visita la biblioteca del Congreso

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Como parte de su visita a Washington, la escritora e investigadora Beatriz Gutiérrez Müller visitó la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos en compañía de Jill Biden, la esposa del presidente Joe Biden.

“¡Caray! Qué lugar tan hermoso es The Library of Congress de Estados Unidos y con una excelente anfitriona, la Dr. Jill Biden.

“Hemos visto muchos documentos, fotografías y otros testimonios seculares de nuestra historia común. Esta es nuestra despedida y agradecimiento a todos los bibliotecarios, restauradores, curadores y expertos que lo hicieron posible”,

escribió Gutiérrez Müller en sus cuentas de redes sociales.

Por otro lado, Jill Biden se disculpó este martes después de causar polémica por un comentario en el que comparó a los latinos con “tacos”, en un fallido intento de elogio.



Hemos visto muchos documentos, fotografías y otros testimonios seculares de nuestra historia común.”

BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER
ESCRITORA

Mario Delgado Carrillo
Presidente Nacional de Morena
Presente:

Los abajo firmantes, **Presidentas y Presidentes Municipales (2022-2024), Ex Presidentas y Ex Presidentes Municipales (2019-2021) de morena y partidos aliados**, pertenecientes a la cuarta transformación, todos del Estado de México, nos dirigimos a usted para expresarle públicamente nuestro punto de vista y opinión sobre la convocatoria para designar, mediante encuesta, al Coordinador de Comités de Defensa de la 4T de **morena** en el Estado de México.

Uno. Hubiéramos querido que antes de la encuesta se hubiera definido a este representante por el mecanismo del consenso. Ya que este planteamiento no ha tenido respuesta en algunos actores que aspiran a dicho nombramiento, reiteramos la importancia política, electoral, económica y estratégica que tiene nuestra entidad y por lo mismo insistimos en que el proceso sea llevado con mucho cuidado y el resultado del procedimiento no deje duda alguna sobre la rigurosidad profesional con que se trabaje.

Dos. Después de un exhaustivo diagnóstico y análisis de los escenarios probables a que nos vamos a enfrentar y de revisar con sumo cuidado, objetividad y el respeto que nos merecen cada uno de las y los compañeros que han expresado su interés por participar en dicha designación, concluimos que la propuesta que reúne las mejores condiciones para enfrentar el 2023 y llevar adelante el proyecto de transformación para el Estado de México durante el próximo sexenio es el compañero:

HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA

Tres. Entendiendo el alcance de nuestra firma en este documento y sabiendo que la opinión aquí expresada, está en el marco de la libertad que nos da **morena**, este mensaje es también para todos los militantes y simpatizantes para que se sumen a la propuesta que hacemos del **Senador Higinio Martínez Miranda**.

Cuatro. Ratificamos nuestro compromiso de respetar el resultado de las encuestas y la decisión que tomen los órganos de dirección nacional.

ATENTAMENTE

PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES

Miguel Gutiérrez Morales Chalco	Elena García Martínez Tultitlán	Armando García Méndez Valle de Chalco	Felipe Arvizu De La Luz Ixtapaluca	Nancy Gómez Vargas Chicoloapan	Sandra Luz Falcón Texcoco
Miguel Ángel Gamboa Monroy Zumpango	Xóchitl Flores Jiménez Chimalhuacán	Rigoberto Cortes Melgoza Acolman	Victoria Viquez Vega Melchor Ocampo	María Del Rosario Payne Islas Jaltenco	Ramón Sergio Luna Cortés Tultepec
Erika Sevilla Alvarado Otzolotepec	Lorena Alameda Juárez Nextlalpan	Valentín Martínez Castillo Ozumba	Edgar Ocampo Ayala Ixtapan de la Sal	Andrés Montoya Martínez Coyotepec	Catalina Velasco Vicuña Chiconcuac
Rodrigo Ruíz Martínez Papalotla	Luis Raúl Meneses García Tequixquiac	María Elena Martínez Robles Amanalco	Alfredo González González Xonacatlán	Benigno Arroyo Bautista Ixtapan del Oro	Jesús Gaspar Montiel R. Apaxco
		Abel Flores Guzmán Xalatlaco	Nelly Rivera Sánchez Temoaya		

EX PRESIDENTAS Y EX PRESIDENTES MUNICIPALES

Patricia Durán Reveles Naucalpan	Juan Rodolfo Sánchez Gómez Toluca	Darwin Eslava Gamiño Coacalco	Gabriela Gamboa Sánchez Metepéc	Roberto Téllez Monroy Atlacomulco	Alejandro Tenorio Esquivel San Felipe del Progreso
Eva Bustamante Venegas Tepetlaoxtoc	Erick Ramírez Hernández Temascaltepec	Gilberto Ramírez Domínguez Tequixquiac	Ricardo Núñez Ayala Cuautitlán Izcalli	Emma Colín Guadarrama Amanalco	Porfirio Hugo Reyes Núñez Atenco
José Gustavo Vargas Cruz Zinacantepec	Elizabeth Mendoza Pérez Nextlalpan	Pablo Ivan Guadarrama Tenango del Valle	Juan de la Cruz Ruíz Temascalcingo	Esperanza González Martínez Acambay	José Miguel Aguirre Ruíz Chiautla
Ana Gabriela Velázquez Quintero Tlalmanalco	José Ángel René Reza Molina Xalatlaco	Juan Martín Orozpe Gómez Temamatla	Jaime Heredia González Teotihuacán	Felipe Mejía Valdés Juchitepec	José Guadalupe Ramírez H. Atizapán
		Diana Chávez Hernández Tezoyuca	Ruth Olvera Nieto Atizapán de Zaragoza		



Fuerzas Armadas e iglesias

Se han trastocado dos factores que fueron esenciales para la estabilidad del país: la Iglesia y las Fuerzas Armadas. El retiro de las iglesias —en particular la Iglesia católica— y de las Fuerzas Armadas de la política activa respondió a tiempos y razones distintas, pero, en esencia, las dos corporaciones fueron expulsadas de la vida política nacional porque ambas habían amasado demasiada fuerza, tenían amplias bases sociales y representaban un peligro al monopolio del poder del Estado mexicano.

Después del siglo XIX, la Iglesia católica volvió a sentirse amenazada con la Revolución, para después encontrar un *modus vivendi* que excluyó el radicalismo anticlerical del callismo y el radicalismo eclesástico de los grupos católicos que insistían en luchar contra el Estado laico y mantener espacios que permitieran no sólo la influencia, sino la participación política abierta del clero (“ligueros”, “acejotaemeros” y cristeros).

El principio del laicismo fue la fórmula encontrada para mantener a la Iglesia católica a raya, aunque no puede esconderse que mucho hubo de simulación y tolerancia. La historia posrevolucionaria registra el crecimiento de órdenes religiosas, organismos católicos, publicaciones periódicas, educación religiosa y del uso del púlpito con fines políticos. Con todo, su participación política fue prácticamente desterrada del sistema y no puede compararse ni en forma ni en fondo a la de otros países en América Latina.

Con las Fuerzas Armadas se ensayaron y combinaron distintos métodos: la profesionalización del Ejército, la rotación de mandos militares para impedir que sentaran raíces, generaran lealtades y redes de poder en territorios específicos, la jubilación o retiro temprano de no pocos mandos militares acompañada de la dotación de recursos económicos; la reducción del presupuesto militar, el establecimiento de un régimen especial para sus integrantes y la inclusión institucionalizada de las FA dentro del partido oficial para, después, retirarla.

Como con las iglesias, la desmilitarización de la política no significó que las FA no jugaran papel alguno en el sistema. Siguieron siendo primordiales en el escenario político nacional para solucionar los siempre presentes conflictos rurales y frenar las amenazas provenientes de organizaciones y movimientos sociales que se resistían a encuadrarse en los estrechos márgenes que el sistema procuraba. También jugaron un papel importante de salvamento y solidaridad con “el pueblo”. Pero el propósito se logró: dejaron de reclamar el derecho a gobernar directamente, se retiraron de las disputas y contiendas por el poder y se desvanecieron las pretensiones de exceder las funciones establecidas.

Este esquema ha sido trastocado en la presente administración. La Presidencia actual ha fortalecido a las Fuerzas Armadas a una velocidad y en una magnitud inusitadas, además de mantenerles un régimen de excepción impenetrable porque todo es clasificado como régimen de excepción.

No se ha llegado a revertir la máxima política civilizatoria de que las FA no intervengan en la disputa por el poder, pero, sin duda, sí la de exceder de manera extraordinaria sus funciones. Las FA han asumido más de un centenar de tareas, muchas de ellas centrales para el funcionamiento económico, político y social del país: seguridad pública, contención de la migración, proyectos ferroviarios y aeroportuarios, reforestación; protección de oleoductos, aduanas, construcción de sucursales bancarias, reparto de vacunas, robo de combustible, aduanas...

Por si fuera poco, el presupuesto ejercido por la Sedena ha crecido 50% entre 2018 y 2021. Esto, sin contar los recursos destinados a la Guardia Nacional, que en 2022 alcanzaron los 60 mil millones de pesos. Dato curioso. Las FA no reclamaron ni el aumento presupuestal ni las nuevas tareas. El nuevo gobierno se los regaló. Las preguntas que nos debemos hacer son, ¿por qué razón y a cambio de qué?, y, sobre todo, ¿volverán a sentirse acreedoras a ser parte de la élite gobernante?

A la Iglesia, en cambio, se le ha tratado mal. Por sus posturas sobre el asesinato de los jesuitas asesinados el 20 de junio, López Obrador los acusó de “no seguir el ejemplo del papa Francisco” y estar “apergollados por la oligarquía”. Hasta el momento, se les ha negado el diálogo. Como consecuencia, la Iglesia católica convocó a todos los obispos, sacerdotes, fieles y otras iglesias a unirse a las Jornadas de Oración por la Paz y exigir una nueva estrategia de seguridad ante “la barbarie de la violencia”. Una movilización social de este tipo no se veía hacía décadas. La última que recuerdo es la Campaña Nacional de fomento de la conciencia y la participación política de 1986-1987 a raíz de los fraudes electorales en el norte del país.

Así que, con sus decisiones, el gobierno actual ha regresado a dos actores que habían encontrado un acomodo aceptable y aceptado en la política.

BREVES

Admiten amparo contra la SEP

El Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX admitió un amparo promovido por la organización Educación con Rumbo contra la Secretaría de Educación Pública (SEP), por la omisión para establecer el Consejo Nacional de Participación Escolar en Educación, previsto en la Ley General de Educación, que permite a los padres de familia y sociedad participar en las decisiones en materia de educación.

Derivado de ello, la SEP deberá precisar los

mecanismos que tienen los padres para participar en el diseño del marco curricular, plan de estudios y contenidos de los libros de texto gratuitos que se pretenden modificar.

Al respecto, el abogado Miguel Ángel Ortiz, de la firma Cuatrecasas, destacó que el amparo presentado es un precedente relevante en materia de defensa de los derechos humanos de los niños y sus padres para garantizar el acceso a una educación universal, inclusiva y de calidad.

— Laura Toribio

VALORARÁN REUNIONES CON FUNCIONARIOS

Senadores analizan plan de seguridad

ENTRE LAS PROPUESTAS del grupo plural está que se restablezca el presupuesto de seguridad pública para los estados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de la oposición de un grupo de 20 senadores de Morena, el equipo plural de legisladores que analiza la estrategia de seguridad pública ya comenzó a trabajar, pues los grupos parlamentarios entregaron observaciones y propuestas para abrir el análisis, entre ellas que se restablezca el presupuesto de seguridad pública que dejó de entregarse a los estados.

El grupo de trabajo emanado de la Junta de Coordinación Política del Senado para analizar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública comenzó a trabajar el viernes de la semana pasada; es decir, casi de inmediato que la Junta lo integró.

Rafael Espino, de Morena, es quien coordina al grupo que integran el panista Alfredo Botello, la priista Claudia Anaya, el emecista Clemente Castañeda, el verdeecologista Raúl Bolaños, el petista Miguel Ángel Lucero y el perredista Miguel Ángel Mancera, quienes ya entregaron el documento de arranque, emanado de cada grupo parlamentario.

De acuerdo con los propios legisladores federales, harán



Foto: Andrés Guardiola/Archivo

La oposición se ha pronunciado en favor de poner en marcha un nuevo plan nacional de seguridad, con recursos suficientes para detener la violencia que impera en el país.

un análisis de qué no se ha cumplido en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, para partir de ahí en la valoración de con quién de los responsables federales se deberá dialogar, pero, al mismo tiempo, cada bancada plasmó por escrito su posición de inicio.

El viernes de la semana

EL DATO

Determinación

En días pasados, el bloque opositor en el Senado aseguró que los 20 morenistas del ala radical no podrán frenar el análisis de la estrategia nacional de seguridad.

pasada discutieron la ruta que seguirá el grupo de trabajo. Se busca que el análisis se haga en función de los ocho objetivos prioritarios y tres estratégicos, que son los

que integran la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Hay posiciones diferentes en función de qué hacer como segundo paso, dado que algunos legisladores plantearon que este grupo de trabajo instale 11 mesas de trabajo, una por cada uno de los objetivos de la estrategia, y en función de eso, solicitar el diálogo con los servidores públicos correspondientes.

Hay otra propuesta de que se involucre a la mayoría de los 128 senadores y que servidores públicos se reúnan con las comisiones respectivas del Senado; por ejemplo, la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana con la Comisión de Seguridad Pública, que preside Lucía Trasviña.

Los documentos emanados de todos los grupos parlamentarios, con excepción de dos que hicieron sus planteamientos de manera verbal, están en análisis de

la coordinación del grupo y del presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, para que, con base en todas las propuestas, se elabore la ruta oficial y se concreten los diálogos con servidores públicos, que no serán comparecencias públicas.

Para la mayoría de los legisladores no es necesario hacer diagnósticos, dado que se conoce la problemática actual, pero sí es preciso revisar cada uno de los ocho objetivos prioritarios y tres estratégicos para conocer qué puntos están pendientes, buscar información que explique el incumplimiento y, sólo en función de las necesidades de información, se busque el diálogo con los servidores públicos relacionados con toda el área de seguridad y justicia, informaron a **Excélsior** senadores integrantes del grupo de trabajo.

GIRA POR ESPAÑA

Lezama impulsa recuperación del turismo en Quintana Roo

DE LA REDACCIÓN nacional@gimm.com.mx

Quintana Roo y la Organización Mundial de Turismo de las Naciones Unidas (UNWTO, por sus siglas en inglés) trabajarán juntas para la promoción del turismo como motor de crecimiento económico, en el desarrollo inclusivo y la sostenibilidad ambiental del estado, esto con el propósito de fomentar la prosperidad compartida.

Durante su gira de trabajo por España, la gobernadora electa de Quintana Roo, Mara Lezama, sostuvo un encuentro con Ion Vilcu, director de Membresía de la UNWTO, con quien compartió la visión de lograr estrategias y alianzas para hacer más rentable el turismo.

Lezama también participó en el encuentro con la Organización Mundial del Turismo (OMT), el organismo especializado de las Naciones Unidas para la promoción del turismo responsable, sostenible y universalmente accesible.

“Hablamos de lo importante que es Quintana Roo en el ámbito global y nuestro crucial papel para la recuperación de la actividad turística pospandemia”, destacó la gobernadora electa.

Previamente, participó, junto con el embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel; el gobernador del Estado, Carlos Joaquín González, y funcionarios estatales, en una conferencia de prensa en la que destacó los lazos de amistad que se mantienen con España, así como las bondades que ofrece Quintana Roo a los turistas, que tendrán una nueva experiencia con el Tren Maya.

EL DATO

Inversión

Lezama destacó que las inversiones españolas en Q. Roo se han mantenido y en lo que resta de 2022 y en 2023 se espera la construcción de 4 mil cuartos de hotel.



Foto: Especial

Quirino Ordaz, embajador en España; Mara Lezama, gobernadora electa; Ion Vilcu, de la UNWTO, y el actual mandatario de Q. Roo, Carlos Joaquín.



En mayo pasado, la sequía, desde el grado anormalmente seco, afectaba a 81.33% del país; las lluvias contribuyeron a aminorar el fenómeno.

AFECTADO, 67.65% DEL TERRITORIO

Declaran emergencia por sequía extrema

LA CONAGUA asume facultades para garantizar el suministro de agua; podrá limitar uso industrial y agrícola

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el Acuerdo de carácter general de inicio de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2022.

De esta forma, la Conagua asume sus facultades para garantizar el abastecimiento de agua para usos doméstico y público urbano en situaciones de emergencia, escasez extrema o sobreexplotación.

Las medidas, normalmente de carácter transitorio, contemplan la limitación temporal a los derechos de agua existentes principalmente para los usos industrial y agrícola, a través de la reducción provisional de volúmenes, a fin de abastecer el recurso a las poblaciones que se encuentren afectadas por la sequía.

EL DATO

Con retraso

El acuerdo llega cuando la temporada de lluvias ya inició en el país. Arrancó el pasado 15 de mayo, del lado del Pacífico, y el 1 de junio en la cuenca del Atlántico.

Con el fin de contribuir con las acciones de mitigación, la Conagua puede dar aviso a terceros del uso total o parcial de las aguas concesionadas; ceder o transmitir temporalmente sus derechos y solicitar la interrupción de la caducidad de los volúmenes concesionados que no utilicen, en tanto subsiste la emergencia, y verificar que los volúmenes que se transfieran o cedan temporalmente se entreguen directamente a la red de distribución en coordinación con el organismo operador.

“La Comisión Nacional del Agua, a través de sus Organismos de Cuenca y Direcciones Locales y con la participación de los Consejos de Cuenca, dará seguimiento a las acciones preventivas y de mitigación, así como de los apoyos de la emergencia por sequía severa, extrema, excepcional, o baja disponibilidad de las fuentes para el

Promueve pacto social por el agua

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, llamó a tomar la crisis hídrica que vive el estado y cómo cuidará el agua de aquí a 2050 como un ejemplo “para la mitad de México que hoy está en sequía”.

Al participar en la firma del acuerdo Juntos por el Agua de Nuevo León, el mandatario llamó a los tres niveles de gobierno y a la ciudadanía a un pacto social para el cuidado del agua.

“Ésta es una reflexión de cómo va Nuevo León a cuidar el agua de aquí a 2050 y ser ejemplo para la mitad de México que hoy está en sequía... Nuevo León siempre pone el ejemplo en hacer las cosas bien hechas y ese es el llamado el día de hoy, hagamos un pacto social para cuidar el agua



Fotos: AFP y Cuartoscuro/Archivo



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad, con Adán Augusto López, titular de Gobernación, y el gobernador Samuel García.

este futuro venidero que va a tener nuestro Estado”, dijo García Sepúlveda.

En el acto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, refrendó el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de ayudar con todos los recursos disponibles a Nuevo León para sortear la crisis del agua.

“La nueva cultura del agua en Nuevo León va a ser un ejemplo mundial y yo espero vivir para conocer cómo los neoleoneses sacaron agua hasta de abajo de las piedras, como

lo señaló el gobernador”, subrayó López Hernández, quien destacó que el Presidente de la República no va a abandonar a Nuevo León.

El gobernador anunció que el próximo 15 de julio presentarán ante la Secretaría de Hacienda el proyecto del Acueducto El Cuchillo II para llevar mayor cantidad de agua de la presa del mismo nombre.

Como parte del acuerdo firmado ayer destaca la cesión de 50% de los derechos de agua del sector agrícola a favor del estado.

— De la Redacción

Industriales aportan agua a ciudadanos

Para enfrentar la crisis del agua que se vive en el norte del país, el sector industrial de Nuevo León ha aportado un total de 24.7 millones de metros cúbicos de agua a la ciudadanía, lo que equivale a donar más de 32.9 millones de tinacos.

“Lo anterior a través de la cesión y rehabilitación de pozos desde los primeros meses del año para el uso de los neoloneses; de acciones directas de apoyo a las comunidades (tinacos donados, botellas con agua potable y pipas puestas a disposición para llevar agua); así como el ahorro de agua en las operaciones”, dio a conocer la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (Caintra).

En una reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el go-

bernador del estado, Samuel García, así como autoridades de Conagua y Agua y Drenaje de Monterrey, y representantes del sector agrícola, los industriales de Caintra reforzaron el compromiso con la sociedad ante la sequía en la entidad.

Entre las acciones puntuales que ha realizado la cámara, en los últimos seis meses, destaca la cesión temporal de agua, por el equivalente a 10 millones de metros cúbicos; la rehabilitación de pozos, que representa 8.9 millones de metros cúbicos de agua, así como la donación de agua tratada, por el equivalente a 1.8 millones de pies cúbicos.

Frente a la emergencia del agua, los industriales tomaron medidas de ahorro, destaca que el 17% de las empresas afiliadas a Caintra instalaron una planta tratadora de agua, el 37% ha reutilizado el líquido que se usa en los procesos, como sanitarios o cámaras de enfriamiento.



Foto: Especial

Rodrigo Fernández Martínez, presidente de Caintra.

Con estas acciones, los industriales han ahorrado 832 mil 319 metros cúbicos de agua mensualmente.

Rodrigo Fernández Martínez, presidente de Caintra, enfatizó que “desde los primeros meses de este año hemos colaborado con las autoridades para ceder parte del agua concesionada y paliar la escasez, poniendo como prioridad a los más vulnerables”.

— Lindsay H. Esquivel

desde la categoría D0 anormalmente seco hasta D4 sequía excepcional, que es el máximo alcanzado este año, en contraste con el 81.33% registrado el 15 de mayo.

ACCIONES EN NL

La Conagua destacó que ante las condiciones de lluvias escasas en Nuevo León, agravadas por el cambio climático, se implementa un proyecto integral que incluye acciones de corto, mediano y largo plazo junto con el gobierno del estado, sector industrial y productores agrícolas.

En el evento “Juntos por el Agua”, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Martínez Santoyo, detalló que, en el corto plazo, además de las medidas emergentes de distribución de agua en pipas, se realizan acciones para que los grandes consumidores cedan volúmenes del recurso que tienen concesionado.

En ese sentido, se acordó con industriales y agricultores que compartan parte de su agua para resolver y solventar la crisis hídrica actual.

BA.5, LA QUE MÁS CIRCULA EN MÉXICO

Reportan 36 mil casos de covid en 24 horas

La Secretaría de Salud registró 92 decesos en un día

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La Secretaría de Salud registró una nueva cifra récord de casos en la quinta ola de pandemia de covid-19 en 24 horas, con 36 mil 334 contagios, es decir mil 514 cada hora, 25 cada minuto, en promedio.

De igual forma llegó a su más alta cifra de muertes en lo que va de la quinta ola, con 92 defunciones contabilizadas en un día.

Con ello, se llegó a un total de seis millones 301 mil 645 casos y 326 mil 189 defunciones del virus SARS-CoV-2 en lo que va de la pandemia.

De acuerdo con el informe técnico de covid-19, en el país se tienen registrados 206 mil 233 casos activos, es decir, que presentaron síntomas en los últimos 14 días

Ciudad de México, Coahuila, Baja California Sur, Querétaro, Sinaloa, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán, Nuevo León y San Luis Potosí son las diez entidades que acumulan el mayor número de casos activos.

DOMINA SUBVARIANTE

Ayer, la doctora Laurie Ann Ximénez-Fyvie, jefa del Laboratorio de Genética Molecular en la UNAM, alertó que, de acuerdo con datos del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica, “la subvariante BA.5 de ómicron ya es predominante en México, representando el 59% del virus SARS-CoV-2 que circula en nuestro territorio”.

En Twitter, la especialista advirtió que se trata de una versión del virus más transmisible que cualquiera de las anteriores.



Foto: Karina Tejada/Archivo

Cada 25 minutos se reporta un nuevo contagio de covid-19.

6,301,645

Total de casos confirmados

735,860

Sospechosos acumulados

326,189

Muertes por coronavirus

215,794

Casos activos estimados

“Las estimaciones sugieren que su transmisibilidad excede la del virus del sarampión, que hasta ahora había sido el virus más transmisible conocido”, precisó.

Explicó que esta subvariante evade de forma más importante la inmunidad adquirida tanto por infección previa como por la vacunación, por lo que es más fácil contagiarse.

Además, la BA.5 es capaz de provocar más infecciones en menos tiempo, a lo que se suma su mayor capacidad de producir infecciones de vías respiratorias bajas, por lo que “podría volver a provocar aumentos importantes en hospitalizaciones y muertes”.

COFEPRIS

Suman 64 mil vapeadores decomisados desde 2021

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

De enero de 2021 a junio de 2022, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) encabezó el aseguramiento de 64 mil 495 piezas de vapeadores en todo el país.

Durante ese periodo, la dependencia realizó 176 visitas de verificación y aseguró 10 mil 847 cigarros electrónicos, aplicando 27 medidas de suspensión a establecimientos y máquinas expendedoras.

En un comunicado, informó que, además, las autoridades sanitarias estatales aseguraron un total 53 mil 648 piezas y llevaron a cabo mil 917 verificaciones, con la aplicación de 152 medidas de suspensión



Foto: Especial

Cofepris ha suspendido locales y máquinas expendedoras.

a establecimientos y máquinas expendedoras.

El pasado 31 de mayo se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se prohibió en el país, la circulación y la comercialización de los sistemas alternativos de consumo de nicotina o cigarrillos electrónicos.

BREVES

Detienen al hombre que disparó en centro de vacunación de Puebla

PUEBLA, Pue.— El gobernador Miguel Barbosa informó que ya fue detenida la persona que, el pasado 28 de junio, disparó contra un hombre en el centro de vacunación pediátrica contra covid-19 localizado en la colonia Francisco I. Madero.

En conferencia de prensa, el mandatario adelantó la información sobre el particular, pero recordó que los detalles de esta aprehensión serán dados

a conocer por la Fiscalía General del Estado (FGE).

El 28 de junio, dos sujetos montados en motocicleta circularon cerca del centro de salud donde estaban formados padres de familia con sus hijos para recibir las dosis contra SARS-CoV-2.

De súbito, la persona que viajaba atrás de esta unidad disparó contra un hombre robusto que estaba en el lugar.

— Fernando Pérez C.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

De la Casa Blanca al a *grilla* interna

• Los golpes internos están a la orden del día en Morena. La sucesión adelantada no sólo ha impuesto precampañas tácitas, sino que también trajo, inevitablemente, un aumento del golpeteo en torno a los cuatro aspirantes.

Ya veremos en los próximos días cuál es el verdadero saldo de la visita a Washington del presidente **López Obrador**. Por principio, cualquier encuentro de estas características tendría que ser provechoso, sobre todo para que, desde Palacio Nacional, si es que se permite, se deja y se quiere, se vea el mundo desde otras perspectivas. Los montajes folclóricos que siempre se adicionan a estas visitas, como los espontáneos mariachis y manifestantes (los he visto en todas las visitas presidenciales desde **Salinas** hasta hoy), distorsionan las cosas, pero cualquier encuentro que se dé con franqueza entre un mandatario mexicano y uno estadounidense tendría que dejar saldos positivos.

Ya veremos. Por lo pronto, en los dos capítulos principales, migración y energía, nos quedamos con buenos propósitos generales, aunque no dudo que en los encuentros privados se tienen que haber abordado los temas mucho más a fondo. En migración, hay muchísimo por hacer en la agenda bilateral, pero lo cierto es que el tiempo para el presidente **Biden** en ese capítulo es cada día más exigente, y sin algún movimiento dramático, que no se percibe hoy, los costos en los comicios de noviembre pueden ser altos.

En energía todo sería posible, pero, por supuesto, no es ni remotamente suficiente, la propuesta que llevó el Presidente: refinar más gasolina en la frontera sur de Estados Unidos o usar gasoductos del lado mexicano para transportar gas de este a oeste de la Unión Americana no son las propuestas que la situación exige y que México tendría que poner sobre la mesa: el tema pasa por las inversiones, la infraestructura, la construcción de un mercado común energético con Estados Unidos y Canadá, como está planteado en el T-MEC, por abrir a las inversiones privadas el sector, apostar claramente por las energías limpias, olvidarse de propuestas restrictivas dignas de los años 60.

Estamos desaprovechando una oportunidad económica histórica para la integración de América del Norte. Ante la necesidad de reconfigurar a nivel global las cadenas de producción y abastecimiento, la oportunidad que se le abre a México y que no estamos aprovechando, es equivalente a la que la caída del muro de Berlín abrió para construir el Tratado de Libre Comercio. Y hoy, insisto, estamos dejando ir esa oportunidad por orejeras ideológicas obtusas.



LUCHAS INTERNAS

Porque esa falta de definiciones, ese dejar librado el futuro al azar, salvo en los temas ideológicos de interés presidencial, comienza a pasar factura en otros ámbitos, incluso el interno en Morena.

La crisis abierta en el PRI con **Alejandro Moreno** sólo podrá atenuarse con su salida de la dirigencia del partido (eso no quita que la campaña, incluyendo la amenaza de difundir fotos

de legisladoras priistas desnudas hecha por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, sea no sólo indigna, sino también claramente ilegal). Pero ése es el primer problema, luego se debe buscar una dirigencia de consenso (alguien como **José Narro Robles**) que tienda puentes internos y externos; que se defina qué hacer con las alianzas, en 2023 y en 2024; presentar una propuesta viable como partido y como aliado potencial de otras fuerzas.

Pero si todo se puede para afuera también se lo permitirá adentro. Los golpes internos están a la orden del día en Morena. La sucesión adelantada no sólo ha impuesto precampañas tácitas, sino que también trajo, inevitablemente, un aumento del golpeteo en torno a los cuatro aspirantes presidenciales. Y, con ello, la guerra interna.

Las señales ahí están: la semana pasada, el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), **Pablo Gómez**, apareció en la mañana anunciando investigaciones a **Peña Nieto, Calderón, Fox y Zedillo**, investigaciones que luego el presidente **López Obrador** dijo que no procederían, por lo menos en el caso de **Peña Nieto** (las otras, en realidad, han prescrito o no tienen base), sino que también golpeó a su antecesor, **Santiago Nieto**, que le contestó en redes. El conflicto se abrió.

Un par de días después, nada menos que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, presentó una denuncia penal en la Fiscalía General de la República contra el propio Santiago, contra el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, y contra su primo, el senador **Alejandro Armenta Mier**. Todos son de Morena, aunque unos simpatizan con **Claudia** y otros, como **Santiago**, con **Ebrard**, y **Armenta** con **Monreal**, quien, por su lado, este fin de semana aclaró que “no busca premios de consolación” y que, si se sigue con el método de encuesta para elegir candidato, él no participará porque no se presentará a una farsa.



NUEVO LEÓN

Aldo Fasci, un secretario de Seguridad controvertido en Nuevo León, pero con experiencia, continuidad y relativamente buenos resultados, podría tener que dejar esa responsabilidad por razones de salud. Se ha abierto una consulta implícita en ese estado para analizar posibles reemplazantes. Deberían mirar lo hecho en la Ciudad de México por **Omar García Harfuch**, una experiencia que conocen bien en Nuevo León. Tienen en la lista algunos nombres que encajarían en ese perfil. Destacaría uno, con una historia, de alguna forma, paralela a la de **Omar**, el exsecretario de Seguridad en Coahuila, **José Luis Pliego**, ahora en el CNI. Un civil con formación policial y buena relación con militares, que ya ha trabajado en uno de los estados vecinos, no es una mala idea para Nuevo León.

LABOR DE LA SEMAR

Centro médico naval lidera en trasplantes

PESE A LA PANDEMIA, la instancia de la Marina mantuvo su ritmo de trabajo, lo que le ha valido reconocimientos

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

El Centro Médico Naval de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) ha sido reconocido, a nivel nacional e internacional, como el único hospital militar de México en salvar el mayor número de vidas durante la pandemia de covid-19, en comparación con hospitales públicos, privados y militares del país.

La contingencia derivada de la pandemia de Sars-CoV-2 puso a prueba a esta institución naval, que detuvo por unos meses sus actividades en el trasplante de órganos que, del periodo de 2012 a la fecha, los especialistas del Centro Médico Naval han realizado 181 trasplantes de córnea, hígado, riñón y médula ósea.

Según informes de la Armada de México, el Programa de trasplante de médula ósea arrancó el 28 de agosto de 2012, llevando hasta el momento 36; mientras que el Programa de trasplante de córnea se inició el 8 de abril de 2015, y suma 84 actualmente.



Foto: Especial

181

TRASPLANTES

de córnea, hígado, riñón y médula ósea ha realizado el Centro Médico Naval desde 2012.

Hasta el momento, en el centro se han realizado cuatro trasplantes de hígado exitosos; en el caso del Programa de trasplante de riñón, el primer trasplante se realizó el 15 de agosto de 2012 y se han realizado, hasta la fecha, 57 en los quirófanos del Centro Médico Naval.

A decir del teniente de fragata Daniel Zamora Valdés, cirujano de trasplantes abdominales de la Marina Armada de México, la contingencia

En México, 22 mil 859 personas se encuentran en espera de un órgano o tejido que les permita sobrevivir a una enfermedad grave.

por covid-19 cerró por un momento los quirófanos; sin embargo, el amor a la vida permitió que se abrieran de nuevo durante la primera y segunda ola de la pandemia.

“En el Centro Médico Naval, ante la emergencia sanitaria de covid-19, el programa quedó inactivo en marzo de 2020 y se reactivó en septiembre del 2020; durante la primera y la segunda ola de pandemia, el hospital siguió trabajando”.

Para quienes realizan los trasplantes de un cuerpo cadavérico a quien espera con ansias un órgano, se les da el respeto debido e incluso un pensamiento de agradecimiento, porque uno puede

dar vida a ocho personas, aseguró Zamora Valdés.

“En lo que hay que concentrarse siempre es en el regalo de vida, no concentrarse en la pérdida de la vida, de lo que se está yendo, sino en qué es lo que viene después, en cómo esto se traduce en oportunidades de vida y en mejoría de la calidad de vida para uno o para múltiples pacientes, y eso es lo que nos alienta y, aunque es en la madrugada y pese a que tengamos que viajar en avión y regresar y todas estas cosas que hay que hacer, eso es lo que nos emociona y eso lo que nos llena para poder dar este regalo de vida y que nosotros seamos instrumento en que lo reciba otra persona”, expresó.

Yo lector

EN VERDAD, TODO EL PESO DE LA LEY

Después de difundidas las imágenes de infinidad de felinos en muy malas condiciones no pude más que decir “se los dije”... “se los dijeron”.

Me refiero a la ley que entró en vigencia hace algunos años y que prohibía a los circos y centros de diversiones utilizar animales para sus espectáculos. Lo cual, en verdad, estaba bien, pero en su momento se advirtió que no podría entrar esa ley a rajatabla, pues muchos animales correrían gran peligro al no existir suficientes lugares para su crianza. Pues nada, al final la ley entró e infinidad de animales fueron sustraídos de esos lugares en los que lucraban con ellos para, ahora sí, ¿darles mejor vida?

“Circo dantesco. Erika Ortigoza aseguró que la Fundación Black Jaguar - White Tiger no se vino abajo con la pandemia de covid-19, porque los problemas iniciaron desde su creación, ya que no era un santuario sino una colección privada llena de omisiones que comprometía el bienestar animal y reproducía la información equivocada de que leones y tigres son mascotas, cuando la gente veía jugar a Eduardo Serio con los ejemplares, ‘lo que en lugar de convertirlo en parte de la solución, lo volvía parte del problema’. Destacó que la mayoría de los animales que le entregó la Profepa estaban en buenas condiciones ‘y tan es así que podía hacer videos, interactuar con ellos y reproducirlos en un circo dantesco del siglo XXI’, que presumía con artistas de talla internacional, deportistas e integrantes del jet set (**Excélsior**, 12/VII/22)”.

La rabia que me dio fue inconmensurable, pues en su momento muchas asociaciones y gente que en verdad se dedica a la conservación advirtió que los animales corrían más peligro por la decisión de un partido que más se dedica a la politiquería y a medrar con el mejor postor y que jamás iba a ver, más adelante, por esos animales que en su momento “rescató”. ¿Hoy dónde están esos políticos? ¿Buscando otro hueso? Hoy fueron los felinos, ¿ya saben a dónde fueron a parar decenas de delfines que ustedes “rescataron”?

MAURICIO HERNÁNDEZ L.
CIUDAD DE MÉXICO

Escríbenos

Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Foto: Tomada de Twitter @CONAPRED

EL DATO

Trayectoria

Claudia Olivia Morales Reza tiene 16 años de experiencia en la docencia en los niveles básico y medio superior, así como una destacada presencia en la lucha social y actividad comunitaria permanente.

LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Llega al Conapred presidenta indígena

La nueva titular del consejo, Claudia Olivia Morales Reza, es representante de la comunidad wixárika

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, tomó protesta a la nueva presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), Claudia Olivia Morales Reza, representante de la comunidad wixárika de Jalisco, lo que la convierte en la primera mujer indígena en ocupar el cargo.

En el evento, el funcionario destacó la nueva etapa para este organismo responsable de atender y prevenir casos de discriminación en la sociedad mexicana.

En tanto, la nueva presidenta del Conapred dijo que “las voces de quienes hemos enfrentado la discriminación se deben

escuchar en un país que se reconfigura en el aspecto social para llegar a la construcción y consolidación de la justicia social, tan buscada y que se está construyendo en nuestro amado México”.

“La discriminación lastima vidas y cuando escala pone en riesgo las vidas de quienes ejercen su derecho a expresarse, la discriminación vulnera los derechos a través de frases tan cotidianas y acciones que son reproducidas, incluso consideradas inocentes. Por eso es importante recalcar el mensaje de que la discriminación impide que las personas consideradas como diferentes puedan expresarse y deban enfrentar humillaciones”.

Claudia Olivia Morales Reza es originaria de la comunidad San Andrés Cohamiata ‘TateiKie’ del municipio de Mezquitic, Jalisco.

Cursó una carrera técnica profesional en Educación Artística y, actualmente, estudia Ciencias Políticas y Administración Pública.





En el quirófano

Ruth Rodríguez
enelquirofano.ruth@gmail.com

El sistema de salud está muy mal

- Llegó la pandemia y todo se volcó en la misma.

El diagnóstico del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre el estado que guarda el sistema de salud es muy claro y contundente: “Está muy mal”. Y el sexenio se agota, agregaría yo.

Previo a la pandemia, el sector salud se había vuelto la prioridad de sus recorridos. Tras la salida de **Germán Martínez** como titular del IMSS y la llegada de **Zoé Robledo** al instituto, el Presidente dio un vuelco a su política de salud y comenzó a recorrer 80 hospitales del Programa IMSS-Bienestar.

Cada fin de semana se le veía visitar las poblaciones más pobres del país, en donde se ubican las clínicas pertenecientes al IMSS-Bienestar, que forman parte de un programa del Seguro Social que atiende a la población más pobre, que no es derechohabiente, y que, por lo mismo, era un programa olvidado y sin peso en anteriores administraciones.

Pero llegó la pandemia y todo el sistema de salud se volcó a atender el covid-19. En el camino, la apuesta para mejorar el sistema de salud y atender a la población de menos recursos se centró en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) a cargo de **Juan Antonio Ferrer**, que había sido creado para sustituir al programa del Seguro Popular.

Tan pronto como la pandemia amainó, se vio que el Insabi no había podido cumplir con su misión. Fracasó. Y nuevamente el Presidente volvió a voltear al IMSS-Bienestar como su opción para concretar un sistema de cobertura universal, a cargo nuevamente de **Zoé Robledo**, quien desde su arribo al Instituto, asumió un rol discreto, pero de alto poder y mayor impacto que el del secretario **Jorge Alcocer**.

Pero el tiempo no se detiene. Ya entramos a la mitad del cuarto año del sexenio y para el presidente **López Obrador** la situación es muy clara: “Tenemos un pendiente, ésa es una asignatura pendiente, porque está muy mal el sistema de salud pública”, como dijo este fin de semana en la inauguración de una sucursal del Banco del Bienestar en Ocosingo, Chiapas.

Lo que el Presidente quiere es que “en todos los centros de salud, unidades médicas rurales, en los hospitales, haya médicos generales y especialistas y no falten las medicinas, y todo se entregue y se dé el servicio de manera gratuita”.

“Ahora ya que bajó la pandemia, estamos llevando a cabo un plan nacional para fortalecer el

sistema de salud pública. No es un asunto fácil”, reconoce el propio Presidente. Y tiene razón.

Porque efectivamente tiene que revertir toda una inercia y de vicios de décadas, pero también enfrentar las acciones improvisadas, quizá bien intencionadas, pero mal planeadas de su gobierno que también han impactado y fracasado en algunos cambios sustanciales del sector salud.

Ojalá que su nuevo plan funcione, ahora sí que por el bien de todos. Pero todo pinta para que el tiempo sólo ajuste para que se sienten las bases del nuevo sistema de salud en algunas entidades, y su futuro dependerá de la continuidad que se le dé o no en el próximo sexenio.

ABATELENGUAS

En el sector salud se oye mucho del desvío de medicinas, desde cuestiones de *robo hormiga* hasta temas de gran escala. Lamentablemente pocas veces se tiene información de esos casos y mucho menos de sanciones. Por eso me llamó mucho la atención leer que la Secretaría de la Defensa Nacional denunció que su exrepresentante en el Comité de Medicamentos del Consejo de Salubridad General desvió medicinas del Hospital Central Militar.

Aunque el tema es ventilado en el fuero castrense, conforme a la nota de **Abel Barajas** en *Reforma*, y el posible responsable enfrenta un proceso por fraude por desviar medicamentos con un valor superior a los 70 mil pesos, la realidad es que es un caso que debería servir de ejemplo para todas las instituciones, léase, IMSS, Secretaría de Salud y Pemex, entre otras.

Porque este tipo de conductas no se deben permitir sin importar el monto y se deben sancionar para que no queden en la impunidad. Y es que pese a las múltiples denuncias sobre irregularidades en el sector, que ha hecho la actual administración, la realidad es que no hay nadie sancionado ni siquiera en la Cofepris, donde se hablan de cuestiones de gran corrupción.

BAJO EL MICROSCOPIO

En los últimos días, se ha vuelto cada vez más común que todos sepamos de alguien cercano, ya sea familiar, amiga o compañero de trabajo que dio positivo a covid-19. Da tranquilidad que en la mayoría de casos, las consecuencias no han sido graves. Pero no hay que bajar la guardia. Hay que seguir manteniendo las medidas de prevención para evitar contagios. El virus llegó para quedarse, pero hay que seguir cuidándose porque todavía sigue siendo impredecible su letalidad.



#OpiniónCoparmex

Luis Durán*
@LuisEDuran2

La inflación en niveles récord

- Junto con la inseguridad, la inflación se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los mexicanos.

En estos días, el Inegi publicó las cifras más recientes de la inflación. El panorama se ve complicado. La inflación general anual en el país llegó a un nivel de 7.99% en junio. Este es el nivel más alto para la inflación desde enero de 2001, cuando el indicador se ubicó en 8.11 por ciento. El alza de productos como frutas, verduras y productos pecuarios (donde destaca el pollo) explican en buena parte el incremento de este indicador. Sólo 11 entidades presentaron niveles inflacionarios por debajo o igual nivel de 7.99 por ciento. La inflación más alta se registró en los estados de Oaxaca (10.2%), Campeche (9.5%), Zacatecas (9.4%) y Chiapas (9.3%). Desafortunadamente, muchos de los estados más pobres de México están teniendo retos muy importantes de precios altos.

Junto con la inseguridad, la inflación se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los mexicanos. De hecho, a nivel mundial, según la encuesta más reciente de la firma global de investigación de mercados IPSOS, la inflación es la principal preocupación de los ciudadanos del mundo. La misma encuesta muestra que la preocupación por el covid-19 ha disminuido en los últimos meses. De hecho, por primera vez desde que se incluyó en la encuesta, el covid-19 no es la preocupación número uno en ninguno de los países encuestados. La preocupación por la inflación ha encabezado la encuesta Lo que Preocupa al Mundo, de IPSOS, por tercer mes consecutivo, y esta preocupación ha aumentado durante 11 meses consecutivos. Muchos de los efectos inflacionarios que estamos viviendo están relacionados con la invasión de Rusia a Ucrania y los problemas en la cadena de suministro a nivel mundial. Han sido presiones sin precedente sobre prácticamente todos los insumos importantes de las cadenas productivas del mundo.

Por lo mismo, la gran mayoría de los bancos centrales del mundo, incluyendo el Banxico, han aumentado de manera dramática las tasas de interés. Las condiciones financieras más restrictivas conducen

inevitablemente a una caída del gasto de los consumidores en la mayoría o en todos los sectores económicos. Cuando la demanda de bienes y servicios disminuye, su precio tiende a disminuir. Esto es exactamente lo que los bancos centrales pretenden hacer ahora: frenar el gasto para frenar la inflación. Pero los efectos de la política monetaria pueden tardar hasta dos años en materializarse y, por lo tanto, es poco probable que ofrezcan una solución instantánea a los desafíos más apremiantes. Para complicar las cosas, la energía es hoy el principal motor de la inflación, fuertemente impulsada por un factor ajeno a la economía: la invasión rusa a Ucrania.

En resumen, la economía mundial seguirá sufriendo mientras continúen la guerra en Ucrania, la desaceleración económica en China, las interrupciones de la cadena de suministro y las altas tasas de inflación e interés. Esto seguramente tendrá un impacto negativo en la economía mexicana. Aunque México puede hacer poco para controlar estos choques externos, puede mejorar el entorno de inversión a nivel nacional e implementar importantes esfuerzos de política industrial para superar la fragmentación del mercado global. La integración regional sigue siendo una oportunidad potencial para diversificar la estructura productiva y lograr un mayor crecimiento de la productividad. El encuentro entre los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador es una oportunidad única que se debe aprovechar. Los beneficios potenciales de una cooperación más estrecha son inmensos. Es necesario resolver problemas importantes y mejorar las sinergias de forma cooperativa. Esto exige mecanismos eficientes que promuevan soluciones bilaterales. Debe haber interacciones regulares del gabinete y compromisos reales de nuestros líderes. #OpiniónCoparmex



*Presidente del Comité de Difusión de la Coparmex

LAS CIFRAS EN EL MUNDO

6,355,469

DECESOS

557,451,685

CONTAGIOS

11,777,187,370

DOSIS APLICADAS

ADVIERTE EU

Vacunación es clave para vencer las subvariantes

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Ante la duplicación de las hospitalizaciones por covid, las autoridades estadounidenses abogaron ayer por continuar con la vacunación, a pesar de no estar clara su efectividad contras las nuevas subvariantes de ómicron.

Estados Unidos está registrando unas 5,100 hospitalizaciones diarias relacionadas con el coronavirus, “una duplicación de los ingresos hospitalarios desde principios de mayo”, afirmó la directora de los Centros para el Control y



Foto: AFP

Cada día, EU registra entre 100 mil y 150 mil nuevos casos de covid. Autoridades ofrecen refuerzos de vacuna a cualquier persona elegible.

Prevención de Enfermedades (CDC), Rochelle Walensky, en rueda de prensa.

El aumento está relacionado con el ascenso meteórico de las subvariantes BA.4 y BA.5 de ómicron, que se detectaron por primera vez en abril. Representan respectivamente 16% y 65% del virus que circula en ese país.

Pese a que no son más severas que otras variantes, “sabemos que son más transmisibles y tienen mayor capacidad para evadir la inmunidad”, añadió Walensky. Sin embargo, precisó que la vacunación y los refuerzos siguen siendo muy eficaces contra los casos graves y la muerte.

CHINA

CONFINAN A MILES POR UN CASO POSITIVO

PEKÍN.— Miles de personas estaban confinadas en la ciudad china de Wugang después de que se detectó un caso de covid-19, en una muestra de que Pekín se aferra tenazmente a su estrategia de cero contagios, informaron autoridades.



Foto: Reuters

Edgar Farah y todo el equipo de

GRUPO EXPANSION

expresa sus más profundas condolencias a

FERNANDO OBREGÓN GONZALEZ

por el lamentable fallecimiento de su hermana

LILIA OBREGÓN GONZALEZ

Deseamos que la familia encuentre consuelo y fortaleza por tan irreparable pérdida.

DESCANSE EN PAZ

Ciudad de México 13 de julio de 2022

E

EDITORIAL



Juan Carlos Sánchez Magallán

Presidente de Juárez en el Siglo XXI, A.C.

juancarlosanchezmagallan@gmail.com @JCSchezMagallan

Día del Abogado

A los abogados corresponde denunciar y evitar el deterioro institucional, reivindicar el Estado de derecho, el orden público, la paz social, la seguridad jurídica de las personas, el respeto a la vida humana y la estricta y cabal observancia de los valores como la libertad, la justicia y la democracia.

Celebramos los profesionales del derecho nuestro aniversario número 61, fue en 1960 cuando el presidente abogado Adolfo López Mateos, mediante un decreto, institucionalizó la celebración del Día del Abogado. Sin duda, fue un día para reflexionar de manera colectiva el compromiso fundamental que tenemos con la sociedad nacional.

Así, recordamos numerosos hechos del pasado histórico de nuestro país para impulsar la unidad en la diversidad del pensamiento y para reiterar nuestra férrea e inquebrantable voluntad y vocación de ayudar en la transformación y desarrollo de nuestro país. Así, el Comité Rector de la organización del Día del Abogado tomó la decisión de reconocer a quienes ejercen la abogacía, que por sus méritos destacaron en sus actividades en el foro, la judicatura, la docencia, la academia y el servicio público, administrando y realizando desde las instituciones actos de justicia.

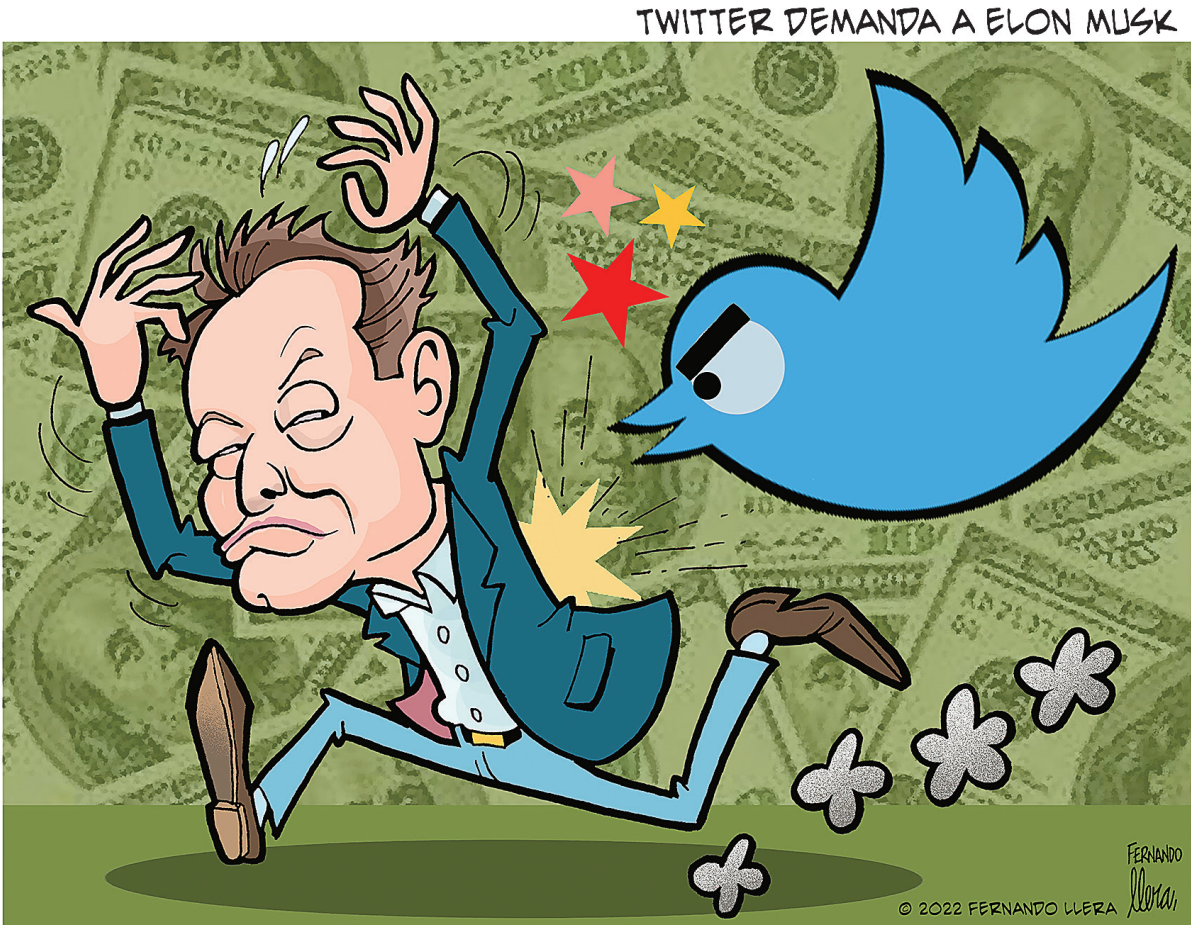
De esta manera, fueron reconocidos los siguientes personajes: doctor Rafael Guerra Álvarez, doctor Raúl Contreras Bustamante, doctora Ernestina Godoy Ramos, doctora Yasmín Esquivel Mossa, gran maestro Cuauhtémoc Plascencia Albiter, maestra María Estela Ríos González, doctor Diego Valadés Ríos, doctor Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar, doctor Raúl Carrancá y Rivas, doctor Ricardo Franco Guzmán, doctor Carlos Correa Rojo, doctor Mariano Azuela Güitrón, doctor Óscar de la Vega Gómez, doctor José Luis Cervantes Martínez, doctora Norma Inés Aguilar León, doctor Ricardo Martínez Rojas, magistrado Reynaldo Manuel Reyes Rosas, doctor Fernando Córdova del Valle, maestra Myrna Araceli García Morón, doctora Teresita de Jesús Montes Garza, maestro Esteban Aponte Carranza, doctor Gabriel Domínguez Barrios, doctor Everardo Moreno Cruz, doctora Irma Griselda Amuchategui Requena, doctor Jorge Alfredo Domínguez Martínez, doctor Julián Güitrón Fuentevilla, doctor Luis Malpica y de Lamadrid, doctora Margarita Palomino Guerrero, doctor Máximo Carvajal Contreras, doctora Sonia Venegas Álvarez, doctora Adriana Campos López, magistrada Rocío Rojas Pérez, maestra Marcela Quiñones Calzada, maestra Arely Gómez González, maestra Marisela Morales Ibáñez, doctora Ruth Villanueva Castilleja, magistrada Carmen Laura López Almaraz, doctor Fidel Hernández Aguirre, maestro Jorge Reyes Peralta, licenciado Luis Gerardo del Valle Torres.

A los abogados corresponde denunciar y evitar el deterioro institucional, reivindicar el Estado de derecho, el orden público, la paz social, la seguridad jurídica de las personas, el respeto a la vida humana y la estricta y cabal observancia de los valores como la libertad, la justicia y la democracia.

Ciertamente, las y los abogados estamos obligados al revisionismo histórico para crear, fortalecer o redimensionar las instituciones públicas que hemos construido. Aprender de los sucesos y experiencias importantes del pasado, del legado de vida, como la del presidente Juárez y sus reformas liberales o el antirreeleccionismo de Madero o el nacionalismo de los presidentes Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos, con la expropiación petrolera y la nacionalización de la industria eléctrica, respectivamente. De esta manera, nuestro accionar tiene sustento en la fuerza de la tradición jurídica mexicana, contenida en la Constitución General de la República, en la que se reconoce la soberanía popular como la legítima mandataria. El ejercicio pleno de las libertades individuales y de las garantías sociales, el valor de nuestras instituciones democráticas y representativas, los límites de los poderes y su correspondencia, la pertinencia de nuestro sistema federal y la convicción de que sólo perdura y prospera lo que se construye sobre el cimiento de la justicia.

Por ello, los abogados liberales y progresistas del país seguiremos apoyando sin regateos y sin cortapisas los cambios que sigan eliminando fueros y privilegios de unos cuantos, que busquen la igualdad de las personas. Ésa seguirá siendo la tarea, lograr igualdad entre tanta desigualdad reinante. ¿O no, estimado lector?

LLERA





Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

Limpia al sector salud

Hace algunos meses, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, dio a conocer que la Conacem había cometido una serie de abusos, por lo que se destituyó a su presidente, doctor Onofre Muñoz Hernández. Asimismo, prometió que se realizarían acciones para enmendar los daños causados, así como analizar la reforma al artículo 81 de la Ley General de Salud.

La salida de siete funcionarios del Consejo de Salubridad General, incluido su titular, José Ignacio Santos Preciado, se suma a la salida de Onofre Muñoz Hernández de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed), el 16 de junio pasado. Estos funcionarios tienen algo en común: son los líderes del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (Conacem), una asociación civil que se encarga de la certificación de especialidades médicas en nuestro país, responsable de la falta de médicos especialistas en las últimas dos décadas. La Conacem tiene la naturaleza de organismo auxiliar de la Administración Pública Federal, a efecto de supervisar los conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y calificación de la pericia que se requiere para la certificación y renovación de la vigencia de la Certificación Médica o recertificación. Sin embargo, es considerado un *Cártel de la Salud*, mismo que ha interpuesto los intereses comerciales a los de la salud.

Hace algunos meses, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, dio a conocer que la Conacem había cometido una serie de abusos, por lo que se destituyó a su presidente, doctor Muñoz Hernández. Asimismo, prometió que se realizarían acciones para enmendar los daños causados, así como analizar la reforma al artículo 81 de la Ley General de Salud, que regresaría la Certificación Médica a la SEP.

Hoy, organizaciones de médicos a nivel nacional ven con beneplácito la salida de los líderes de la Conacem, así como el inicio del dismantelamiento de las estructuras neoliberales en el sistema de salud. Una de ellas, los Médicos de la Esperanza, señalan que el presidente López Obrador cumplió con su palabra; ahora será necesario reformar el artículo 81 de la Ley General de Salud y devolverle la certificación médica a la Secretaría de Educación Pública.

Para Israel Morales, la salida, tanto de Onofre Muñoz como de Santos Preciado de las instituciones del Estado, está

relacionada con la corrupción. El mejor ejemplo de corrupción es que dentro de la Conacem se encuentra el Consejo Mexicano de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva (CM-CPER), una asociación civil que quiere generar un monopolio de la cirugía estética sin que en la actualidad exista la especialidad en dicha disciplina. Es un negocio de 12 mil millones de dólares al año, en el que 90% de los pagos se realiza en efectivo, ya que los seguros de gastos médicos no cubren los gastos de cirugías estéticas. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR) deben revisar el presunto lavado de dinero que mantiene esta asociación civil, que es uno de los principales brazos de la Conacem.

Es momento de hacer una profunda revisión al Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador vigile las acciones de dicho comité.

CHICANADA ELECTORAL
La detención del peligroso Octavio Leal Moncada, *El Tarzán*, líder del grupo paramilitar tamaulipeco Columna Armada, ha sido considerada como un intento desesperado del gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca para intentar anular las elecciones que recién perdió ante Morena y “ganar tiempo” ante un futuro que le es adverso, tanto en lo político como en lo judicial. Sólo que sus “argumentos” en esta ocasión no prosperarán: eso de que “altos” funcionarios del gobierno federal, como el entonces subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, y líderes de Morena tienen supuestos nexos con bandas delictivas, con base en reuniones públicas que en su momento fueron difundidas por medios de comunicación y el propio gobierno, únicamente demuestra su falta de pruebas. Por ello, es importante recordar que este grupo criminal que ahora persigue, le brindó abiertamente su apoyo en 2016, cuando García Cabeza de Vaca fue candidato a gobernador. La venganza es mala consejera y, al final, llega el karma.

DE LA TORRE



FRENTE POLÍTICOS

1. Amistad confirmada. La visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Estados Unidos salió mejor de lo que los opositores presagiaban. Especularon que no sería exitosa y fallaron. Tanto **Joe Biden** y su esposa **Jill**, así como la vicepresidenta **Kamala Harris**, recibieron fraternalmente al mandatario mexicano y a su esposa, la historiadora **Beatriz Gutiérrez Müller**, incluso **Harris** recibió a la pareja en su casa. **Biden** atendió durante casi media hora el discurso de **López Obrador**, quien enfatizó la urgente ayuda a los migrantes. Queda claro que hay buena química entre presidentes. A un mes de la Cumbre de las Américas, los buenos oficios de la cancillería permiten que el escenario se aclare. La relación bilateral está en su mejor momento. Aunque no lo crean.

2. Pregonar con el ejemplo. El Fondo Nacional de Fomento Turístico (Fonatur) deberá hacer una búsqueda exhaustiva para informar sobre los contratos para la supervisión de obra en cada uno de los siete tramos del proyecto del Tren Maya por orden del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. De acuerdo con la comisionada del Inai, **Norma Julieta del Río Venegas**, el proyecto del Tren Maya está “bajo la lupa de la sociedad” y, prueba de ello, es el número creciente de solicitudes de información planteadas por los ciudadanos, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. **Javier May Rodríguez**, director general del Fonatur, tiene mucho qué explicar. No se tarde o crecerán las dudas.

3. Amistades por conveniencia. Interesantes dos polos presenta el discurso de **Jesús Zambrano**, líder nacional del PRD. Por un lado, salió en defensa de **Alejandro Alito Moreno**, pues pidió respetar sus derechos. “La persecución política a opositores es común en las dictaduras, amedrentar, intimidar, violar el debido proceso es un acto ruin”, dijo. Pero por el otro, **Zambrano** se lanzó en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a cargo de **Ernestina Godoy**, por decidir no llamar a declarar a la exdirectora del Metro, **Florencia Serranía Soto**. Habiendo tantos pendientes para proyectar al país, pero la clase política sigue estancada en su conveniencia, en la eterna búsqueda del voto.

4. Protección animal. A propósito del castigo que se debe imponer a **Eduardo Serio**, el dueño del refugio de felinos, que fueron encontrados en pésimas condiciones de salud, desde octubre de 2021 se encuentra “atorada” en comisiones del Senado, una iniciativa del senador **Ricardo Monreal** y de **Antonio Franyuti**, director general de Animal Heroes, que busca regular los refugios de animales, “perseguir de oficio” la crueldad y el maltrato a estos seres vivos. Se trata de una iniciativa para expedir la Ley General de Bienestar Animal, cuyo objetivo es dignificar el trato a los animales y sancionar a quienes los maltraten y asesinen. La propuesta consta de 57 artículos que los senadores deben revisar ya. Que el caso de **Eduardo Serio** marque un antes y un después.

5. Seriedad. “La sociedad mexicana debe aprender de la solidaridad de la Cruz Roja Mexicana para dejar atrás el odio y la división”, afirmó el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**. “Hago votos por que el ejemplo de la Cruz Roja Mexicana sea una inspiración para que avancemos hacia un país más solidario, más libre, más compasivo, más fraterno”, indicó **Zaldívar**. El presidente nacional de la Cruz Roja Mexicana, **Fernando Suinaga Cárdenas**, entregó la condecoración del Consejo Nacional de Directores –máxima presea que distingue a personas e instituciones que destacan por su humanismo– al presidente de la Suprema Corte, ministro **Zaldívar**. El objetivo, trabajo conjunto por un México mejor.



Carlos Ornelas
Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com



Luis Echeverría
y la reforma educativa

Para impulsar la educación rural, la SEP fundó más de 600 escuelas secundarias agropecuarias, seis centros de estudios tecnológicos agropecuarios y 17 institutos tecnológicos agropecuarios. Además, 28 escuelas tecnológicas pesqueras, seis centros de estudios tecnológicos del mar en bachillerato y tres institutos de ciencias y tecnologías del mar.

Todos los presidentes de México causan polémica y la visión final sobre su desempeño lo fija la historia. La nota de **Excelsior** (10/07/22) dice que el expresidente Luis Echeverría Álvarez (LEA) fue protagonista de episodios negros, como la masacre de Tlatelolco, el *Halconazo* y la *guerra sucia*.

Esa perspectiva oscurece el otro plato de la balanza, su obra en la educación. Pecaré de incorrección política porque en lugar de insistir en los puntos negros, resumiré logros de su política educativa.

Cuando era presidente, Luis Echeverría se acercó a los estudiantes que se habían rebelado contra el régimen. Con el fin de encauzar las demandas de las clases medias y de otros segmentos populares, desde el 1 de diciembre de 1970, anunció cambios en la educación.

Instituyó la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa que convocó a maestros, académicos e intelectuales, en 1971. Las consideraciones de la consulta se compilaron en seis volúmenes, cuyas sugerencias implicaron la puesta al día de la educación primaria.

Se resumieron en cuatro áreas: 1) elaborar un nuevo plan de estudios y programas de aprendizaje acordes con la realidad social e intereses de los educandos; 2) aplicar una metodología pedagógica que se aparte del verbalismo; 3) diseñar nuevos libros de texto con contenidos que faciliten la enseñanza y transmitan el pensamiento científico contemporáneo, y, 4) revisar la formación de los profesores y promover su actualización científica y pedagógica.

Promovió reformas legales y promulgó la Ley Federal de Educación, en 1974; además, fundó el Departamento de Estudios Educativos dentro del Cinvestav para elaborar los libros de texto.

Con el propósito de atender a poblaciones dispersas y marginadas, LEA decretó la creación de Consejo Nacional de Fomento Educativo. También ordenó la

Promovió reformas legales y promulgó la Ley Federal de Educación, en 1974; además, fundó el Departamento de Estudios Educativos.



Para consultar más artículos del autor, escanee el QR.



Armando Salinas Torre
Abogado postulante
Twitter: @asalinas torre

Decisiones de Estado o electoreras

Se informa una vez más del incremento de los contagios debido a que no se continuó con las medidas de precaución dictadas por los verdaderos especialistas nacionales e internacionales. No se ha informado si en las oficinas de gobierno se sigue en forma estricta protocolos de salud, no sólo del uso adecuado del cubrebocas (tales oficinas carecen de ventilación adecuada).

La visión de un estadista va más allá de los resultados inmediatos en su gobierno y le permite a la nación superar sus mayores retos.

Estamos padeciendo acciones de gobierno que no contemplan esquemas para incentivar la creación de fuentes de empleo y bien remuneradas ni tampoco se impulsa la educación de calidad. Por lo tanto, hay muy pocos empleos y la mayoría de bajos ingresos.

Aun antes de la pandemia teníamos un decrecimiento económico, que se agravó aún más con la pandemia y, a pesar de ello, no se brindaron apoyos fiscales ni crediticios a las pequeñas y medianas empresas, que son las principales generadoras de empleo en el país.

En lo que va del presente gobierno no sólo se eliminaron los procesos de evaluación a docentes, sino que ahora, incluso, se les aprueba a estudiantes a los siguientes niveles escolares por decreto. Se recuerda que aún antes de la pandemia se tenían graves deficiencias en las evaluaciones internacionales, por ejemplo, en lectura de comprensión y matemáticas, entre otros ámbitos académicos, y la pandemia obligaba a ser creativos en la mejora del sistema educativo nacional.

Sin embargo, se eliminó la reforma educativa como pago electoral a un sector que votó sólo para mantener privilegios a costa de la educación de la niñez mexicana, y las autoridades educativas no han sido lo suficientemente creativas para superar el reto que impuso la pandemia para evitar un mayor rezago educativo.

Por otro lado, al inicio del sexenio, se retrocedió en los (pocos o muchos) avances en el sistema de salud, con la finalidad de centralizar la prestación del servicio público, cuando la historia nos ha enseñado la necesidad de acercar la administración y prestación del servicio a las comunidades y mejorar los sistemas de supervisión de la prestación del servicio.

Aun antes de la pandemia, ya se había denunciado el incremento en las deficiencias de los servicios de salud; y en los meses posteriores, uno de los temas más visibles por la

creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) e impulsó la expansión de la educación tecnológica; de 289 instituciones en 1970, creció a mil 301 en 1976, en cuatro áreas: industrial, comercial, agropecuaria y pesquera.

La matrícula se triplicó en cinco años. Para impulsar la educación rural, la SEP fundó más de 600 escuelas secundarias agropecuarias, seis centros de estudios tecnológicos agropecuarios y 17 institutos tecnológicos agropecuarios. Además, 28 escuelas tecnológicas pesqueras, seis centros de estudios tecnológicos del mar en bachillerato y tres institutos de ciencias y tecnologías del mar. Instituyó el Colegio de Bachilleres en 1973.

Echeverría apoyó la creación de las universidades autónomas de Ciudad Juárez, de Chiapas, de Baja California Sur, la Universidad Agraria Antonio Narro y elevó la Escuela Nacional de Agronomía a Universidad Autónoma de Chapingo. Aceptó que los institutos civiles de Aguascalientes y de Tlaxcala se transformarían en universidades. Fortaleció a las universidades públicas estatales como nunca; les descongeló el subsidio que en el gobierno de Díaz Ordaz sólo había crecido en 1%; en el de Echeverría creció 15 veces.

Además, impulsó la creación del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, la Universidad del Ejército y la Fuerza Aérea, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Instituto Nacional de Astrofísica y Electrónica, y apoyó a los rectores de la UNAM, Pablo González Casanova para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, y el Sistema de Universidad Abierta, y a Guillermo Soberón Acevedo para la fundación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales en diferentes planteles. En 1974 nació la Universidad Autónoma Metropolitana.

La mayor parte de los juicios sobre Luis Echeverría ponen énfasis en el trozo negro de su gobierno, mientras sus simpatizantes hacen una defensa tibia. Quizás el plazo largo rinda una visión más equilibrada de la obra de Luis Echeverría.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Presidente	Olegario Vázquez Aldir Vicepresidente
Ernesto Rivera Aguilar Director General	Pascual Beltrán del Río Director Editorial
Ignacio E. Anaya Cooley Director de Noticias y Contenidos de GIM	Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
José Yuste del Corral Asesor de la Dirección Editorial	José Antonio Torras González Director Comercial
Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial	Gilberto Téllez Samaniego Director de Administración y Finanzas
Manuel Velázquez Mares Director de Internet	Armando Heredia Suárez Director de Producción
Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión	

Una empresa de **IMAGEN** Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVI. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascual Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



↓
Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

El encuentro

Cuando hace unas semanas, **Andrés Manuel López Obrador** decidió no asistir a la Cumbre de las Américas en Los Ángeles, California, la tensión creció. La relación del Presidente de México con su homólogo en EU, se pintaba otra vez lejana a la vista con el antecesor republicano, **Donald Trump**. Aunque la versión lopezobradorista de lo que significó el encuentro de ayer en Washington, DC, la tendremos hasta mañana, cuando el Presidente retome las conferencias en Palacio Nacional, las imágenes son claras, desde el recibimiento que connacionales le dieron afuera del hotel Lombardi, su desayuno con **Kamala Harris** y, desde luego, la conferencia de prensa que ofreció junto con **Joe Biden** en la Casa Blanca, apuntan a que no hubo tormenta. Esta visita fue propuesta por el Presidente de México para resarcir su ausencia en aquella cumbre en California, pero lo que vimos fue que aquella decisión no mermó la relación con **Joe Biden**.

En la reunión, **López Obrador** presentó cinco puntos para trazar el futuro de esta relación, una vía de ayuda mutua para atender la coyuntura impuesta por la inflación: ordenar el flujo migratorio para permitir la llegada a EU de mexicanos y centroamericanos, a través de visas temporales de trabajo; duplicar la producción de gasolina en la frontera que comparten ambos países; agilizar el transporte de gas de Texas a Nuevo México, Arizona y California, a través de gasoductos ubicados a lo largo de la frontera, con la intención de generar hasta 750 megawatts de energía eléctrica y abastecer a 3 millones de personas; eliminar aranceles, medidas reglamentarias y trámites tediosos impuestos en el T-MEC para el comercio de alimentos y otros bienes, e iniciar un plan de inversión pública y privada bilateral para fortalecer ambos mercados y evitar importaciones de otras regiones.

Además, uno de los puntos importantes en la agenda, el que ha ocupado a ambas naciones desde hace décadas: la migración. México se comprometió a invertir más de mil 500 millones de dólares en infraestructura fronteriza los próximos dos años: "Unas fronteras más resistentes, más eficientes y más seguras mejorarán nuestro comercio compartido", precisaron en el tradicional comunicado conjunto que emite la Casa Blanca tras las reuniones de su ocupante, EU, por su parte, impulsará la ejecución de la Ley Bipartidista de Infraestructuras, en la que se consideran 3 mil 400 millones de dólares para proyectos de construcción y modernización en los puertos de entrada terrestres en sus dos fronteras.

Insisto, aunque evidentemente el éxito real de esta reunión se va a calificar con la evaluación de las metas alcanzadas a corto, mediano y largo plazo, la fraternidad y la camaradería que mostraron ambos presidentes auguran un cuidado en las formas en que ambos mandatarios tendrán comunicación. Mucha tiene que ver también con el trabajo que hizo la comitiva que acompañó al presidente **López Obrador** y que se encargó de la concreción de este encuentro. Al mandatario mexicano lo acompañó el canciller **Marcelo Ebrard** y su equipo en la Secretaría de Relaciones Exteriores; también la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, y **Francisco Garduño**, titular del Instituto Nacional de Migración.



En los próximos meses, por lo pronto, veremos cómo es que este encuentro alimentará la imagen de México frente a sectores importantísimos como el empresarial, con quien hoy **López Obrador** tendrá una reunión. Los precedentes no han sido favorables, si recordamos la cancelación del aeropuerto de Texcoco, si analizamos la poca viabilidad que ha representado el Aeropuerto Felipe Ángeles o la incapacidad que ha tenido el gobierno mexicano para recuperar la categoría 1 de seguridad aérea. Sin embargo, hoy nos quedamos con la fotografía de ambos presidentes sonriendo, también con el momento que ambos se dieron para reconocer el trabajo de mi compañera **Isabel González**, enviada especial de **Grupo Imagen Multimedia**, ambos signos que permiten calificar como exitosa esta reunión. Qué bueno que ambos países estén interesados en hacer de esta relación bilateral una prioridad.



TAMAULIPAS ACCIDENTE; 2 MUERTOS

Dos personas murieron en un choque frontal que se registró este martes en la carretera Ciudad Victoria-Matamoros cerca del municipio de San Fernando en Tamaulipas.

Mediante un boletín emitido por el Ejército Mexicano se dio a conocer que el accidente ocurrió a las 11:00 horas.

— Alfredo Peña

Foto: Especial

MUERE AL SALVAR A MUJER. Un joven que paseaba junto a su novia por la Laguna del Nainari en Ciudad Obregón, Cajeme, en Sonora, falleció al rescatar a una mujer, que aparentemente estaba bajo el influjo de bebidas embriagantes y que se estaba ahogando en el lago artificial, donde pedía auxilio a gritos.

— Daniel Sánchez

ENTRAN A VIVIENDA

Comando asesina a 5 en Chihuahua

EN LAS ÚLTIMAS semanas se han agudizado los enfrentamientos en la entidad

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.— La policía de Chihuahua informó que 5 personas, entre ellas una mujer, fueron ejecutadas a tiros en el interior de una vivienda en la colonia Sahuaros, al norte de la capital del estado.

Los primeros reportes indican que varios hombres ingresaron al domicilio y dispararon contra los que se encontraban en el interior.

En las últimas semanas, se han multiplicado las ejecuciones sumarias en el estado de Chihuahua, como sucedió en los municipios de Juárez, Cuahutémoc, y la capital del estado, producto de una lucha entre los cárteles de la droga de La Línea, (Juárez), Gente Nueva (Sinaloa) y el CJNG.

La lucha se encarnizó para controlar la zona para la venta de droga al menudeo, principalmente las sintéticas como crystal y crack, que han incrementado su demanda.

En esta ocasión, varios hombres llegaron a bordo de al menos dos vehículos, y con sus armas bajaron para ingresar violentamente a la vivienda en la colonia Sahuaros de Ciudad Juárez.

Hasta el momento no se ha dado a conocer la identidad de las víctimas.

Protegen a pasantes

CHIHUAHUA, Chih.— Los pasantes egresados de medicina de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), no serán enviados a las zonas de riesgo en la entidad, luego de que el lunes, una doctora fue asesinada a tiros en Bocoyna.

Lo anterior fue confirmado por el director de la Facultad de Medicina de la UACH, Luis Carlos Hinojosa, quien adelantó que se analiza la posibilidad de sacar de dichas regiones a los doctores que ya se encuentran en la zona, principalmente de Bocoyna.

— Carlos Coria



Foto: Especial

El cuerpo de la doctora Masiel Mejía fue trasladado vía aérea al municipio de Guasave, al norte de Sinaloa, donde se están realizando los funerales.



Foto: Especial

Daniel Silva Figueroa podría estar implicado en la protección a José Noriel Portillo Gil, *El Chueco*.

FISCALÍA ESTATAL

Del edil de Urique no se sabe nada desde el 20 de junio

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Del alcalde de Urique, Chihuahua, Daniel Silva Figueroa, no se sabe nada desde el pasado 20 de junio, luego del asesinato de los sacerdotes jesuitas Javier Campos, de 79 años, Joaquín Mora, de 80, así como al guía de turistas, Pedro Palma, presuntamente a cargo de José Noriel Portillo Gil, *El Chueco*, quien se encuentra prófugo de la justicia. Se teme que el alcalde "ya no despache en Urique".

"No sabemos" dónde se encuentre, reconoció el fiscal estatal Roberto Fierro Duarte, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para *Imagen Radio*, al reiterar que tanto el alcalde como la policía municipal están bajo investigación para determinar si brindaban protección.

"Nosotros estamos

revisando la actuación de él y de la propia policía municipal, de cómo estaba cumpliendo con esa primera instancia de seguridad", dijo el funcionario.

Precisó que en este proceso de investigación no hemos podido hablar con el alcalde. Pero tampoco lo hemos buscado. La verdad, por eso no puedo decir si está o no está (...) Lo que sí es que tenemos conocimiento de que no está".

Y lo buscarán, se le interroga, ya que, según la propia Fiscalía estatal se tienen indicios de que hubo alguna protección por su parte y su policía, a favor de *El Chueco*: "Sí, seguramente vamos a tener una plática con él, vamos a solicitar una entrevista con él. Pero, no puede ser que viviera con tanta impunidad este sujeto en esa zona".

Encuentran al asesino de doctora

CHIHUAHUA, Chih.— La Fiscalía del Estado de Chihuahua informó que en el poblado de San Juanito, donde fue asesinada una doctora del IMSS, se encontró a un sujeto amarrado a un poste, golpeado y a un lado un arma de asalto tipo Ak-47 y una cartulina con la leyenda: "Esto te pasó por haber matado a la doctora y violado una muchacha".

Al parecer, el hombre es vecino de la misma comunidad de San Juanito, poblado ubicado en el municipio tarahumara de Bocoyna, y de acuerdo a versiones de los habitantes y testigos de los hechos, el sujeto habría violado a una mujer y luego entró a la casa de la doctora para asesinarla.

El hombre fue llevado a que recibiera atención médica y la Fiscalía informó que se están realizando las investigaciones correspondientes en torno a lo sucedido.

La doctora Masiel Mejía, M., de 38 años, presenta heridas en la cabeza y en tórax. La especialista venía de Sinaloa.

La doctora Massiel era prima del actor Miguel Martínez, quien dio la noticia frente a las cámaras del programa Hoy, en donde participa: "No se vale", comentó entre lágrimas.

— Carlos Coria

JUSTICIA MILITAR

Deciden no ejercer acción penal contra general

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia Militar (FGJM) determinó no ejercer acción penal en contra del general de Brigada en retiro Mauricio Ávila Medina, por las críticas que ha realizado a las políticas de seguridad del gobierno federal y la participación del Ejército en las mismas.

"Se hace de su conocimiento que en fecha 7 de julio de 2022, el Representante Social Militar que integra dicha carpeta emitió una determinación de no ejercer la acción

penal sobre la base de aplicación de criterios de oportunidad, lo cual fue autorizado por el suscrito", se explicó en el oficio enviado al general imputado.

El documento está firmado por el general de Brigada Miguel Carrasco Hernández, responsable de la Agencia del Ministerio Público Militar, con fecha del 8 de julio pasado.

Ese mismo día, que se determinó el no ejercicio de la acción penal, el general de Brigada Ávila Medina había sido citado a declarar, como indicio, para presentarse en el Campo Militar número 1



Foto: Especial

Mauricio Ávila, general de Brigada.

General Álvaro Obregón.

A la cita se presentaron, la hija del general, Ana Xóchilt Ávila y los abogados Conrado López Hernández y Emmanuel Ávila, quienes entregaron el escrito del militar en retiro, en el que se justificaba que la condición de militar en retiro le daba la condición de civil.

El lunes se reportó que la jueza Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal, Yazmín Eréndira Ruiz, concedió una de tres suspensiones que logró obtener el general en retiro, para no ser obligado a declarar o detenido por ninguna autoridad.



Foto: Especial

Las autoridades acudieron al lugar de los hechos para levantar las pruebas.

MINATITLÁN

Asesinan a 3 en taller de motos

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— En Minatitlán, tres personas fueron asesinadas afuera de un taller de motocicletas; de acuerdo con las autoridades estatales, este hecho tendría relación con un punto de venta de drogas. Este lugar ya fue escenario hace cuatro años del homicidio de cinco personas.

El ataque fue cuando los tres varones se encontraban afuera del taller ubicado en la calle Guadalupe Victoria esquina con Carlos A. Madrazo; de acuerdo con el reporte de la Fiscalía General, poco después del ataque, a la llegada de los paramédicos, confirmaron el triple homicidio.

Entre las víctimas fueron identificados el propietario del taller de motocicletas, Ignacio López, así como otra persona que, de acuerdo con lo informado por las autoridades, se dedicaba al narcomenudeo.

DECOMISO EN EU

Cae sobrino de Honold con crystal

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TIJUANA.— Agentes de seguridad de California lograron asegurar en San Diego un vehículo con grandes cantidades de metanfetamina o crystal y se considera uno de los mayores aseguramientos en el condado.

Fueron detenidos Rafael Alzua Honold, de 37 años; Mario Contreras, de 41; Galdrrino Contreras, de 41, y Ethgar Velázquez, de 44 años.

Cabe destacar que Alzua Honold es sobrino del secretario de Economía e Innovación, así como exalcalde de esta frontera, Kurt Honold, quien se deslindó de su familiar.

Los agentes encontraron 148 paquetes de crystal con un peso de más de 5 mil libras en total, más de dos toneladas.

DAÑO A MENORES EN 15 AÑOS

Mataron a 38 en escuelas

SEGÚN UN INFORME DE LA ONU, en Zacatecas, 29% de los alumnos de prepa llevó algunas vez un arma al plantel

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

En México, entre 2000 y 2015, murieron al menos 38 menores de edad como consecuencia de disparos de armas de fuego en escuelas. Durante 2010 se registró el mayor número de estudiantes fallecidos en planteles escolares con un total de 12 decesos.

En el estado de Zacatecas, el 29% de los alumnos de educación media superior confirmó haber acudido al aula, por lo menos en una ocasión, portando algún arma punzocortante o de fuego.

De acuerdo con el informe Armas de Fuego en Escuelas de América Latina y el Caribe: Aproximaciones, desafíos y respuestas, realizado por el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC) a partir del

monitoreo de prensa, se identificaron 122 incidentes con armas de fuego en escuelas ocurridos en diferentes países de la región entre junio de 2010 y julio de 2019 en escuelas.

Los países que concentran el 60% de los incidentes registrados fueron Argentina con 30, México con 28 y Brasil con 13.

Del total de incidentes registrados en el monitoreo, se contabilizaron 62 heridos y 36 muertos, es decir, 98 víctimas directas de la violencia armada dentro de escuelas de la región.

Con relación a los heridos contabilizados, Brasil con 37 y México 10 concentraron el 75% del total de los lesionados.

Casi un 95% de los heridos fueron estudiantes, aunque también se suman 3 profesores y 1 director en hechos registrados en escuelas de México y Brasil.

Según el informe, un poco más de la mitad fueron de incidentes con disparos



Foto: Especial

La mayoría de estudiantes implicados en violencia armada en planteles son del sexo masculino: 97 hombres frente a 8 mujeres de un total de 105 estudiantes involucrados.

60

POR CIENTO

de los incidentes en América Latina se concentran en Argentina, México y Brasil.

75

POR CIENTO

de los heridos se registran en Brasil y México, con 37 y 10 casos, respectivamente.

a incidentes de portación, mientras que 2 al uso de armas de fuego.

“Uno de estos incidentes ocurrió en Cadereyta (México): una alumna de 11 años, tras manipular una pistola, la disparó

accidentalmente y ocasionó la muerte de otro estudiante de 11 años”, refiere el texto.

La investigación advierte que, en las últimas dos décadas, el problema de las armas de fuego en las escuelas ha sido persistente y apremiante en varios países de la región.

“Las situaciones que evidencian este fenómeno incluyen: escuelas utilizadas para el resguardo de armas; hallazgos e incautaciones de armas dentro de escuelas; estudiantes y profesores que afirman haber visto armas de fuego en planteles educativos; escolares que han sido sorprendidos portando armas y municiones entre sus pertenencias; alumnos que han disparado armas de manera accidental o intencional dentro del plantel educativo; estudiantes armados que amenazan a sus compañeros y profesores; e incluso suicidios y tiroteos dentro de las escuelas, que causaron lesiones y muertes”, alerta.

FISCALÍA DE MORELOS

Indagan maltrato contra Mónica Dossetti

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

JIUTEPEC.— El Fiscal de Morelos inició una investigación de oficio la noche del lunes, horas después de que en redes sociales se dio a conocer las agresiones de que es víctima la actriz Mónica Dossetti, quien vive bajo los cuidados de su hermano José, quien es director de telenovelas.

El fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gandara, expresó: “Tuve la oportunidad de conducir un equipo de la Fiscalía del Estado al domicilio de esta persona, estuve verificando personalmente el estado de salud de Mónica, la persona que en apariencia en el video se ve agredida”.

Mónica Dossetti padece esclerosis múltiple, una enfermedad que le impide tener movilidad y durante la visita del fiscal estuvo acompañada de su madre y su hermano



Foto: Pedro Tonantzin

El fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gandara inició una investigación de oficio por el caso de la actriz.

quien permitió el acceso a la vivienda.

Sin embargo, la investigación no ha concluido, dijo el fiscal: “En las próximas horas el equipo de la Fiscalía va a determinar si procedemos con una judicialización en contra de este señor o no, es su hermano, lo que ya sabemos es que es su hermano, tienen una relación muy cercana, estuvo la mamá, estuvo la hermana, estuvo la familia”.

El fiscal dijo que los médicos y peritos que evaluarán a la actriz, realizarán una evaluación esta misma semana, para determinar si hay maltrato.



Foto: Especial

Mónica Dossetti habría sido agredida por su hermano José Dossetti.

CONGRESISTAS

Inicia diálogo para legalizar la marihuana en Morelos

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

JIUTEPEC.— Los primeros diálogos por la regulación local de la marihuana arrancaron ayer, confirmó el diputado Roberto Yáñez, quien además adelantó que derivado de un acuerdo con la Universidad de Guerrero, se solicitó se hagan los estudios necesarios para iniciar su uso curativo en la sociedad.

El legislador precisó: “Yo creo que es tiempo de que las leyes vayan avanzando, como ha ocurrido en todos los temas, el tema del consumo de los productos cannábicos no podemos dejarlo atrás”, el diálogo tiene como objetivo establecer una agenda y comenzar a perfilar una ley local en ese sentido.

Por el momento, el Plan Tetecala que agrupa a los campesinos, estudiantes y expertos en la siembra y elaboración de productos cannábicos sostendrán esta primera plática en Cuernavaca para sensibilizar a la clase política y a los diputados de la necesidad de regular su uso ante los



Foto: Pedrto Tonantzin

El diputado Roberto Yáñez pidió escuchar las voces de todos los involucrados con la marihuana.

problemas de salud que enfrenta la sociedad.

El diputado Roberto Yáñez agregó: “Yo propuse como primer proyecto, que la Universidad como nuestro Congreso realicen estudios de leyes que puedan llegar a trabajar todos los temas legales para que la siembra, la legalización de productos cannábicos pueda ser una realidad”.

El tema, dijo, aún se encuentra en la “congeladora” en el Congreso de Morelos.

EDICTOS, CONVOCATORIAS, ESQUELAS, PUBLICACIONES ESPECIALES

Sabemos lo importante que es para ti cumplir con tus obligaciones fiscales, felicitar a esa persona especial o presentar tus respetos y condolencias.

Si necesitas realizar alguna publicación especial como: **edictos, felicitaciones, avisos y esquelas**. En Excelsior te brindamos la opción que mejor se adecue a tus necesidades.

55 5128 3030

55 5506 5529



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Call Center suscripciones

55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion



Whatsapp Suscripciones

55 8346 0655





Transexenal el desabasto de medicinas...

¿Compromisos? Paciencia... (yo) debo salir de viaje.

¡La crisis de nunca acabar...! En eso y no en otra cosa ha convertido el gobierno de la 4T el embate que desde el inicio de su fallida gestión emprendió en contra del sector farmacéutico nacional, al que, intentando identificarlo como uno de los sectores “emblema” de la corrupción del neoliberalismo, atacó y ahora, a dos años escasos antes del cierre de su fracasada gestión, durante la que apostó a voltear al extranjero para surtir la demanda de medicamentos, no parece tener para cuándo acabar...

Ello, al margen de que, si bien poco o nada de sus “dichos” contra la industria ha podido ser probado y que por la pandemia y la crisis global agravada por la invasión rusa contra Ucrania, más la probada incapacidad de la “ejemplar” Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para cumplir los compromisos, la demanda de fármacos sigue excediendo las posibilidades del régimen para satisfacerla, éste ha debido aceptar que sean laboratorios locales los que surtan la mayor parte de la demanda que, con todo, no alcanza a ser satisfecha.

Y no, como evidencia en el hecho de que mientras el sector público de salud —IMSS, ISSSTE, Sedena, Semar, Pemex y más— debería estar recibiendo 150 millones de piezas mensuales para atender la demanda, lo cierto es que en 2021 los más altos niveles rebasaron apenas los 90 millones. Un déficit de entre 25% y 35%, que es cubierto por farmacias del sector privado, a las que el enfermo recurre para adquirir medicinas que debería recibir en forma gratuita... ¡aunque no tengamos aún un servicio de salud equiparable al de Dinamarca!

Valga decir que, conforme a reportes de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), que preside **Luis Verdusco**, y en su carácter de presidente ejecutivo opera **Luis de Villafranca**, sus ventas vía licitación o adjudicación directa han venido mostrando un alza exponencial como resultado, se entiende, de la incapacidad y/o negligencia del gobierno, de personajes vinculados a la Cofepris, **Natán Enríquez**, e Insabi, del impresentable arqueólogo Juan Antonio Ferrer o, si se quiere, de la UNOPS, que un día sí y otro igualmente ofrece satisfacer la demanda de fármacos, sólo para volver a incurrir en falta, lo que hace prever que, en el mejor de los casos, el problema del desabasto se resolverá luego del cambio de régimen.

La crisis, insistamos, de nunca acabar...



ASTERISCOS

* De llamar la atención la decisión del priista quintanarroense **Carlos Joaquín** de invitar a su sucesora en el gobierno, la **morena Mara Lezama**, a acompañarlo en su última gira a España, a Palma de Mallorca, para reunirse con los mayores capitales españoles invertidos en el estado y acordar abrir 1,250 nuevos cuartos antes de diciembre, 750 en 2023 y 2000 en 2024...

* En nuestra colaboración del lunes, por un error imputable sólo a quien esto escribe, identificamos a la titular del Instituto Electoral capitalino, **Patricia Avendaño**, como cabeza del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, cuando quien interinamente preside éste es **Armando Ambríz**. Disculpas...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*...



CHIAPAS

MATAN A OTRO EMPRESARIO

El empresario chiapaneco Juan Manuel Ardavin, originario de Cacahoatán, fue asesinado a balazos en el interior del restaurante San Lorenzo del municipio de Zinacantán, Chiapas. Los primeros informes indican que dos sicarios ingresaron al lugar y le dispararon a quemarropa. El pasado 2 de julio mataron a otro empresario en Palenque.

—Gaspar Romero

Foto: Especial

FORMAL PRISIÓN A LEAL. Un juez penal del sistema tradicional del estado de Tamaulipas dictó auto de formal prisión en contra de Octavio Leal Moncada, líder fundador de la columna Cívica Pedro J. Méndez, al aparecer como el presunto responsable del asesinato de dos personas.

— Alfredo Peña



Fotos: Especial y Cuartoscuro

Muchos de los felinos del santuario Black Jaguar- White Tiger fueron encontrados en situaciones lamentables.

ACTIVISTA PRESENTARÁ QUERRELLA

Imputan a *Papa Bear* violencia de género

POR ERNESTO MÉNDEZ

ernesto.mendez@gimm.com.mx

A la denuncia penal por delitos contra la biodiversidad que pesa sobre el dueño de la Fundación Black Jaguar-White Tiger, se sumará otra demanda por violencia de género que en breve presentará Erika Ortigoza, directora ejecutiva de la Fundación Invictus.

En entrevista con **Excelsior**, la reconocida activista defensora de los derechos de los animales, informó que procederá en contra de Eduardo Serio, por los ataques que desde 2015 el autodenominado *Papa Bear*, lanzó en su contra a través de redes sociales, principalmente en Facebook e Instagram.

De acuerdo con Erika Ortigoza, “las publicaciones llenas de odio y saña” de Eduardo Serio, que la denostaban por ser mujer, buscaban acallar las críticas y denuncias que desde entonces existían contra el mal llamado Gran Santuario Mexicano, ubicado en el Ajusco, donde finalmente la Profepa tuvo que intervenir el pasado 4 de julio ante el abandono de más de 200 animales.

Explicó que la nueva denuncia contra el dueño de la Fundación Black Jaguar-White Tiger, será por violación a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, porque los ataques no sólo eran para ella, sino para cualquier persona que osara cuestionarlo, al grado que difundía sus números telefónicos para que fueran acosadas por sus troles, lo que en su momento generó mucho temor entre las víctimas.

“Tuve una amenaza de plano directa: Hasta donde tope y bájale Miss Piggy porque te voy a reventar, me escribía, y ese es el tipo de hombre al que seguían millones de personas; no hay que abrir una investigación exhaustiva, basta con checar su cuenta de Instagram”, señaló.

La directora ejecutiva de la Fundación Invictus agregó que no descarta la posibilidad de presentar también una denuncia penal por maltrato y faltas al trato digno y respetuoso de los grandes felinos, así como por los restos de ejemplares que pudieran aparecer en las fosas clandestinas.

ORTIGOZA PROCEDERÁ contra Eduardo Serio, por los ataques que desde 2015 lanzó en su contra a través de redes sociales, principalmente en Facebook e Instagram

CUENTAS PENDIENTES

Érika Ortigoza reveló ataques de *Papa Bear* y puso el dedo en la llaga en el destino de los cachorros del refugio.



INICIATIVA

Atorada en el Senado, ley de protección animal

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

Desde octubre de 2021, se encuentra “atorada” sin ser dictaminada en comisiones del Senado una iniciativa del senador Ricardo Monreal y Antonio Franyuti, director general de Animal Heroes, la cual busca regular a los refugios de animales y “perseguir de oficio” la crueldad y el maltrato.

Se trata de un plan para expedir la Ley General de Bienestar Animal, cuyo objetivo es dignificar el trato de los animales y sancionar a quienes los maltraten y asesinen.

La propuesta consta de 57 artículos en la que se amplía la gama de conceptos como el de “animal de compañía”, “animal destinado para consumo” y “animal en trabajo”, con la finalidad de diferenciar

relaciones humano-animal y, por ende, la competencia de las autoridades.

Busca otorgar certeza jurídica a los ciudadanos sobre su observancia y aplicación; sienta las bases para la creación de un sistema nacional de información, así como la regulación de los refugios, con la imposición de obligaciones adicionales a los tutores a cargo de este tipo de establecimientos.

UNA RAYA MÁS AL TIGRE

Eduardo Serio ya acumula varias denuncias ante las autoridades.

- La Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México lo denunció ante la FGR por el abandono y maltrato de felinos en peligro de extinción.
- De acuerdo con el Código Penal Federal, podría ser condenado a nueve años de prisión y a pagar hasta tres mil días de multa.
- Además, la FGR busca fosas clandestinas en el predio del Ajusco donde está la fundación, pues podría haber ejemplares sacrificados.

- Yolanda Alaniz, reconocida consultora ambiental, ha advertido que lo ocurrido en la Fundación Black Jaguar-White Tiger pasará a la historia como un caso emblemático de maltrato extremo a ejemplares de vida silvestre.
- Llamó a las autoridades a sancionar a Eduardo Serio con todo el peso de la ley, por faltas al trato digno y respetuoso de especies protegidas.

CIRCO DANTESCO

Erika Ortigoza aseguró que la Fundación Black Jaguar-White Tiger no se vino abajo con la pandemia de covid-19, porque los problemas iniciaron desde su creación,

ya que no era un santuario sino una colección privada llena de omisiones que comprometía el bienestar animal y reproducía la información equivocada de que leones y tigres son mascotas, cuando

la gente veía jugar a Eduardo Serio con los ejemplares, “lo que en lugar de convertirlo en parte de la solución, lo volvía parte del problema”.

Destacó que la mayoría de los animales que le entregó Profepa estaban en buenas condiciones, “y tan es así que podía hacer videos, interactuar con ellos y reproducirlos en un circo dantesco del siglo XXI”, que presumía de artistas de talla internacional, deportistas e integrantes del Jet set.

“No era necesario ver a un león o tigre famélico para saber que no se cumplía con un plan de manejo, porque ningún plan de manejo te permite dormir o tener en tu cama 15 cachorros; ningún plan de manejo te autoriza mantener animales en cocinas o patios con una escoba atravesada en la puerta como mecanismo de seguridad”, subrayó.

URGEN A CREAR CEMENTERIO FORENSE

Desborda cuerpos morgue de BC

POR ARTURO SALINAS

Corresponsal nacional@gimn.com.mx

TIJUANA. — Con al menos 20 cadáveres que ingresan diariamente al Servicio Médico Forense (Semefo), sean por homicidios violentos, accidentes u otras causas, las instalaciones de esta institución están rebasadas por lo que ni en los camiones refrigerados habilitados por el Poder Judicial hay espacio para los cuerpos que son trasladados, dijo el magistrado presidente, Alejandro Isaac Fragoso, al proponer la creación de un cementerio forense con capacidad de hasta 2 mil cuerpos.

De acuerdo con el magistrado presidente del Poder Judicial, una de las razones es por el retraso en la entrega de documentación por parte de la Fiscalía General del Estado para que sean liberados

y precisó que son alrededor de 20 cadáveres al día los que reciben como producto de la ola de homicidios que azota Tijuana y de otros eventos.

“Ojalá fueran seis o siete diarios, pero recibimos 20; a veces 18, 19 o 20 diarios. Hay que recordar que de todo tipo de muertes violentas que tienen que ver con el crimen organizado en donde la capacidad del Semefo está rebasada”, puntualizó.

En ese sentido, Fragoso aseguró que la única manera de desahogar el Semefo es habilitar de una vez por todas

2 MIL cuerpos albergaría el cementerio forense en Baja California, según funcionarios.



Foto: Arturo Salinas

Las cámaras de refrigeración y los tráileres son insuficientes para guardar cuerpos por hechos violentos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE DURANGO, DGO.

Edicto

C. Roberto Rodríguez Carrillo.

En los autos del juicio de amparo 1169/2021, promovido por Adolfo Rodríguez Dorado, contra actos del Juez Tercero de lo Mercantil en esta capital; y, en virtud de ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en vista de lo prevenido por el numeral 2 de la Ley de Amparo, se ordenó emplazarlo por este medio como tercero interesado, se le hace saber que puede apersonarse dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente de la última publicación, así como que se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia correspondiente de la demanda de amparo.

Durango, Durango, a 01 de junio de 2022.

La secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado.

Lic. Adriana Hernández Orrante

Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales
Estados Unidos Mexicanos
San Andrés Cholula, Puebla

Edicto

Gregorio Hernández Contreras
Tercero interesado

En los autos del juicio de amparo 145/2022, promovido por Juan Luis Máximo de la Cruz, a través de su apoderada legal Araceli Reyes Lemus, contra actos de la Junta Especial número Cuatro de los que integran la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado y otra autoridad, que hizo consistir la resolución de trece de octubre de dos mil veintuno, mediante el cual se declaró infundada la revisión de autos de mayo de dos mil veinte, en el cual la citada Presidenta declaró la prescripción del laudo; y al ser señalado como tercero interesado y desconociese su domicilio, en acuerdo de trece de junio de dos mil veintidos, se ordenó emplazarlo a juicio en términos de lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el diario de mayor circulación nacional. Se le previene se presente al juicio de amparo de mérito dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsiguientes notificaciones se harán por medio de la lista de acuerdos que se publica en la página electrónica del portal de internet del Poder Judicial de la Federación (Estrados), quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, copias simples de traslado de la demanda; se le hace saber que se encuentran señaladas las once horas con diez minutos del quince de junio de dos mil veintidos, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en el referido juicio de amparo. San Andrés Cholula, Puebla; trece de junio de dos mil veintidos.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla
Lic. Elias Santos Frias.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TUTXLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

Edicto

A LA TERCERA INTERESADA
Julia Emilia Hernández Pérez en calidad de ofendida y en representación del menor A.L.L.H.

Se hace de su conocimiento que Alfonso de la Cruz Hernández, promovió juicio de amparo directo en contra de la resolución dictada el trece de enero de dos mil veintidos, dictada en el toca 163-A-1P03/2016 del índice de la Sala Regional Colegiada Mixta, Zona 03, San Cristóbal, del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esa ciudad. Asimismo, la demanda fue registrada con el número de amparo directo 180/2022, del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Lo que se comunica a usted para su legal emplazamiento al juicio de amparo, por lo que queda a su disposición en el Tribunal Colegiado en cita una copia de la demanda, así también para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del acuerdo de admisión que llegue a dictarse, formule alegatos o promueva amparo adhesivo, si así conviniere a sus intereses; y para que señale domicilio en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde pueda oír y recibir notificaciones; en el entendido que de no hacerlo las subsiguientes se harán por lista, incluso las de carácter personal.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a ocho de junio de dos mil veintidos.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO.

LUIS ANTONIO GALEAZZI SOL.

Sello: Poder Judicial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

en Tijuana un panteón forense. Dijo que tanto el gobierno del Estado como el municipal le han ofrecido varias opciones, por lo que buscan llegar a un acuerdo para que este mismo año se inaugure.

“Afortunadamente, parece que ya llegamos a un punto y termina en los Servicios Médicos Forenses. En la primera fase de ese panteón forense estamos hablando de 600 en distintos nichos, pero la idea es que llegue a unos dos mil”, destacó.

EL PREDIO

Respecto al predio que ha ofrecido el ayuntamiento de Tijuana para la construcción del panteón forense, la alcaldesa Montserrat Caballero confirmó que son tres opciones que presentarán al Poder Judicial.

“Ahorita ya nos pusimos de acuerdo, el municipio va poner el predio y los nichos los va a construir el estado”, expuso la munícipe.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito.

Edicto

Para emplazar a: José Guadalupe Romero García. En el juicio de amparo directo 66/2021, promovido por Arleth Nitzayá Pérez Becerra, contra los actos que reclama de la Sala de lo Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, este Tribunal concluyó que la parte quejosa no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventar la publicación de los edictos correspondientes, y se ordenó emplazar por medio de edictos como lo establece el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, al tercero interesado José Guadalupe Romero García. Queda en la Secretaría del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, copia de la demanda de amparo generadora de dicho juicio a su disposición para que comparezca al mismo si a sus intereses conviniere, y se le hace de su conocimiento que de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2°, deberá presentarse al Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, ubicado en Avenida Patria 1725, Colomos Providencia, 44620, dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación del presente edicto; asimismo, se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad de Guadalajara para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Organo Colegiado, en términos de la fracción II, del numeral 27, de la Ley de Amparo en vigor, y que si pasado ese término de treinta días no comparece, se seguirá el juicio de amparo directo 66/2021.

Guadalajara, Jalisco a dieciséis de mayo de dos mil veintidos.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO AL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO
LIC. FERNANDO CASAL QUINTERO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE JUICIOS FEDERALES
SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

Edicto

En el juicio de amparo 1067/2021-III de este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla, promovido por Martín Flores Flores, contra actos de la Junta Especial número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Puebla y Actuario adscrito a la anterior, se ha señalado como tercero interesada a la persona moral denominada Dicono, Sociedad Anónima de Capital Variable, y como se desconoce su domicilio, se ha ordenado su emplazamiento por medio de edictos que deberán publicarse tres veces consecutivas, de siete en siete días hábiles, en el "Diario Oficial de la Federación" y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

San Andrés Cholula, Puebla, a 30 de Mayo de 2022

Atentamente

Lic. José Manuel Brodelli Vélez Torres
Secretario del Juzgado Juez Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TUTXLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

Edicto

AL TERCERO INTERESADO
Alejandro Colmenares Cruz.

Se hace de su conocimiento que Norma de la Cruz Naváñez Rodríguez, promovió juicio de amparo directo en contra de la resolución dictada el siete de diciembre de dos mil veintuno, dictada en el expediente 976/2019 del índice del Juzgado Cuarto del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tuxtla, con sede en esta ciudad. Asimismo, la demanda fue registrada con el número de amparo directo 50/2022, del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Lo que se comunica a usted para su legal emplazamiento al juicio de amparo, por lo que queda a su disposición en el Tribunal Colegiado en cita una copia de la demanda, así también para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del acuerdo de admisión que llegue a dictarse, formule alegatos o promueva amparo adhesivo, si así conviniere a sus intereses; y para que señale domicilio en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde pueda oír y recibir notificaciones; en el entendido que de no hacerlo las subsiguientes se harán por lista, incluso las de carácter personal.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a dos de junio de dos mil veintidos.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO.

LUIS ANTONIO GALEAZZI SOL.

Sello: Poder Judicial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

EDICTO:
C. JOEL MENDOZA DELGADO
P R E S E N T E

EN AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR CESAR ARMANDO PANDURA GARCIA EN CONTRA DE GUADALUPE ZOBEYDA PAEZ NORIEGA Y JOEL MENDOZA DELGADO, EN EL EXPEDIENTE 841/2021, EL C. JUEZ PRIMERO ORAL MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, MEDIANTE AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, ORDENÓ EMPLAZAMIENTO DE JOEL MENDOZA DELGADO, POR MEDIO DE EDICTOS EN TERMINOS DEL AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, ORDENANDO REQUERIMIENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD DE \$1,200.00 COMO SUERTE PRINCIPAL PARA INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS Y QUE SIGAN VENCIENDO, ASI COMO LAS COSTAS DEL JUICIO; ASI MISMO SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, AL DEMANDADO, PARA QUE EN EL PLAZO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO, PRODUZCAN SU CONTESTACION A LA DEMANDA O SE ALLEAN, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, Y CORREO ELECTRONICO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTA, QUEDANDO EN CONSECUENCIA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE SU DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO A FIN DE GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS DEBERA HACERLO DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, EN LA INTELIGENCIA QUE DE NO HACERLO, PASARA EL DERECHO AL ACTOR PARA QUE LOS DISEÑE LOS QUE DEBERAN QUEDAR, EN SU CASO, EN DEPÓSITO DE LA PERSONA QUE DISEÑE LA ACTORA.

CD. OBREGON, SONORA, SIETE DE JULIO DE 2022

LIC. BRENDA GUADALUPE CASTRO ORDAZ

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO ORAL MERCANTIL

PUBLICACION: Tres veces consecutivas
PERIODICOS: Periódico Excelsior de circulación amplia y cobertura nacional y Periódico El Imparcial de circulación Estatal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEXTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

Edicto

Al margen, el Escudo Nacional, con la leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. En acatamiento al acuerdo de nueve de junio de dos mil veintidos, dictado en el juicio de amparo 462/2021-III del índice de este Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, promovido por Ricardo Echeverría González, contra un actos del Juez Noveno de lo Criminal del Primer Partido Judicial del estado de Jalisco, consistente en el auto de veintiséis de noviembre de dos mil veintuno, emitido en el expediente 100/2019, en el que se desechó de plano el incidente no especificado de prescripción la acción penal; juicio de amparo en el cual la persona de nombre Alma Fabiola Avila Romero, fue señalada como tercera interesada y se ordena su emplazamiento por medio de edictos por ignorarse su domicilio, en términos del artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, a efecto de que se apersoné al juicio a misma y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las ulteriores y aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado, en el entendido que se deja a su disposición la copia de traslado de la demanda de amparo y su escrito aclaratorio en la secretaría correspondiente de este juzgado. Se hace de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, finalmente, se le hace saber que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las nueve horas con treinta minutos del dieciocho de julio de dos mil veintidos.

Atentamente

Puente Grande, Jalisco, 09 de Junio de 2022.
Secretaría del Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco.
Brenda Cristina Yerenas Lomeli.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO

Edicto

SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 40/2022, promovido por CARLOS ALBERTO VERDUZCO BRAVO, se ordena emplazar a los terceros interesados MARIA ESTHER MORA GUILLÉN Y JUVENTINO GASTELUM SERRANO, haciéndoles saber que cuentan con TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezcan a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores se les harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que el sejose promovió demanda de amparo contra la sentencia de doce de junio de dos mil catorce, dictada por la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con sede en esta ciudad, en el toca penal 177/2014.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 25 DE MAYO DE 2022

LIC. PATRICIA HALE PANTOJA

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación. Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, con residencia oficial en la ciudad de San Andrés Cholula, Puebla.

Emplazamiento a los terceros interesados María Teresa Espinosa César y Miguel Ángel Coeto Tiapale.

Edicto

En los autos del juicio de amparo número 2110/2021, promovido por Jonathan Romero Nieto, contra actos del Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Tezuilán, Puebla, consistentes en todo lo actuado en el juicio ejecutivo civil 407/2010 de su índice; en cumplimiento al auto de dos de junio de dos mil veintidos, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días naturales, por única ocasión, en el "Diario Oficial de la Federación" y en los periódicos "Excelsior", "El Universal" o "Reforma", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, según su artículo 2°, haciendo de su conocimiento que deberán presentarse ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista. Queda a su disposición en la Secretaría de este órgano jurisdiccional copia autorizada de la demanda de amparo.

San Andrés Cholula, Puebla, 10 de junio de 2022.

Atentamente

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA.

LIC. PENÉLOPE HEIRAS RODRIGUEZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TUTXLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

Edicto

AL TERCERO INTERESADO
Eli López Molina, en representación de la menor Y.A.L.M.

Se hace de su conocimiento que Francisco Salvo Morales, promovió juicio de amparo directo en contra de la resolución dictada el nueve de marzo de dos mil veintuno, dictada en el toca 9-C-2P01/2021-JA, del índice del Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal, Zona 01 Tuxtla, del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad. Asimismo, la demanda fue registrada con el número de amparo directo 325/2022, del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Lo que se comunica a usted para su legal emplazamiento al juicio de amparo, por lo que queda a su disposición en el Tribunal Colegiado en cita una copia de la demanda, así también para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del acuerdo de admisión que llegue a dictarse, formule alegatos o promueva amparo adhesivo, si así conviniere a sus intereses; y para que señale domicilio en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde pueda oír y recibir notificaciones; en el entendido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por lista, incluso las de carácter personal.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a catorce de junio de dos mil veintidos.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO.

LUIS ANTONIO GALEAZZI SOL.

Sello: Poder Judicial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO

Edicto

Tercero interesado: Elifeo Jara Pinedo.

En el juicio de amparo 8/2020, promovido por la Comunidad Indígena Autónoma Wixárika-Tepehuana de San Lorenzo de Azueltán, Municipio de Villa Guerrero, Jalisco, por conducto de Ramiro Reyes Márquez, contra actos del Comité Interinstitucional para la Regulación de Estudios Jurídicos de la Pequeña Propiedad y de otras autoridades. Por tanto, se ordena emplazar por edictos a Elifeo Jara Pinedo, a efecto de presentarse dentro de los próximos treinta días ante esta autoridad, emplazamiento bajo los términos del artículo 27, fracción III, inciso b) y c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Se comunica fecha para audiencia constitucional las nueve horas con ocho minutos del seis de julio de dos mil veintidos, a la cual podrá comparecer a defender sus derechos, para lo cual queda a su disposición copia simple de la demanda de garantías en la secretaría de este Juzgado de Distrito. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional, como lo es "El Universal" o "Excelsior".

Zapopan, Jalisco, ocho de junio de dos mil veintidos.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco.
Humberto Quiroz Mares.

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco

Edicto.

En el juicio de amparo 23/2022-E, promovido por Javier Enrique Velazco Carrillo, contra el acto del Juez Especializado en Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para la Adhesión, adscrito al Centro de Justicia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Jalisco, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordena emplazar por edictos a la tercero interesada Maniela García Alcalá, queda a su disposición en este juzgado, copia simple de la demanda de amparo y del auto admisorio; dígamele que cuenta con un plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación, para que ocurra a este órgano de control constitucional a hacer valer sus derechos y que se señalen ocho horas con diez minutos del cinco de julio de dos mil veintidos, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Zapopan, Jalisco, a 9 de junio de 2022.

Licenciado Ricardo Corona Núñez.

Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Edicto

Emplazamiento del tercero interesado: Sucesión a bienes de Carolina Padilla Márquez, por conducto de su albacea Jaime Muñoz Padilla.

En el juicio de amparo número 574/2021, que promovió Mario Alberto Lafon Cancino contra actos del Juez Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California y otra y otra autoridad, en el que reclamó la sentencia definitiva dictada dentro del expediente 1855/2019 en fecha cuatro de mayo del dos mil veintuno.

Por auto de siete de junio de dos mil veintidos, se acordó emplazar a usted, en su carácter de tercero interesado, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en los periódicos diarios de mayor circulación en la República como lo es "El Excelsior", así como "El Mexicano", con circulación en esta ciudad, haciéndoles saber a dicho tercero que deberá apersonarse a este juicio con dicho carácter, dentro de los treinta días siguientes, contados a partir de la última publicación y si pasado dicho término no lo hiciera las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este tribunal, haciéndole también de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado, quedan a su disposición copia de la demanda de amparo que dictó el auto de este juicio, en la inteligencia de que se han señalado las nueve horas con quince minutos del catorce de julio de dos mil veintidos para la celebración de la audiencia constitucional, en el juicio de garantías antes mencionado.

Tijuana, Baja California, 07 de junio de 2022.

Atentamente.

Yván Cuevas Chávez
Secretario de Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL

Edicto

A LIZZY CRUZ WONG SMELING, ALBERTO VÁZQUEZ ZEFERINO y GILBERTO VÁZQUEZ ZEFERINO.

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil Distrito Judicial Puebla, autos cinco febrero de dieciséis agosto ambos 2021, treinta marzo, veinte abril, dos y dieciséis mayo y seis y veintuno de junio, todos 2022, ordenan emplazar y los emplazo, términos artículo 1390 Bis 14 Código Comercio, dentro de treinta días hábiles, enseguida ante Juzgado de autos su contestación por escrito y señalen domicilio recibir notificaciones personales, apercibidos no hacerlo dentro dicho término, por perdidos su derecho notificaciones personales por lista; asimismo, para que señale copia de la demanda, documentos fundatorios, sus anexos así como autos notificados, traslados que certifique están completos, sellados, cotejados y autorizados en 127 fojas útiles para cada uno demandados; a su disposición en el juzgado en Secretaría Par Juzgado. Traslado lo integran copias siguientes documentos: providencia precautoria, demanda, instrumento publico \$0,607, formato solicitud crédito. Contral. Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria, estado de cuenta certificado, copias diversos documentos y autos notificados. Asimismo, los cito comparezcan Juzgado de autos, NUEVE HORAS DEL QUINCE DE AGOSTO 2022, a realizar el pago de \$108,185.91 M.N. (ciento ocho mil ciento ochenta y cinco pesos 91/100) suerte principal y demás prestaciones, y en su caso, señalen bienes su propiedad garanticen las prestaciones reclamadas, apercibidos no hacerlo, el derecho será trasladado parte actora para embargo. Expediente 18/2021, ejecutivo mercantil, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCORTE, a través de su apoderado legal ELISA BEATRIZ CARRILLO PEDROSA vs LIZZY CRUZ WONG SMELING, ALBERTO VÁZQUEZ ZEFERINO y GILBERTO VÁZQUEZ ZEFERINO.

Ciudad Judicial Puebla, a 24 de junio del 2022

El actuario par

BENITO CABANA MORALES.
Rúbrica.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TUTXLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

Edicto

ALATERCERIAINTERESADA
Georgina Sánchez Diaz.

Se hace de su conocimiento que Francisco Rique Ramirez Rodríguez, promovió juicio de amparo directo en contra de la resolución dictada el once de enero de dos mil veintidos, dictada en el toca 121-A-1P01/2021-JA del índice del Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal, Zona 01 Tuxtla, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Asimismo, la demanda fue registrada con el número de amparo directo 138/2022, del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Lo que se comunica a usted para su legal emplazamiento al juicio de amparo, por lo que queda a su disposición en el Tribunal Colegiado en cita una copia de la demanda, así también para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del acuerdo de admisión que llegue a dictarse, formule alegatos o promueva amparo adhesivo, si así conviniere a sus intereses; y para que señale domicilio en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde pueda oír y recibir notificaciones; en el entendido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por lista, incluso las de carácter personal.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a catorce de junio de dos mil veintidos.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO.

LUIS ANTONIO GALEAZZI SOL.

Sello: Poder Judicial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

DOMICILIO IGNORADO
A la codemandada Química y Representaciones Egloff, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Monterrey Nuevo León, a 11 once de marzo de 2022 dos mil veintidos, se dictó en este Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, en el expediente judicial número 861/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Juan José Medina Martínez, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Iguisa Norresté, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Química y Representaciones Egloff, Sociedad Anónima de Capital Variable y Alejandro Trevino Egloff. En consecuencia practíquese a la codemandada Química y Representaciones Egloff, Sociedad Anónima de Capital Variable, el emplazamiento, ordenado en el auto de



Fuerzas especiales de la SSC rodearon el inmueble para mantenerlo asegurado, tras el arresto de los delincentes.



Las 14 personas detenidas estaban atrincheradas en el interior de una casa que tenía pocos muebles.



Los delincentes hicieron una barricada con mesas y sillas para poder disparar a los policías desde el frente de la casa.



Algunos vehículos que quedaron en medio del fuego cruzado se dañaron.



Decenas de patrullas de la SSC bloquearon ambos carriles de la carretera federal; en el operativo participaron 150 policías.

ATENDÍAN DENUNCIA

DETIENEN A

14 LUEGO DE

BALACERA

EN TOPILEJO

OMAR GARCÍA HARFUCH, JEFE DE LA POLICÍA, dijo que, para él, todo indica que pertenecen a un grupo delictivo de Sinaloa; se aseguraron 10 armas largas, entre ellas un fusil tipo Barret calibre .50



Fotos: Daniel Betanzos, Ricardo Vitela, Rodolfo Dorantes y Especial

Creemos, definitivamente, que es un grupo proveniente de Sinaloa (...) varios de los detenidos refirieron ser de Sinaloa.”

OMAR GARCÍA HARFUCH

TITULAR DE LA SSC

POR EFRÉN ARGÜELLES, RICARDO VITELA, GEORGINA OLSON E IVÁN MEJÍA

comunidad@gimm.com.mx

El reloj marcaba las 14:20 horas cuando en el kilómetro 28, en los límites entre San Miguel Topilejo y San Andrés Totoltepec, se escucharon detonaciones de armas de fuego de distintos calibres y, posteriormente, sirenas de patrullas que arribaban al sitio, cerrando ambos carriles de la carretera federal México-Cuernavaca.

En cuestión de minutos se había desplegado un operativo en el que se movilizaron tres helicópteros del Agrupamiento Cóndores, seis unidades del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), 150 policías de distintos sectores y de tránsito, así como personal de Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional.

De acuerdo con la carpeta de investigación, este operativo no estaba planeado, sino que una célula de agentes policíacos acudió al lugar para atender una denuncia, realizada a través de WhatsApp, en la que se refería que en ese predio había varios vehículos con sujetos armados.



En el operativo de reacción y contención participaron efectivos de la Guardia Nacional; las detenciones corrieron a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



El denunciante también indicó que los sospechosos estaban secuestrando personas, amenazando y realizando cobro de piso a los comerciantes de la zona.

Cuando los agentes llegaron a la casa a investigar fueron recibidos con balazos, en una agresión que duró unos ocho minutos; cuatro elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resultaron heridos, uno de ellos de gravedad.

Después, la Fuerza policíaca aseguró el predio y detuvo a 14 personas, también liberó a cuatro personas que estaban privadas de su libertad.

Se aseguraron 10 armas largas, entre ellas un fusil tipo Barret calibre .50, una ametralladora de alto poder, 12 granadas, 74 cargadores, 12 granadas, un lanzagranadas, cartuchos útiles, chalecos antibalas, tres armas cortas, seis radios de comunicación Tetra y droga.

En conferencia de prensa, el titular de la SSC, Omar García Harfuch, dio a conocer que estos criminales son integrantes de un grupo delictual que proviene de Sinaloa y que se dedican al narcomenudeo. De acuerdo con las indagatorias, llevaban más de dos meses operando en la zona.

“Creemos definitivamente que es un grupo proveniente de Sinaloa, no quisiera especular, pero varios de los detenidos son... uno refirió ser de Culiacán, Sinaloa, otros refirieron ser del estado de Sinaloa, entonces todo indica que es de un grupo criminal de esa zona”, detalló.

Dos de los detenidos llevaban placas con la leyenda Fuerzas Especiales, una con la cara de Joaquín El Chapo Guzmán y otra con una imagen de un ratón, sobrenombre que utiliza Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo.

En la carpeta de investigación se refiere que cinco de

los sospechosos dijeron ser de Sinaloa, uno de Puebla, uno de Jalisco y siete de la Ciudad de México y dijeron llamarse Miguel “N”, Jesús Antonio “N”, Fernando “N”, Mauricio, Mario, Edgardo “N”, Carlos Mauricio “N”, Roberto “N”, José Luis “N”, Manuel Alberto “N”, Jesús Alexander “N”, Jorge Carlo “N”, Jesús Israel “N” y Eleobardo “N”.

“De ninguna manera descartamos que haya otras células de esto en otras partes de la ciudad. Si ustedes recuerdan el año pasado hicimos un aseguramiento importante de armas de fuego, de detenidos de personas de Sinaloa en la zona centro de la ciudad, hemos hecho aseguramientos con la Sedena de personas de ese estado”, recordó.

Asimismo, el jefe de la Policía descartó que los capturados estén relacionados con el grupo de Los Rojos, célula que opera en la zona de San Miguel Topilejo.

Aunque había personas que fueron privadas de la libertad 20 días atrás y otras que habrían sido retenidas ayer, García Harfuch puntualizó que el grupo no se dedicaba al secuestro por dinero.

García Harfuch aseguró que las cuatro personas privadas de la libertad que fueron rescatadas van a ser tratadas

como víctimas y, dijo, que la Fiscalía ampliaría más la información. No obstante, no se descarta que pertenezcan a otro grupo delictivo.

BUSCÓ REFUGIO EN UNA CASA

Vecinos del predio asegurado fueron sorprendidos por un delincuente que, al tratar de huir de las autoridades, entró a su domicilio, en el inmueble conocido como El Cortijo, en Topilejo.

“Tengo una hija que no ve. Yo estaba en el baño cuando me gritó, entré a su cuarto y vi a ese hombre sentado en la cama. Me dijo que lo venían siguiendo, que era traficante y lo iban a matar. Le dije ‘vete, no me metas en problemas’.

“Bajó a la tienda, se compró un refresco y se fue. Me dejó un rifle, un teléfono y un pasamontañas”, relató la dueña de la casa.

El hombre fue detenido y los indicios que dejó el fugitivo fueron asegurados por las autoridades de la SSC y de la Fiscalía capitalina.

La familia dejó su hogar por temor a que los delincentes regresen; sus familiares les darán alojamiento hasta que las cosas “se hayan calmado”.

— Con información de Rodolfo Dorantes y José Antonio García

HABÍA ARMAS LARGAS

Durante el aseguramiento del predio en la zona de San Miguel Topilejo, la Policía capitalina encontró armas largas y de uso exclusivo del Ejército, droga y varios vehículos.



El auto de alta gama estaba estacionado afuera de la casa.



Se hallaron armas largas, granadas y varios cartuchos.



Autoridades apuntan a que se dedicaban al narcomenudeo.

CIERRE DE L1 DESPUÉS DEL CAOS... SIN NOVEDAD

Luego de que el lunes pasado se registraron tumultos en la estación Pantitlán de la Línea 9, por la suspensión del servicio para la renovación de la Línea 1, ayer, hubo un operativo que controló de mejor



forma la entrada de los usuarios al andén. En los servicios de traslado paralelo en autobuses de RTP las corridas fueron fluidas y quienes probaron por primera vez el recorrido vivieron un servicio más organizado. Las autoridades capitalinas señalaron que el tema del doble cobro ya debió corregirse.

— Abraham Nava

Foto: David Solís

XOCHIMILCO Y TLALPAN

Atienden 61 viviendas afectadas por lluvias

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa, indicó que la fuerte lluvia registrada el lunes al sur de la ciudad dejó afectaciones en 61 viviendas.

En conferencia de prensa dijo que, en el caso de la alcaldía Xochimilco, por el desbordamiento del río Santiago fueron 43 inmuebles los afectados; en 23, el agua entró al domicilio y en 20, sólo al patio.

En lo que respecta a la alcaldía Tlalpan, en la zona de Topilejo, 18 viviendas fueron las afectadas; en diez el agua inundó las casas y en ocho sólo los patios.

“El Hospital de Topilejo afortunadamente sólo tuvo afectaciones en su exterior y requirió limpieza de agua y de lodo. La Secretaría dio, a través del puesto de mando, apoyo a la población que transitaba por las zonas aledañas y coordinó a grupos de voluntarios que prestaron ayuda. Sacmex (Sistema de Aguas capitalino) inició los trabajos de desazolve de

EN EL CASO DE XOCHIMILCO fueron 43 inmuebles dañados, en tanto que en Tlalpan sumaron 18; la jefa de Gobierno señaló que se darán ayuda sociales



Fotos: Daniel Betanzos

Habitantes de San Mateo Xalpa sufrieron la pérdida de sus pertenencias con el desbordamiento del río Santiago.

accesorios hidráulicos. Participación Ciudadana inició el censo de los inmuebles afectados y Sobse (Secretaría de Obras y Servicios) apoyó con la limpieza de material de arrastre y sedimento de la vía pública”, expuso Urzúa.

Por su parte la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que personal de la Secretaría de Inclusión

y Bienestar (Sibiso) realiza un censo para ayudar a las personas damnificadas con el objetivo de dar apoyos sociales y atenderlos en lo que requieran.

Además, adelantó que las autoridades realizan un trabajo integral para evitar que el río llegue con desperdicios, pues en la parte alta se ha registrado deforestación.

Tlalpan otorga póliza integral

Tras la afectación que dejaron las lluvias en 35 predios de Tlalpan, donde alrededor de 100 familias resultaron afectadas, la alcaldía de Tlalpan indicó que las personas que lo requirieron realizaron los trámites para acceder a la póliza de seguro integral Ayuda a la población, para siniestros ocasionados por inundaciones.

Hasta el momento, la alcaldía ha retirado 193 metros cúbicos de desazolve y 17 toneladas de basura.

— Patricia Rodríguez Calva

CONTIGO VECINA

ÁO entrega tercer apoyo económico

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

En el Teatro de la Juventud de la alcaldía Álvaro Obregón, cinco mil beneficiarias se darán cita esta semana para recibir la tercera capacitación que ofrece el programa Contigo Vecina, así como el apoyo económico correspondiente al tercer bimestre de la Tarjeta Aliada.

“La mayoría de nuestros programas sociales están enfocados en mujeres porque estoy convencida de que si cuando las mujeres ocupamos un cargo público no pensamos en las mujeres, entonces qué lógica tiene que avancemos en la política y en los espacios”,



Foto: Especial

La alcaldesa Lía Limón impulsa el empoderamiento femenino.

puntualizó la alcaldesa Lía Limón.

Dijo que para esta capacitación, la ponente Adelaida Harrison abordará temas sobre la importancia de convertir los retos en oportunidades: “La idea es invitarles a reflexionar sobre la posibilidad de cambiar y tomar decisiones acertadas, porque impactan nuestra vida y la de muchas otras personas”.

SCJN

Invalidan artículos de Ley de Búsqueda

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la invalidez directa de los artículos 6; 23, fracción II, y 45, fracción VII, de la Ley de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, por mayoría de votos.

De esta forma se resolvió que el titular de la Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas, de la Fiscalía capitalina, no está facultado para solicitar la intervención de comunicaciones en sus investigaciones,

esté de acuerdo con continuar con el negocio de la extorsión.

Un ejemplo es la licenciada Fabiola Domínguez Estrada, inscrita en la Jefatura de Unidad Departamental Calificadora de Infracciones y Servicios a la Ciudadanía, encargada de realizar las resoluciones para sancionar o sea clausurar, quien está suspendida sin sueldo desde hace tres meses. Cuando pidió que la Contraloría Interna revisara su caso recibió amenazas y malos tratos.

— Raúl Flores Martínez

Quieren nueva universidad

En septiembre se enviará al Congreso capitalino una iniciativa de ley para convertir al Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos en Universidad y con ello dotarlo de autonomía.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, también dio a conocer que los profesores tendrían una plaza y prestaciones.

— Wendy Roa



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Espera a Morena festín de caníbales

Con miras a la elección de congresistas para el Consejo Político Nacional, que elegirá a los candidatos en 2024, Morena prepara una carnicería interna, y las tribus afilan ya sus machetes para definir en las urnas el próximo 30 de julio a sus representantes.

La novedad de esta elección interna es que podrá participar cualquier hijo de vecina, aunque no hayan sido militantes del partido. Bastará con que un día antes de la elección se afilie a la 4T con su credencial de elector, para adquirir ese derecho. Por supuesto que eso ha despertado el hambre de todo tipo de dirigentes y malvivientes, que intentarán atiborrar de votos a su favoritos en las urnas, nomás para que a todo mundo le quede claro de qué lado masca la iguana morenista.

Pero la oportunidad no es nada más para los pejistas, pues como la afiliación —así sea temporal— será abierta. En el proceso podrán participar incluso líderes y militantes de otros partidos, igual para irse midiendo y ver con cuántas canicas cuentan.

Claro que eso de que todo mundo podrá votar es una mera simulación, pues los encargados de validar los padrones para ese día, contarán con una lista previa de los personajes a los que se les respetarán sus afiliaciones, y a los que de plano se les cerrará el paso.

Como quiera, el hecho de que Morena abra la posibilidad para que participe quien lo desee, tiene que ver más con una evidente disminución de sus bases electorales. Al aceptar el registro de externos, podrán presumir que su padrón creció, aunque sólo haya sido artificialmente.

Lo delicado del asunto es que como todos podrán afiliarse libremente hasta el 30 de julio, si algunos se llegaran a sentir desplazados, podrían reaccionar de la única forma que saben hacerlo: sacando el arco y las flechas para desatar la carnicería.

No hay que olvidar el origen de los morenos, que traen siempre el cuchillo entre los dientes, y más cuando se trata del reparto del pastel. Los organizadores de la elección deberán andarse con cuidado.

Por lo pronto, varios integrantes de Morena que buscan su tajada, se están pirateando gente incluso de sus aliados, como el Verde Ecologista, al que le quieren quitar parte de la incipiente estructura electoral que está armando.

Sin la menor cortesía política, los morenos llegan con mucho efectivo y hacen tambalear lealtades. Dicen que a cada líder le ofrecen entre 100 y 150 mil pesos para ellos, más entre 300 y 500 por voto, dependiendo el número de ellos. Para eso hay mucha lana, con todo y eso de que “no somos iguales”.



CENTAVITOS

Contrario a las recurrentes escenas donde las fuerzas del orden son agredidas por personas fuera de la ley y los hacen huir, ayer la Policía Auxiliar despejó los alrededores del hospital Rubén Leñero, después de que vecinos pidieron apoyo a la alcaldía Miguel Hidalgo para retirar a franeleros, que mantenían prácticamente secuestrada la vía pública y cobraban cuotas a automovilistas que llegan al hospital. La situación ya era insostenible para los vecinos, quienes tenían que litigar para salir o entrar de sus cocheras, y a los que también les exigían cuotas por desbloquear sus espacios. Envalentonados por las imágenes que se ven con frecuencia en algunos estados, donde los infractores hacen huir a las fuerzas del orden, los denunciados recibieron con violencia a los uniformados, pero en lugar de correr, los policías sometieron a los rijosos y liberaron la zona. Los vecinos dicen que funciona mejor eso de dar toletazos en lugar de abrazos.



Más en...

Escanee el QR
Conozca toda la historia

¿Quién fue Ángel Urraza?

El empresario español avecindado Ángel Urraza da su nombre a la avenida que cruza la colonia del Valle y es una de las más importantes de la ciudad, el Eje 6 Sur, pues cruza la ciudad desde el oriente hasta casi el centro.

Antes de consolidarse como uno de los empresarios más notables que han iniciado sus capitales en la Comarca Lagunera fue agricultor (trabajos agrícolas en la hacienda de Santa Teresa propiedad de Rafael Arocena), banquero, exportador, asegurador, afianzador y amante de las artes.

En 1928, Ángel Urraza marchó hacia la capital del país, donde emprendió negocios relacionados con la manufactura de tenis y otros productos de hule, que lo convertirían en el gran precursor de la industria hulera mexicana.

Ese año Ángel Urraza, al frente de una pequeña empresa de tacones de hule, fundó la Compañía Manufacturera de Artefactos de Hule Euzkadi, S.A.

Se asoció, en 1936, con la empresa fundada por Benjamin Franklin Goodrich, de Akron, Ohio, empresa que se convertiría en la mundialmente conocida Compañía Goodrich-Euzkadi.

— Pedro Díaz G.





La coach

Paola Domínguez Boullosa

paolaboullosa@hotmail.com

Focus VI: autocontrol

• La felicidad plena y balanceada requiere renunciar al capricho de la felicidad nimia y pasajera.

No existe gran talento sin gran voluntad.
Honoré de Balzac

La RAE define autocontrol como el control de los propios impulsos y reacciones. Por su parte, la psicología lo define como la capacidad que presenta una persona para regular su propia conducta, pensamientos y sentimientos. En lo personal, considero que el autocontrol es el ejercicio de la voluntad encauzada, esto quiere decir, posponer la recompensa y la gratificación instantánea por una felicidad más equilibrada y constante. Por voluntad encauzada entiendo decisión, determinación y tesón. Es tener una visión a corto, mediano y largo plazos de la vida, con metas y objetivos concretos y la flexibilidad permanente en el camino que implique alcanzarlos.

También soy de la idea de que la voluntad se educa y es la consecuencia directa de un trabajo y esfuerzo personal que toma tiempo, que implica renuncias, esas mismas que nos fortalecen y nos hacen persistentes para obtener lo que es mejor para nosotros mismos, que no siempre es lo que el deseo inmediato solicita, y otras tampoco lo más sencillo o lo más complicado. Como siempre le digo, una buena vida requiere de buenas decisiones y elecciones, esas surgen del análisis y la reflexión de uno mismo, porque es ahí donde nace el compromiso personal de entrega con pasión e ilusión al proyecto de sí mismo y de su vida.

El autocontrol es la herramienta más poderosa con la que contamos para vivir la vida que queremos. El autocontrol nos determina, nos hace mejores, nos reta, nos compromete, pero, sobre todo, nos permite valorar quiénes somos y nos ofrece la seguridad personal necesaria para convertirnos en esa persona hacedora de su propio destino.

No me dejaré mentir... hay muchos caminos para lograr lo que se quiere, pero no todos son los mejores, hace falta mantener un código de ética estricto con uno mismo para educar la voluntad y lograr el autocontrol que se necesita para llegar más allá de uno mismo. La libertad, la dignidad y la autonomía juegan un papel indiscutible en esta selección de caminos. Siempre habrá aspectos negociables y

no negociables que podamos tener, son parte de la flexibilidad que requiere la evolución. Los no negociables son los más importantes, sin ellos, no se alcanza la felicidad que uno merece, sino simplemente la que se pueda, la que sobre, la que se encuentre... La felicidad plena y balanceada requiere renunciar al capricho de la felicidad nimia y pasajera.

Créame, hay relaciones, personas, inversiones, proyectos, lugares y momentos por los que vale la pena ser paciente. Lo mejor de la vida merece ese tiempo, ese amor, respeto, humildad, claridad y prudencia. Y que esto no se confunda con dejar de ser uno mismo o de paralizar nuestra existencia, no. Me refiero a la importancia que tiene un silencio asertivo, una acción acomodada ante la desesperación, un respiro oportuno, el retirarse a tiempo, el imponer e imponerse límites ante quien nos hace daño, el seguir siempre adelante a pesar del miedo; el decir la verdad sobre uno mismo a pesar del rechazo, el asumirse valiente a pesar de las derrotas, el contenerse en función de un bien superior, el elegir libremente aun sin apoyo; el saberse dirigir como es uno y no como marque el comportamiento de los demás, el decir lo que se siente, se piensa y se cree sin ofensas, el practicar la escucha activa, la comprensión, el ser luz ante la oscuridad, el sacarle una sonrisa a las insolencias del destino, el bailar ante la tristeza, el ser paz y eslabón de unión ante el conflicto o el saber disfrutar plenamente de lo simple, de la efímero, de lo de siempre... el dejar pasar las críticas, los juicios, las envidias... el autocontrol implica todo eso que tantas veces nos exige un esfuerzo casi sobrehumano, pero que siempre nos demuestra que somos más de lo que pensamos, sentimos o creíamos de nosotros mismos.

Recuerde que no tenemos tantas oportunidades para hacer las cosas bien y para elegir correctamente. Por eso hoy le invito a enfocarse en el control de sus emociones, sus pensamientos y su conducta, porque la vida es un ejercicio de alto riesgo y de resistencia y, sin autocontrol, lograr lo que se quiere sería casi imposible. Como siempre, usted elige. ¡Felices focus, felices vidas!





Sin maquillaje

Alfredo La Mont III

arlamont@msn.com

TIBURONES
¿Qué lugares del mundo son los más peligrosos en cuanto a ataques de tiburón para ponerles tache en mi lista?

R. Ya somos dos que no nos vamos a ver en estos lugares:
• Papua Nueva Guinea.
• Carolina del Sur, EU, Condado de Charleston.
• Brasil, en Recife.
• California, en el norte, entre Point Reyes y Monterey Bay.
• Condado de Brevard, Florida.
• Hawái, Oahu y Maui.
• Queensland, Australia.
• Nueva Gales del Sur, Australia.
• Sudáfrica, Dyer Island, cercana a Capetown.
• Condado de Volusia, Florida.

FRASE
¿Me puede decir (yo si sé) de quién es esta frase: "Sólo una montaña puede conocer el núcleo de otra montaña".

R. Sí lo sé, es de Frida Kahlo.

ISLANDIA/LORENZO GARCÍAS
Verdad o mito, ¿es cierto que no se puede beber cerveza en Islandia? Y dígame, ¿cuál es su cerveza preferida?

R. Don Lorenzo, es mito, pero basado en una verdad. Islandia, como muchos países, pasó por un periodo de prohibición. En 1915 se votó una prohibición total del vino, la cerveza y las bebidas espirituosas por una mayoría de 60 por ciento. Siete años más tarde se levantó la prohibición del vino y en 1935 se levantó la prohibición de los licores. Pero, por alguna razón, la cerveza estuvo prohibida hasta 1989. Ya estamos en 2022 (aunque a veces no lo parezca) y usted puede ir con confianza a Islandia y tomarse una cerveza. Y a su segunda pregunta, le comparto que no bebo cerveza.

UÑAS
Recientemente he notado crestas en las uñas. ¿Qué quiere decir, se me están debilitando, tengo que vitaminarlas y ejercitarlas?

R. Lo que le está sucediendo se conoce médicamente como onicorroxis y es similar a las arrugas en la uña. Una experta, la doctora Dana Stern en el hospital Mount Sinai, en Nueva York, dice: "Cuando partes de la placa de crecimiento de las uñas (también conocida como la matriz

de las uñas), se vuelven más delgadas y comienzan a atrofiarse, el resultado es el acanalamiento (depresiones longitudinales paralelas en la placa de la uña)". Pueden ser deficiencias nutricionales, cambios hormonales, y la edad, y nuestras uñas también pueden volverse frágiles con el tiempo debido a la degradación de las proteínas estructurales de queratina en nuestras uñas. "A medida que envejecemos, nuestros cuerpos comienzan a producir menos proteínas naturales que se encuentran en las uñas, lo que puede hacer que las uñas se vuelvan más frágiles, secas y propensas a romperse igual que con el cabello. Además, si tiene antecedente familiares de uñas quebradizas, un estudio descubrió que su probabilidad de desarrollar uñas quebradizas es mayor. Como siempre, ya que lo ha notado y que tiene esta información que le acabo de compartir, consulte con su médico, no lo deje pasar.

BIDET
¿Verdad, señor La Mont, que hace tiempo en su columna habló con mucha positividad del uso de bidets? A lo mejor vamos a comprar uno en casa. ¿cuáles son los mejores modelos y más fáciles de instalar?, ¿o voy a tener que contratar a un maestro plomero?

R. Don "de nuevo", para la mayoría de los comentarios que he recibido, usar un bidet ha sido abrumadoramente positivo. Pero la gente también me ha dicho que desearían haber tenido mas información antes de decidirse por el modelo que compraron, como que el bidet sea fácil de instalar, que sea fácil de limpiar. "No sabía de esto hasta que visité Japón el año pasado".

Pero le indico algunas características: Facilidad de instalación, agua caliente disponible, eléctrico o no, ventilador para secado. Un consejo por adelantado: aunque un bidet puede reducir la necesidad de papel higiénico, sigue siendo una buena idea secarse con palmaditas después de usar uno. Esto protege la piel en áreas potencialmente sensibles de problemas asociados con la humedad excesiva, dice Allen P. Chudzinski, MD, cirujano de colon y recto que es miembro del Colegio Americano de Cirujanos y de la Sociedad Americana de Cirujanos de Colon y de Recto.

LAS NOVELAS BÍBLICAS REGRESAN A

IMAGEN TELEVISIÓN



JOSÉ DE EGIPTO



ABRAHAM



ISAAC Y REBECA



TORRE DE BABEL



JACOB



ADÁN Y EVA



NOÉ Y EL DILUVIO

GÉNESIS

LUNES A VIERNES
7:30 PM



SKY 103 • HD 1103 • izzi 3 • HD 703 • DISH 103 • HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV CANAL 103

CANAL

3.1



Lunes a viernes
11:15 pm

CANAL
3.1

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103



JAPÓN

Foto: Reuters

Multitud despide a Shinzo Abe

TOKIO.— Miles de personas se congregaron en las calles de Tokio para ver pasar el cortejo fúnebre del ex primer ministro japonés Shinzo Abe, asesinado la semana pasada, después del funeral privado celebrado en un templo budista. Aunque la ceremonia fúnebre era privada, se formaron largas filas de personas vestidas de negro frente al templo Zojoji.

—AFP



“Se trata de superar las diferencias que existen entre israelíes y mexicanos, también exponer el valor agregado, enfocarnos en eso.”

“Son años en los que hemos cambiado completamente la actitud. Deseamos ser considerados como un miembro activo de las Naciones Unidas y por eso tomamos iniciativas, promovemos resoluciones.”

ZVI TAL EMBAJADOR DE ISRAEL EN MÉXICO



VÍNCULO CON POTENCIAL

Foto: Eduardo Jiménez

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
veronica.mondragon@gimm.com.mx

Tanto en la condena al terrorismo como en comercio, la relación entre México e Israel está llena de oportunidades, pero es necesario “un cambio de mentalidad”, aseguró el embajador de ese país, Zvi Tal.

“Se trata de superar las diferencias que existen entre israelíes y mexicanos, también exponer el valor agregado, enfocarnos en eso”, dijo a **Excelsior** en la sede de la embajada en el poniente de la Ciudad de México en el marco del 70 aniversario de las relaciones entre ambos países.

En este sentido, Israel podría convertirse en una puerta de acceso a Medio Oriente.

“Otro componente es el hecho de que hoy, Israel tiene lazos estrechos con los países del golfo Pérsico, la cuestión es cómo construir un panorama para que las exportaciones de México lleguen a la región a través de Israel”, aseguró Tal, quien es parte del servicio diplomático de su país desde 1988.

Según cifras de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el comercio bilateral fue de 951 millones de dólares en 2020.

Sobre la creación de un tratado de extradición bilateral, afirmó:

“Hay un deseo por parte de las autoridades mexicanas de promover y concluir un acuerdo de extradición. En Israel, el Ministerio de Justicia está abierto a examinar la posibilidad, hemos platicado de esto”, aseguró.

ISRAEL CONFÍA EN RESPALDO MEXICANO

El embajador Zvi Tal detalló a **Excelsior** que el comercio, la seguridad y la atención a la pandemia son sectores en los que ambas naciones pueden ascender al siguiente nivel

LA CONDENA AL TERRORISMO

Sobre la respuesta de México al terrorismo sobre las hostilidades con Palestina en 2021, afirmó:

“Para decirlo en modo muy diplomático, hemos decidido continuar conversando sin necesariamente tener posiciones comunes o una visión compartida y entendemos la línea de México, su postura, aunque no estamos de acuerdo y seguimos el intercambio y no perdemos la esperanza de poder en algún punto convencer e influir

en esta postura”, sostuvo el diplomático.

¿Qué oportunidades abrió covid-19 para la relación? Intercambiamos buenas prácticas entre ministerios de salud, sobre el plan de vacunación, la operación en el terreno.

Es el caso del modelo de los expedientes digitales.

Hay un sistema que une a los hospitales públicos y privados al ministerio de salud con la Estrella de David Roja, fondos de seguro médico y así cada médico tiene acceso

a los datos de salud de cada ciudadano.

¿Cómo evalúa a México en política exterior?

México es un actor muy importante en el sistema de la ONU y otros ámbitos multilaterales.

Tuvimos un diálogo enfocado en el tema de las Naciones Unidas, hablando del papel que desempeñó México en el Consejo de Seguridad o cómo actúa México en el consejo de Derechos Humanos, pero también como representantes diplomáticos colaborar en temas de interés conjunto, como el empoderamiento de las mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidad.

¿Qué logros ha habido?

Israel ha atravesado un periodo de reflexiones sobre su rol en Naciones Unidas. En los primeros años la actitud fue de promover las acciones de Israel y poco intercambio con los órganos de las Naciones Unidas.

Pero son años en los cuales hemos cambiado completamente la actitud y deseamos ser considerados como un miembro activo de las Naciones Unidas y por eso tomamos iniciativas, promovemos resoluciones.

Se han implementado en el tema del emprendimiento, las mujeres es en los puestos de trabajo y también respecto al Holocausto.

Hace décadas, no podíamos soñar con promover resoluciones en Naciones Unidas, pero los tiempos cambiaron y hoy en día somos activos.

MATANZA EN UVALDE

CAPTAN 77 MINUTOS DE INACCIÓN POLICIAL

Un video del pasillo de la primaria Robb registró al agresor y la respuesta de agentes a disparos

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Una cámara del pasillo dentro de la escuela primaria Robb, en Uvalde, Texas, donde murieron 21 personas en un tiroteo, captó la respuesta policial y las omisiones de los agentes.

En las imágenes, se observa el ingreso del atacante, Salvador Ramos, vestido de negro y portando un rifle. En el pasillo vacío, se aprecia otro estudiante (cuya imagen aparece difuminada) que ve al agresor y corre en dirección contraria.

La cámara captura al asesino disparando decenas de balas desde la puerta antes de entrar. Sale brevemente, reingresa al aula y luego no vuelve a aparecer.

Policías armados con pistolas se ven llegando al pasillo de la escuela en cuestión de tres minutos después de los primeros disparos.

Se dirigen al pasillo donde sucedió el tiroteo, pero retroceden cuando el joven armado dispara desde el aula.

En la siguiente hora se ve a la policía agachada al final del pasillo mientras llegan refuerzos, que incluían oficiales con armas semiautomáticas y escudos antibalas. Incluso un agente se coloca gel antibacterial.

A las 12:21 pm, 45

minutos después del arribo del primer oficial a la escena, los disparos se pueden oír desde donde está escondido el tirador.

Los oficiales irrumpen en el salón a las 12:50 pm y abaten al joven armado, una hora y 14 minutos después de su llegada a la escuela.

El video no muestra a ningún niño recibiendo disparos y el periódico que publicó las imágenes dijo que eliminó los gritos del audio original.



Nos fallaron y no hay explicación que justifique que no entraron; es tan difícil de creer que se sentaron ahí durante 77 minutos.”

BELINDA IRENE ARREOLA
ABUELA DE VÍCTIMA

El 24 de mayo, Ramos ingresó a la escuela y disparó, entre las víctimas hay 19 niños pequeños.

Steve McCraw, jefe de seguridad pública de Texas, describió la respuesta de la policía al ataque del 24 de mayo como un “fracaso”.

“Nos fallaron y, para ser honestos, no hay explicación que justifique que no entraron es tan difícil de creer que se sentaron ahí durante 77 minutos”, declaró Belinda Irene Arreola, abuela de una de las víctimas, a la cadena de noticias CNN.



Foto: Reuters

Salvador Ramos (círculo) disparó a los niños dentro de un aula con un rifle.



Foto: Reuters

El video registró la respuesta policial y contabilizó el tiempo que demoraron para abatir al agresor dentro del plantel.

BREVE

Abaten a jefe yihadista en Siria

WASHINGTON.— El líder del grupo yihadista Estado Islámico (EI) en Siria murió en un ataque con un dron de las fuerzas estadounidenses, reveló el Pentágono.

Maher al-Agal murió mientras conducía una motocicleta cerca

de Jindayris, en Siria, y uno de sus principales ayudantes resultó gravemente herido, señaló el portavoz del Comando Central del Departamento de Defensa, el teniente coronel Dave Eastburn.

Se le encargó “perseguir incisivamente el desarrollo de las redes de Estado Islámico fuera de Irak y Siria”, afirmó el portavoz del Mando Central del Ejército de Estados Unidos, el coronel Joe Buccino.

—AFP

“Guerra marcó mi pontificado”

CIUDAD DEL VATICANO.— El papa Francisco lamentó las “guerras salvajes” que azotan a varios países del mundo y reconoció que su pontificado ha estado marcado desde el inicio, hace casi 10 años, por conflictos.

“No sólo hay guerras, sino que son salvajes.

Hay guerras de destrucción y guerra entre humanos. Y es que nosotros hemos perdido la conciencia de la guerra”, aseguró Francisco a la cadena de Noticias Univisión 24/7.

Además, el líder de la Iglesia católica lamentó el conflicto en Yemen, la “carnicería social” en Ruanda, de “la guerra que nos ha tocado de cerca” como la de Ucrania.

—AFP



IMÁGENES DEL JAMES WEBB

Así luce el cosmos profundo a todo color

REUTERS
global@gimm.com.mx

GREENBELT, EU.— Luego de que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, mostró una foto del cosmos profundo repleto de galaxias, la NASA reveló ayer más imágenes luminosas captadas por el mayor y más potente observatorio lanzado al espacio. Las primeras imágenes a todo color y de alta resolución del telescopio espacial James Webb, diseñado para asomarse más lejos y con mayor claridad a los

albores del universo, fueron proclamadas por la NASA como un hito que marca una nueva era de la exploración astronómica. El telescopio infrarrojo, que demandó nueve mil millones de dólares, se lanzó el 25 de diciembre de 2021 y fue construido por el gigante aeroespacial Northrop Grumman Corp., por encargo de la NASA. El observatorio llegó a su destino en la órbita solar a casi 1.6 millones de km de la Tierra un mes después. Ahora, los científicos se

embarcarán en una agenda seleccionada por concurso para explorar la evolución de las galaxias, el ciclo de vida de las estrellas, las atmósferas de exoplanetas lejanos y las lunas de nuestro sistema solar exterior. Unos 300 científicos, ingenieros en telescopios, políticos y altos funcionarios de la NASA y sus socios internacionales fueron recibidos por un animado auditorio en el Centro de Vuelo Espacial Goddard de la agencia en Maryland para la gran revelación.



Fotos: Reuters y DPA

CONCLUYE COMITÉ PARLAMENTARIO DE EU

Tuit de Trump fue un llamado a las armas

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Extremistas de derecha y seguidores de Donald Trump protagonizaron el asalto al Capitolio después de un tuit del expresidente que fue percibido como un “llamado a las armas”, dijo ayer el comité de la Cámara de Representantes que investiga el ataque al Congreso de Estados Unidos en 2021. Liz Cheney, vicepresidenta de la comisión parlamentaria, dijo además que Trump recientemente intentó contactar a un testigo no identificado del comité, quien no contestó a la llamada y avisó a su abogado.

“Este comité ha entregado esa información al Departamento de Justicia”, dijo.

Durante la séptima audiencia pública televisada, el comité de la Cámara examinó el impacto de un tuit de Trump enviado el 19 de diciembre en el que instaba a sus seguidores a ir a Washington el 6 de enero para una manifestación que, prometió, sería “salvaje”.

El tuit fue enviado poco más de una hora después de una reunión que Trump mantuvo con su abogado Rudy Giuliani, el exgeneral Mike Flynn y Sidney Powell, otra abogada. Un asistente de la Casa Blanca describió la reunión como “caótica”.

MIEMBROS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES BUSCAN una conexión entre el expresidente, sus allegados y grupos extremistas que tomaron el Capitolio el 6 de enero de 2021



Foto: AFP

El portavoz del grupo extremista Oath Keepers, Jason Van Tatenhove, testificó ayer ante el comité que investiga la insurrección.



Fue planeado

El comité aseguró que la movilización hacia el Capitolio fue planeada con anticipación, pero Trump decidió anunciarla durante un discurso el 6 de enero cerca de la Casa Blanca.

“El tuit de la 1:42 am alentó y provocó a sus seguidores, especialmente a los peligrosos extremistas de los Oath Keepers, los Proud Boys y otros grupos racistas y nacionalistas blancos que luchan contra el gobierno”, dijo Jamie Raskin, miembro del comité. Integrantes de ambos grupos de milicia irrumpieron en el Capitolio el 6 de enero de 2021, junto a miles de

seguidores de Trump, en un intento de evitar que se certificara la victoria del demócrata Joe Biden en las elecciones presidenciales. La violenta invasión del edificio legislativo se saldó con cinco muertos.

“Un presidente que perdió una elección desplegó a una mafia que incluía peligrosos extremistas para atacar el sistema constitucional electoral y la pacífica transferencia del poder”, expresó Raskin.

Stephanie Murphy, otra integrante de la comisión, dijo que el tuit “sirvió como un llamado a la acción, y en algunos casos llamado a las armas”.

El grupo de investigadores también detalló cómo personajes del ala conservadora, como locutores de emisoras y youtubers, difundieron inmediatamente la convocatoria de Trump.

Dos aliados cercanos de Trump, Flynn y el consultor político Roger Stone, tendrían conexiones con los Oath Keepers, aseguró el comité.

“La evidencia confirma que este no fue un llamado a la acción espontáneo, sino más bien una estrategia deliberada que se decidió antes por el presidente”, dijo Murphy.



Foto: AFP

Cientos de personas esperaron para ingresar a la residencia presidencial de Sri Lanka, tomada el sábado por manifestantes.

EN MEDIO DE PROTESTAS

El presidente de Sri Lanka huye del país

Tras varios intentos por dejar esa nación, el mandatario logró salir en un avión militar

AFP
global@gimm.com.mx

COLOMBO.— El presidente de Sri Lanka, Gotabaya Rajapaksa, abandonó el país ayer en un avión militar y llegó a Maldivas, en el marco de su dimisión tras meses de protestas generalizadas por la peor crisis económica de la historia nacional.

Después de que miles de manifestantes irrumpieran en su residencia oficial el sábado pasado, Rajapaksa prometió que renunciaría a su cargo ayer y que abriría la vía para una “transición pacífica” del poder.

Rajapaksa se beneficia de inmunidad presidencial y puede usarla para buscar refugio en el extranjero y no ser detenido en su país.

El mandatario, de 73 años, salió junto a su esposa y un guardaespaldas a bordo de un avión Antonov-32 que despegó del principal aeropuerto internacional, aseguraron funcionarios de migración a la AFP. “Se sellaron sus pasaportes y embarcaron en el vuelo especial de la fuerza aérea”, dijo un funcionario.

Una fuente del aeropuerto de Malé confirmó la llegada del presidente, quien fue trasladado a un sitio no revelado después de aterrizar.

El avión estuvo retenido durante más de una hora en la pista sin poder despegar tras una confusión sobre el permiso para aterrizar en las Maldivas.

Unas horas antes, Rajapaksa había barajado la posibilidad de irse del país en una embarcación de la marina, ya que el día anterior fracasó en tomar un avión rumbo a Dubái luego de una pugna con el servicio de inmigración del aeropuerto.

LA SEGUNDA DEL MES

Europa enfrenta otra ola de calor y varios incendios

AFP
global@gimm.com.mx

MADRID.— Con los termómetros superando los 43 °C en numerosos puntos de España y Portugal, Europa occidental enfrentaba ayer una segunda ola de calor excepcional en apenas un mes, y acompañada de incendios forestales. El aumento de las olas de calor está ligado directamente al calentamiento global, según los científicos, ya que las emisiones de gases de



Foto: AFP

En Sevilla el termómetro marcó casi 44 °C, en una jornada en la que bomberos combatieron incendios forestales en España y Portugal.

efecto invernadero aumentan su intensidad, duración y frecuencia.

“Una nueva ola de calor, la segunda este año, se está instalando sobre Europa occidental.

Afecta sobre todo a España y Portugal, pero se prevé que se intensifique y se expanda”, declaró en Ginebra Clare Nullis, portavoz de la Organización Meteorológica Mundial.

“Ha sido una estación muy mala para los glaciares. Y estamos aún en un momento relativamente temprano del verano”, advirtió Nullis, a poco más de una semana del derrumbe de un enorme bloque del glaciar italiano de la Marmolada, debilitado por el calentamiento global, una tragedia que dejó once muertos.

En España, las temperaturas superaron la barrera de los 40 °C en muchas partes del país, y, especialmente relevante, fue el calor que asoló a Galicia. Ribadavia alcanzó los 43.5 °C, y Orense los 43.2 °C, informó la Agencia Estatal de Meteorología.

En Portugal, donde el centro del país superó los 43 °C, el riesgo de incendios llevó a las autoridades a cerrar el turístico parque de Sintra.



Foto: DPA

ADVIERTEN INUNDACIONES

Sorprende superluna del ciervo

En varias partes de Asia y Europa, como Alemania (foto), pudieron ver la superluna del ciervo que regaló la naturaleza esta madrugada.

Se le da ese nombre porque, según explican en *The Old Farmer's Almanac*, es el momento del año en que los ciervos desarrollan sus cuernos.

Más allá del espectáculo visual, la NASA advirtió que las mareas altas del perigeo durante la luna llena pueden causar importantes inundaciones. — De la Redacción



SALA XAVIER VILLAURRUTIA Foto: Cortesía INBAL

Narran la vida de transgresoras

La compañía Teatro de los Sótanos presentará la obra *Por temor a que cantemos libres*, un recuento de la opresión a las mujeres de diferentes épocas de la historia mexicana. La actriz Lizeth Rondero personificará a una beata del siglo XVII que confesó tener deseos sexuales, a una joven que fue reclusa por pedir el divorcio, a una chica libertaria que decidió ser independiente y fue mal vista por la sociedad y a otra que asesinó a su marido. Las funciones serán del 21 al 24 de julio en la Sala Xavier Villaurrutia del Centro Cultural del Bosque.

— De la Redacción



Foto: Especial

POR FALLECIMIENTO DE EMPLEADO

Trabajadores cierran edificio de Cencropam

Los inconformes piden la remoción de la secretaria Técnica de ese centro

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Trabajadores de base del Centro Nacional Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam), cerraron sus instalaciones desde el pasado lunes, luego de que falleciera un trabajador de este centro de trabajo, supuestamente por complicaciones de covid-19, ante lo cual exigieron la salida de Verónica Lozano, secretaria Técnica de dicho centro de trabajo “por negligencia y por no seguir los protocolos sanitarios y seguridad”.

Los inconformes, quienes lamentaron que el INBAL no cuente con un censo de trabajadores vulnerables y con comorbilidades crónicas, detallaron que hace una semana el trabajador del Cencropam falleció en el hospital, luego de presentar complicaciones por covid-19 y a causa de un cáncer no especificado.

“Un compañero de 63 años de edad falleció internado por complicaciones de covid-19, derivado de que la secretaria Técnica le impidió ausentarse cuando presentaba síntomas del virus, con el pretexto en la premura de los preparativos de las próximas exposiciones”,

LOS DATOS

Los motivos

- Un trabajador de Cencropam de 63 años de edad y con comorbilidades, murió por complicaciones de covid-19.
- Los inconformes acusan negligencia de las autoridades por no seguir los protocolos sanitarios y de seguridad.
- Criticaron que el Instituto Nacional de Bellas Artes no cuente con un censo de trabajadores vulnerables y con comorbilidades crónicas.

detalló uno de los trabajadores que tuvieron una reunión ayer en Cencropam, que dirige Ernesto Martínez, en donde insistieron en la remoción de la funcionaria.

Luego del deceso, los trabajadores decidieron cerrar por completo el centro de trabajo y exigieron la salida de la Verónica Lozano, lo cual retomarán el jueves en una reunión con la Dirección de Asuntos Laborales del INBAL para revisar si la funcionaria continuará en su puesto.

Los trabajadores adelantaron que formalizarán otras denuncias por falta de protocolos sanitarios y seguridad en espacios del INBAL en contra de Ana Carmina Muñoz, de Difusión y Relaciones Públicas del INBAL, así como en el Museo Nacional de Arte y el Laboratorio Arte Alameda.

EL CICLO DE CONFERENCIAS organizado por Fomento Cultural Banamex revisará 300 años de historia

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

La remoción del conjunto escultórico de Cristóbal Colón del Paseo de la Reforma es consecuencia de “la soberbia y la ignorancia” por no conocer lo que fue el siglo XVI, su sistema de valores y quién fue realmente el personaje, afirmó ayer la historiadora Guadalupe Jiménez Codinach, coordinadora del ciclo de conferencias *México 1521-1821. Se forja una nación*, que iniciará hoy a las 19:30 horas.

“Colón tuvo sus aspectos de luz y de sombra, como todos, pero no fue ese criminal ecológico ni genocida que nos pintan. Creo que quien hace eso, es por ignorancia y, desgraciadamente, (ese) discurso violento y lleno de adjetivos, divide y provoca violencia física, primero en una estatua, pero luego puede ser también en las personas y (en) las comunidades”, abundó.

Para Jiménez Codinach, lo sucedido en México y en otros países como EU con las estatuas de Colón, que han sido removidas, degolladas y maltratadas, “es producto de una idea falsa y producto de la desinformación”.

Y eso mismo se puede aplicar al derribo y decapitación de la estatua de fray Antonio de San Miguel, en Morelia, sucedida en febrero pasado, dijo. “Hace unos meses un grupo de personas mal informadas quemaron y cortaron la cabeza a la estatua de Fray Antonio de San Miguel, pero si ellos supieran quién fue este personaje, nunca se les hubiera ocurrido hacer eso”, aseveró.

“Lo acusan de genocida y de haber esclavizado a los indios por 300 años. Es tan falso. El vivió el periodo final del siglo XVIII y fue uno de los mejores obispos que tuvo la diócesis de Michoacán”, recordó.

Y agregó: “Así que ese discurso incendiario de lo que aquí hicieron los españoles frustra a la gente, quienes cometen esas barbaridades. Yo creo que un análisis serio y profundo dejaría a Colón en donde estaba, porque él es parte de nuestra historia nos guste o no”, apuntó.

Bajo la premisa de analizar y divulgar el conocimiento y como parte de la celebración por los 50 años de Fomento Cultural Banamex, se realizará el ciclo *México 1521-1821. Se forja una nación*, integrado por 41 conferencias, en las que expertos analizará a fondo 300 años de la historia de México, desde la conquista de México-Tenochtitlán (1521), hasta la entrada del Ejército

GUADALUPE JIMÉNEZ C. “RETIRO DE COLÓN, SOBERBIA E IGNORANCIA”

Ejercicio de divulgación

- El ciclo *México 1521-1821. Se forja una nación*, consta de 41 conferencias.
- Las transmisiones se realizarán cada miércoles, hasta mayo de 2023, en los canales de YouTube y Facebook de Fomento Cultural Banamex.



La estatua de Colón fue retirada el 10 de octubre de 2020



Fotos: Karina Tejeda/ Cuartoscuro

ANIVERSARIO LUCTUOSO

Benito Juárez y su legado

Con la intención de recordar la parte humana del Benemérito de las Américas, el Museo de Sitio Casa Juárez realizará una serie de conferencias sobre la relación del Juárez con la gastronomía.

Dos días antes de su muerte, Juárez, escribió de su puño y letra el menú para ese día: sopa de tallarines, arroz, salsa de chiltepín, huevos fritos, bistec, frijoles, fruta y café, una copa de rompope, media de jerez, de vino y pulque, documento que se encuentra en el Archivo General de la Nación.

La primera transmisión será hoy a las 15:00 horas por INAHTV, en YouTube.

— De la Redacción



Foto: Cortesía INAH



PAÍSES BAJOS

Recuperan arte robado

ÁMSTERDAM.- El detective de arte holandés Arthur Brand sostiene la reliquia *Preciosa Sangre de Cristo*, que fue robada el 1º de junio pasado de la Abadía de Fécamp.

Brand, de 52 años, es uno de los detectives de arte más reconocidos y famosos del mundo. Al hablar sobre la recuperación de la pieza, dijo que alguien anónimo depositó la obra en la puerta de su casa y él se encargó de devolverla.

— AFP

Foto: AFP

JÖEL DICKER (1985)

NO AL CRIMEN DE MUJERES

EL ESCRITOR SUIZO cierra una trilogía en la que los personajes femeninos son víctimas, con lo que invita a reflexionar

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

Nola es asesinada violentamente en *La verdad sobre el caso Harry Quebert*, la novela del suizo Joël Dicker (1985) que, a diez años de su publicación, se ha convertido en un fenómeno literario global, hoy traducida a 42 idiomas y con más de 15 millones de lectores. Y Alaska, en su obra más reciente, *El caso Alaska Sanders*, aparece muerta el 3 de abril de 1999 al borde del lago de Mount Pleasant (New Hampshire), con un mensaje en el bolsillo del pantalón, que es la clave de la nueva investigación.

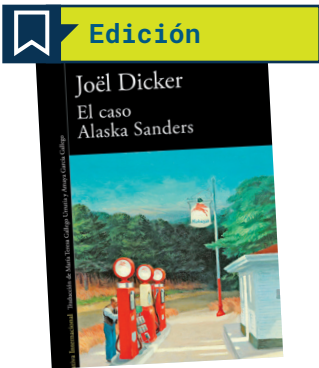
En rueda de prensa para presentar el título que cierra su famosa trilogía policiaca, incluida *El libro de los Baltimore*, el ganador del Premio Goncourt des Lycéens afirmó ayer que no es algo anecdótico que las mujeres sean víctimas en sus novelas.

“Todos los días, en Europa y América Latina, mueren mujeres cada minuto y la literatura refleja la realidad; es una situación insoportable, y escribo esto como una forma de expresar inconformidad.”

“Creo que uno debe mantener una llamada a la reflexión, busco que el lector se cuestione, esa es la fuerza de la literatura; ésta es un lugar donde podemos conversar con nosotros mismos,



Foto: (c) Patrick FouqueParis MatchContour by Getty Images Cortesía Alfaguara



TÍTULO: *El caso Alaska Sanders*
AUTOR: Joël Dicker
EDITORIAL: Alfaguara, México, 2022; 592 pp.

mantener un diálogo íntimo, ahí es donde surge la concientización”, señaló.

El narrador agregó que le gusta dar vida a personajes femeninos porque representan un gran desafío.

“Me fascinan las mujeres porque son más fuertes, más determinadas, van más lejos. No es fácil crear un personaje femenino.”

“Las mujeres son seres más fuertes que los hombres, seguramente porque ellas tienen que batallar más para labrarse un porvenir. Hemos

llegado a la Luna, a Marte, tenemos cosas tecnológicas alucinantes; pero las mujeres siguen cobrando menos que los hombres por un trabajo igual”, lamentó.

El autor de *Los últimos días de nuestros padres*, *La desaparición de Stephanie Mailer* y *El enigma de la habitación 622* añadió que el nombre de Alaska le agradó porque es totalmente diferente y atrae la atención.

“Tiene una parte atractiva, salvaje, se conoce poco de este país, es misterioso. Es un territorio que me ha fascinado desde la infancia.”

Confesó que la novela policiaca es difícil, pero que le gusta explorarla por la fuerza que tiene. “Es el género que ofrece el mayor espectro de posibilidades narrativas y argumentativas de los personajes. En una novela policiaca podemos hacer lo que nos dé la gana, no hay límites.”

Dicker aclaró que, por el momento, no piensa regresar a su personaje Marcus Goldman, protagonista de la trilogía; pero que tampoco puede prometer que no lo hará en algunos años, pues nadie sabe qué pasa con la inspiración.



 **Todología especializada**
Miguel Dová
miguel@migueldova.com

De política y cosas más sucias
• Cuando no sepas qué decir, cállate.

EL ARTE DE CALLARSE A TIEMPO

“Saber manejar los silencios es la prueba más evidente de inteligencia en la conversación”. Siguiendo en la línea de las grandes frases célebres, ésta la comparto al ciento por ciento, aunque nunca la he dominado. Debe ser que mi inteligencia está plagada de limitaciones.

Cuando no sepas qué decir, cállate, hasta ahí, a veces lo logro, otras, entra en mí ese afán protagonista que me caracteriza y me lanzo a cantinflear con alegría y alarde retórico. Pero lo peor es cuando quiero decir

algo, estoy seguro de que es importante, de que tengo una línea argumental sólida y convincente, me siento dueño de la que sería mi verdad, pero mi contraparte, o no quiere oírme, o no le interesa mi exposición o, juega conmigo al más cruel ardid para retar mi inteligencia, la desesperación.

Conversar es un arte, de hecho, la comunicación humana es bella *per se*, la capacidad de transmitir conceptos articulados es una virtud en sí misma, y tiene además la ventaja de que puede aprenderse, entrenarse y perfeccionarse; la lectura es, sin duda, no sólo la fórmula más rápida para ello, es quizá la única con ciertas garantías. Leer, desde el prospecto del Bisolvon, hasta *La Divina Comedia* de **Dante**, significa un enriquecimiento natural, una manera práctica de entender los entresijos de la lengua, y con el aliciente de disfrutar mientras ganas algún conocimiento.

Pero volviendo al silencio, **Hazlitt** decía que era el arte de la conversación, no confundamos aquí los intervalos entre palabras de **López Obrador**, esos son más bien, la prueba inequívoca de una estrategia de comunicación bien calibrada y muy bien dirigida, él sabe bien a quien le habla. Los silencios a los que me refiero tienen mucha jiribilla; esos tiempos que agotan la paciencia en los concursos televisivos entre la confirmación o no del acierto, ese tiempo que se toma la novia

para aceptar la propuesta, o simplemente el silencio incómodo que surge en una charla después de un comentario inapropiado. Bien manejado, el silencio comunica mucho. Puede ser de aceptación o de negación rotunda.

En la actual dinámica política de nuestro país, es imposible no considerar cansado el ejercicio de las ruedas de prensa mañaneras, nadie por erudito que sea tiene la capacidad de improvisar tres horas diarias frente

a un micrófono y mantener un sentido lógico en su conversación. De ahí tanto dislate, tanta distracción, tanta promesa vacua y tan poco contenido. Las peroratas populistas son en la mayoría de los casos una retahíla de faltas de respeto a la inteligencia; piensan que quienes le escuchamos somos idiotas y como a tales nos trata. Es indudable que, contra mi postura crítica, sus niveles de aceptación, aun en medio del descontento que se percibe en gran parte del

país y, prácticamente en todos los ámbitos, sus números se mantienen altísimos. Desde el punto de vista político escapa a mi capacidad la razón de ese éxito, y desde la mirada profesional como estudioso de los mercados, no he logrado todavía comprender el secreto de esos resultados. Por más que a mí no me guste el ejercicio de comunicación diario que practica desde Palacio, más allá de mi hartazgo, por encima de esa insistencia en dividir y polemizar, es evidente que le funciona y que su estrategia está, al menos, muy bien estudiada.

Se dice que una pareja tiene conexión cuando son felices y capaces de disfrutar horas de silencio entre ellos. Cuando no es necesario decir nada para expresar amor, dulzura, complicidad y cercanía. Uno de los mejores comerciales televisivos de la historia fue aquel de la famosa marca de cigarros en el que tan sólo se oía la voz en off del locutor diciendo: “Benson & Hedges... todo está dicho”.

**IMAGEN**
TELEVISIÓN

CANAL
3.1

Lunes a viernes
6:30 pm

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703
• DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3
• MEGACABLE 103 • STARTV 103

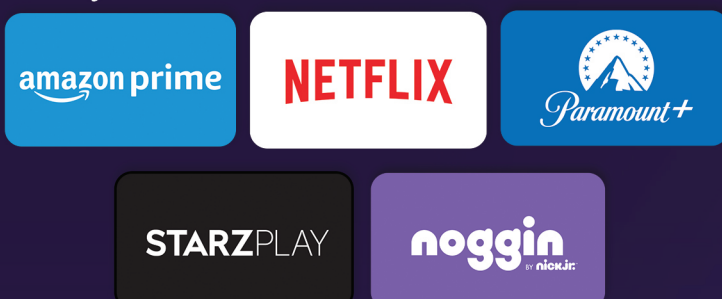
¡POR FIN! TUS PLATAFORMAS DE VIDEO Y CANALES DE TV EN UN SOLO LUGAR PAGANDO MENOS

mvshub

movies | video | streaming

PAQUETE ENTRETENIMIENTO

Incluye



precio regular
~~\$ 535~~
AL MES

en mvshub
\$ 413
AL MES

AHORRA \$122 AL MES



CONOCE LOS PAQUETES

mvshub.com.mx

Términos y condiciones en info.mvshub.com.mx

